



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Febrero-2020



35 AÑOS SIN KIKI



Un día como hoy, pero de 1985, el agente de la DEA Enrique Kiki Camarena fue secuestrado en Guadalajara. **COMUNIDAD 2**

¡YA ES VIERNES!



CINE. Hollywood se viste de gala para entregar el domingo los Oscars. "Joker" y "1917" entre las más nominadas.

FUTBOL. Chivas buscará arrancar un triunfo cuando visite a los Tigres en el Estadio Universitario.

TIGRES VS. CHIVAS
MAÑANA, 19:00 HORAS

GRANDES PELÍCULAS, GRANDES VINOS

Echa un vistazo a la selección de etiquetas inspiradas en los filmes nominados al Oscar 2020.

BUENA MESA



VIERNES 7 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,729 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

A Jesús Padilla lo acusaron de extorsión, peculado y cohecho

Vigila Auditoría; estuvo en prisión

Entre sus tareas está auxiliar en revisión de informes finales de cuentas públicas

MARTÍN AQUINO

Para fiscalizar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en el Congreso local se designó como "vigilante" a una persona que ha enfrentado cargos por presunta extorsión, peculado, cohecho y que, incluso, estuvo en prisión.

Se trata de José de Jesús Padilla Robles, jefe B de Departamento que cobra 61 mil 712 pesos brutos al mes, desempeñándose en la Unidad de Vigilancia que depende de la Comisión homónima a cargo de la diputada de MC, Mirza Flores.

Padilla Robles, quien era auditor B de Auditoría a Municipios en la ASEJ, fue enviado a prisión en 2004 al enfrentar cargos por peculado, cohecho, falsificación de documentos, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, lo cual fue publicado por MURAL el 24 de noviembre de ese año.

Cobijados por Congreso

José de Jesús Padilla Robles
Puesto: Jefe B de Departamento, empleado de base.
Sueldo: \$61,712
Estuvo 3 años en prisión acusado de peculado, cohecho y falsificación de documentos.

Eduardo Javier Juárez Ascencio
Puesto: Asesor legislativo A, empleado supereminario.
Sueldo: \$24,140
Fue denunciado por extorsión, pero no hubo pruebas para demostración del delito.

Se le responsabilizó de usar su puesto para presionar a Ayuntamientos para que contrataran servicios de asesoría fiscal de su hijo y ahijado Manuel de Jesús Padilla Plascencia y Jorge Emmanuel González Pérez, a cambio de limpiar cuentas públicas. En enero de 2007 lo sentenciaron a cuatro años de cárcel y pagar 19 millones como reparación de daño.

También se designó "vigilante" de la ASEJ a Eduardo Javier Juárez Ascencio, asesor legislativo que cobra 24,140 pesos brutos al mes.

Juárez Ascencio se desempeñaba como litigante en 2016, junto con otras tres personas, fue denunciado por Ernesto Vázquez Luna y Oscar Rubén Vázquez Amézquita por presunta extorsión, según el expediente 292/2016. La sentencia fue absoluta debido a que la autoridad responsable no indicó pruebas para demostración del delito.

La Unidad de Vigilancia de la que forman parte Padilla Robles y Juárez Ascencio, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo,

COMUNIDAD

Va auditor al recusorio



En 2004, MURAL dio seguimiento al caso que llevó a Jesús Padilla a la prisión.



Por la tarde, un grupo de hombres ingresó en camionetas a una zona restringida cercana a la Aduana.

Tras anuncio van contra Aeropuerto

LETICIA RIVERA

Todavía no se cumplen ni 24 horas del anuncio de inversión de 14 mil millones de pesos para ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara cuando ejidatarios de El Zapote pararon una obra en el estacionamiento de la terminal.

Ayer por la mañana ejidatarios confrontaron a personal que realizaba trabajos en el tercer nivel del estacionamiento, tal como se observa en un video en posesión de MURAL.

"Traite al del GAP inmediatamente si quieres trabajar, si no la gente va a ir sobre de ti. No queremos perjudicar terceras personas. Esto ya está peor que como estaba", le dice un miembro del ejido a un trabajador.

Y por la tarde, un grupo de hombres ingresó en camionetas a una zona restringida cercana a la Aduana.

La representación legal

del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) atribuyó el incidente a miembros del ejido. Sin embargo, Nicolás Vega Pedraza, representante ejidal, deslindó en entrevista a El Zapote de la irrupción en zona restringida.

Vega Pedraza en cambio sí reconoció el incidente del estacionamiento, y argumentó que amagaron a trabajadores porque los comuneros cuentan con una sentencia que impide al GAP hacer remodelaciones en tanto el Gobierno no liquide las 306 hectáreas que hoy forman parte del Aeropuerto y que fueron mal expropiadas.

Aseguró que el ejido no levantará el plantón que mantiene desde el 17 de noviembre en el estacionamiento, buscará frenar obras en esa zona y discutirá nuevas medidas pacíficas para reclamar el pago de tierras.

mural.com
Zzapote

Avalan no prescriba pederastia

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas al Código Penal Federal para que el delito de pederastia no prescriba.

Con 411 votos a favor, en el artículo 205 Bis del Código Penal Federal se añadió que las sanciones por pederastia no pierden vigencia, como sucede actualmente, con la corrupción de menores, la pornografía infantil y el leonismo con menores de edad.

De acuerdo con el artículo 209 Bis vigente, se aplicará de nuevo a 18 años de prisión y de 750 a mil 250 días multa a quien se aproveche de la confianza, subordinación o superioridad que tiene sobre un menor de 18 años, derivada de su parentesco en cualquier grado, oblique, induzca o convenza a ejecutar cualquier acto sexual, con o sin su consentimiento.

La reforma aprobada por los diputados, que fue turnada al Senado, agrega un nuevo artículo 209 Bis 1, que establece que se aplicará la des-

titución e inhabilitación para desempeñar cualquier cargo o comisión públicos, hasta por la mitad del tiempo de la pena de prisión impuesta al autor del delito, para aquel servidor público que encubra a un pederasta.

Diputadas de Morena, del PAN, del PRD y de MC pidieron a la Fiscalía de la Ciudad de México que apremie las investigaciones sobre el caso del presunto abuso sexual de dos menores por parte de su progenitor, quien es magistrado.

MALA PASADA

Se divierte Morelia a costa del Atlas al amargar debut del técnico Rafa Puente Jr.



AGUAS CON EL AUTO EN SANTA TERE

El barrio tapatio lidera en número de denuncias interpuestas por robo de vehículos, con 150 entre enero y noviembre del año pasado. Le sigue Jardines de la Paz.

JUSTICIA 4

CIRCO, MAROMA... Y AVIÓN

CLAUDIA GUERRERO

Primero se ofreció en venta. Luego se propuso en carita. Más tarde se anunció su rifa y ahora se dará en renta.

Ante la imposibilidad de vender el avión presidencial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en su conferencia una nueva propuesta.

Sagró no rifarlo, sino organizar un sorteo para repar-

tir los 130 millones de dólares que equivalen a su valor. El premio será dividido entre 100 ganadores.

Anunció que el TP-01 permanecerá un año más en manos del Gobierno, en honor de la Fuerza Aérea, tras amarrar un contrato de arrendamiento por 200 millones de pesos con un empresario.

AMLO justificó la nueva decisión, con el argumento de que la especie de un año, y su renta en ese lapso, permitiría que con más calma pueda venderse el polémico avión y no malbaratarlo.



En dos años, el Presidente López Obrador ha ofrecido al menos cuatro opciones para deshacerse del avión Presidencial.

SE VENDE
DICIEMBRE 1, 2018
"Está en venta el avión presidencial y toda la flota de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios".

SE CANJEA
ENERO 14, 2020
"Entregamos el avión (a EU). Páguenos en especie: necesitamos equipos de rayos X, ambulancias, tomógrafos, laboratorios".

SE RIFA
ENERO 17, 2020
"Serían 6 millones de cachitos. A 500 pesos, son 3 mil millones. Se daría al que gana el avión un servicio de operación de dos años".

SE RENTA
FEBRERO 6, 2020
"Podría mantenerse un año en la Fuerza Aérea. Todo ese año se podría rentar".
"Lo que se rifa (ahora es)... el dinero del avión".

PREMIO MAYOR AVIÓN PRESIDENCIAL

2586119993470424

2586119993470424





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ASTRONAUTA CHRISTINA KOCH ROMPE RÉCORD EN EL ESPACIO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ALFARO Envían convenio de no adhesión al Insabi

LAURO RODRÍGUEZ

El director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, recibió el convenio de no adhesión al programa por parte de Jalisco, con el fin de que sea revisado y se le dé el visto bueno, informó ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El convenio contiene la propuesta de coordinación entre el Insabi y el sector salud del estado, del cual Alfaro Ramírez ha dado pocos detalles. Lo único que adelantó es que la gratuidad en las atenciones de tercer nivel de salud, es decir, las especializadas y de mayor complejidad, no está del todo garantizada, pues tienen que ajustarse al presupuesto que pueda otorgar el instituto.

ZMG 3A



TRUMP CELEBRA SER ABSUELTO DE UNA "INJUSTICIA"

● **MENSAJE.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se defendió del juicio político durante una rueda de prensa; presume que su gobierno ha hecho más que cualquier otro y argumenta que "pasamos por esto injustamente".

MUNDO 3B



ACLARACIÓN MÉXICO LIBRE NO TIENE REGISTRO, SUBRAYA EL INE

● **DESMENTE.** El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, aclaró que, hasta ayer, México Libre, organización de Felipe Calderón y Margarita Zavala, no tiene registro como partido político. "Eso es una noticia falsa", afirmó.

PAÍS 2B

UDEG 'INVADIRÁN' EMPRESAS LA EXPO PROFESIONES

EMPRESA 7A



MACRO COLAPSO VIAL

● **TEPEYAC.** Las obras de MiMacroPeriférico de La Calma a Tepeyac comenzaron el lunes y ha sido una semana de calvario para los conductores que transitan por la zona. Este medio constató que a las 14 horas, es decir, en hora pico, el tráfico se apodera del lugar, pues cruzar López Mateos por Periférico puede tomar de 30 a 40 minutos, debido a que, de cuatro carriles, sólo dos funcionan. **Edgar Flores ZMG 3A**



CUERTOCUERO

PROYECTO FEMINICIDIO NO ES LA PRIORIDAD PARA FISCALÍA

● **POLÉMICA.** La Fiscalía General de la República destinará 70 por ciento de los agentes del Ministerio Público para deshacerse del rezago de 10 tipos de crímenes, en los que el feminicidio no está contemplado, según el Plan de Persecución Penal. **PAÍS 1B**

Listo en cinco años, estudio del Santiago

LA UDEG ENCABEZARÁ ESTE PROYECTO DE LARGO ALIENTO

El rector Ricardo Villanueva Lomeli informó el miércoles que cuenta con un equipo de 10 investigadores de los centros universitarios de ciencias de la Salud, Biológicas y Agropecuarias, y Económico Administrativas

LAURO RODRÍGUEZ

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, avisó el miércoles que cuenta con un equipo de 10 investigadores para hacer un estudio que detecte las fuentes contaminantes del río Santiago y su relación con el incremento de enfermedades renales y cancerígenas en poblados aledaños al corriente de agua.

Ayer, la coordinadora de Desarrollo Social en Jalisco, Anna Bárbara Casillas García, informó que tal estudio durará, al menos, cinco años. "Este estudio sería longitudinal, por eso es importante la intervención de Conacyt, por eso va a durar por lo menos cinco años en su desarrollo, para identificar las causas y ver si las acciones que estamos haciendo inciden o no en la salud de la población. Tiene que hacer en un transcurso de un tiempo largo", aseguró.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que se buscará el acercamiento con el resto de instituciones de educación superior del estado para que se sumen a este proyecto de investigación.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, detalló que además de este proyecto hay otros dos en gestión de recursos ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Por otro lado y con el objetivo de escuchar a las víctimas afectadas por la contaminación del río Santiago, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), encabezado por su titular, Alfonso Hernández Barrón, llevó a cabo una jornada de diálogo abierto en la plaza principal de Puente Grande, en Tonala, con habitantes de diferentes zonas de riesgo y contaminación.

ZMG 2A



ATLAS RAFA PUENTE NO TIENE UNA VARITA MÁGICA

● **MAL DEBUT.** La era Rafael Puente al frente de los Zorros inicia con el pie izquierdo al caer contra Monarcas. José Ortiz, al minuto 36; Gabriel Achilier (72') y Fernando Aristeguieta (89') marcaron por Morelia; Javier Correa anotó para Atlas (48'). **PAISIÓN 8A**

ESPECIAL

PUEBLA VS. SANTOS ESTADIO CUANTEMÉCOC / 21 HORAS	TJUANA VS. TOLUCA ESTADIO CALENTE / 21:30 HORAS	ATLAS 1-3 MORELIA
SERIE DEL CARIBE ADIOS VENEZUELA DESVANECE EL SUEÑO DE MÉXICO PAISIÓN 8A	COPA DEL REY REAL MADRID 3-4 REAL SOCIEDAD	ESPECIAL BARCELONA 1-0
VENEZUELA 1-0 MÉXICO		

JAPÓN CORONAVIRUS AFECTA LA PRODUCCIÓN DE NINTENDO

● **CONFIRMADO.** El brote de coronavirus en China no sólo representa una amenaza a la salud de las personas, pues la empresa Nintendo declaró que la producción de la consola Switch y otros periféricos se verá afectada.

MUNDO 3B

SALUD REVISAN A ESTUDIANTES QUE LLEGAN DE CHINA

ZMG 5A

GDLUZ ILUMINARÁN A MÁS DE UN MILLÓN DE TAPATÍOS

SHOW 7B



CONGRESO

● Ponen denuncia penal por extravío de expedientes 4A

CASO MALECK

● Director de cárceles es llamado por la defensa 6A

CIUDAD CREATIVA

● Amber llega con su catálogo de videojuegos 7A

CDMX

● Rosario Robles permanece encerrada en prisión 2B



Bárbara Anderson
"Dos años antes de una
recesión hay un pico
de remakes" - P. 28



Carlos Iván Moreno
"¿Resistirán instituciones
norteamericanas cuatro
años más?" - P. 4



Susana Moscatel
"El Oscar 2020:
Netflix, Parásitos y
mensajes políticos" - P. 34

Senado. Morena plantea endurecer penas y unificar tipificación; reforman los diputados el Código Penal para castigar con seis años de cárcel a encubridores de pederastas
A. MERCADO, S. ARELLANO, E. CASTILLO Y F. DAMIÁN, CDMX, PÁGS. B3 Y 22

Gertz margina feminicidio del top 10 de los delitos a combatir



Clausura 2020.
Atlas estrena
director técnico
con pie izquierdo

Debut con el pie izquierdo de Rafael Puente del Río como técnico de Atlas. Su equipo tuvo para irse arriba en el marcador en la segunda mitad por 2-1, pero Ignacio Jeraldino falló desde los once pasos y los tapatíos cayeron 3-1. Atlas fue luz por 20 minutos y sombra los otros 70. El equipo se fue abuchado y recriminado. El primer encuentro de Puente del Río acabó con goleada y el claro ejemplo de que a este grupo le falta mucho por mejorar. MEXSPORT PÁG. 30 Y 31

Contaminaron 741 empresas el Río Santiago

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Durante décadas, 741 empresas de la industria química, alimenticia y elaboración de bebidas destiladas de agave han contaminado el Río Santiago al verter sus aguas sin tratar. El gobierno del estado anunció que dos compañías accedieron al ingreso a sus instalaciones para un monitoreo; revelan el esquema teórico para el saneamiento. PÁG. 8



Semarnat atiende problema
Colabora con ciudadanos
y activistas ambientales

REDACCIÓN - PÁG. 9



Firman convenio con Insabi
El gobierno de Jalisco espera
respuesta de la Federación

DIANA BARAJAS - PÁG. 15



P. 12
Salud. Toman
medidas preventivas
en el aeropuerto

**Murió el doctor
chino que alertó
del coronavirus y
fue reprendido**

ALMA PAOLA WONG, CDMX

El oftalmólogo Li Wenliang, señalado de "propagar rumores", falleció en el hospital central de Wuhan. PÁGS. 20 Y 21



P. 16
Expansión. Compañía
de videojuegos busca
talento jalisciense



Ya 20 años pendientes
del mundo deportivo
Siempre hemos estado ahí

EL ALSALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

**Jaque a puentes,
pésima jugada**

En días patrios a nadie se le
ocurre ponerse a reparar
clases de historia. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36648
AÑO CXCIII

Atienden sólo 3 de cada 10 acciones en el Santiago



Barça y Madrid, fuera de la Copa
Página cuatro-C

DEPORTE



Goleados por el colero
Página uno-C

MÉXICO, ELIMINADO EN EL CARIBE Página siete-C

Pese a que fue emitida en 2009, aún no se reportan avances en 755 de mil 088 puntos de la recomendación de la CEDHJ

El 13 de febrero de 2008, Miguel Ángel, un niño de ocho años, cayó al agua del Río Santiago y días después murió. Eso detonó todo.

Lo que al principio se calificó como un accidente originó la primera macrorecomendación en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pues la autopsia practicada reveló una alta concentración de arsénico en su cuerpo. Miguel Ángel se intoxicó.

El llamado de atención, emitido en 2009, consta de mil 088 acciones a emprender para solucionar la crisis ambiental en ese cuerpo de agua. Fueron dirigidas a 17 instituciones públicas (14 ayuntamientos, el Gobierno del Estado, la CE y el STAJPA), y 11 años después sólo se han reportado avances en 255 de ellas. Tres de cada 10.

El miércoles, durante la "macroexposición" que organizó el gobernador para conocer las obras que se ejecutan para sanear al Santiago, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lamentó que los municipios se han "resistido".

Según la base de datos de la Comisión, mientras Tlaxiaco ha informado que ha hecho en 61 de las 68 recomendaciones del documento, localidades como Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán, Tototlán y Poncitlán no han avanzado ni en cinco. El

Gobierno del Estado, por su parte, ignoró 57 de las 100 que se le dirigieron.

Y aunque en esos 11 años han transcurrido cuatro administraciones municipales y dos estatales, la situación no ha cambiado.

El gobernador afirmó ayer que "si se tratara de cumplir una macrorecomendación, el problema estaría solucionado. Quienes están esperando que esto asiente se resuelva la semana próxima se van a quedar esperando, es un proceso largo, complejo".

La CEDHJ acordó con el Gobierno estatal establecer "de inmediato" una mesa técnica de trabajo para dar seguimiento a este tema. Convocó a organizaciones civiles y defensores de derechos humanos.

Jalisco quiere "dientes" para castigar polución

Hoy, autoridades estatales y federales en materia ambiental se reunirán para abordar en conjunto la contaminación del Santiago. Y una de las solicitudes que se hará desde el ámbito estatal es firmar un convenio para que la Federación dote de mayor jurisdicción a sus inspectores y así puedan castigar a las empresas contaminantes.

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11-A

PERLA TAPATÍA

Se desinifica la prueba de patines eléctricos

Página siete-A

LINE

México Libre aún no es partido político

Página ocho-A

PUEBLOS MÁGICOS

Harán primer festival en Mazamitla

Página 11-A

EXPO GUADALAJARA

Ambiciona Top 5 en Norteamérica

Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



Cada viernes
Descubre más beneficios
En la revista



7 503003 834007
Hay 36 páginas | \$ 10.00

En una década se triplica gasto en Salud, pero bajan atenciones

En la última década, el presupuesto que se destina a Jalisco para el sector salud creció casi tres veces, distribuido entre los médicos médicos a cargo del Gobierno del Estado y Hospitales Civiles. Mientras en 2010 se ejercieron cuatro mil 986 millones de pesos provenientes de la Federación y el Estado, para este año se proyectan 13 mil 755 millones. Sin embargo, de forma contraria, las atenciones especializadas brindadas en las unidades médicas del sistema estatal van a la baja.

Via Transparencia, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco confirmó que en 2013 se otorgaron 210 mil 692 atenciones en medicina interna, cirugía, ginecoobstetricia y la pediatría, entre otras, pero durante el año pasado se registraron 152 mil 590 servicios (cifra preliminar).

Aunque se solicitó una entrevista con los nuevos funcionarios del OPD, tras la "limpia" aplicada por el Gobierno de Jalisco, se respondió que no hay atención a los medios de comunicación porque "están en el proceso de entrega-recepción".

Lo mismo sucede con los servicios de urgencias: en 2013 se brindaron 714 mil 996 atenciones, mientras 2018 cerró con 553 mil y, durante el año pasado, sumaban 241 mil 329 al corte de septiembre.

La titular saliente del Organismo Público Descentralizado, Consuelo Robles Sierra, reconoció que se tiene una disminución en las atenciones; incluso, mencionó que

la consulta externa presenta una reducción desde 2012. "Es derivado de la inclusión del Seguro Popular y que limita ciertas atenciones (por el Catálogo Universal de Servicios de Salud)". También por la apertura de los consultorios populares de las farmacias (privadas). Además, durante 2018 y 2019 se eliminó la obligatoriedad de la consulta a la asistencia del programa Prospera. Y en 2019 tuvimos la desaparición del programa".

Por otra parte, en 2018 se atendieron 3.3 millones de consultas externas en el Estado, cuando entre enero y septiembre pasados sumaron 2.4 millones, contado y el incremento de casos de dengue.

Página dos-A

RECORREN HASTA 12 KM PARA CARGAR TARJETA DE PREPAGO



SIN OPCIÓN. Sólo es vecino de San Pedro, Tlaquepaque. Para ir a su escuela, ubicada sobre la Avenida Revolución, toma la ruta C60 (antes 136-A) que en diciembre subió su tarifa a \$9.50 al convertirse en ruta certificada. Al menos una vez a la semana va a la Estación Plaza Universidad del Tren Ligero para recargar su tarjeta de prepago con 100 pesos. "De mi casa a la estación son como 11 o 12 kilómetros, por el recorrido que hace el camión", afirmó la estudiante, quien al igual que otros usuarios, ve muy "cansado" ir hasta el Centro para hacer la recarga, pues sólo en las estaciones del Tren pueden hacerlo porque no hay más alternativas.

Sector turístico rechaza iniciativa de AMLO para eliminar los puentes vacacionales

La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), el gobernador de Jalisco, y Germán Ralis, secretario de Turismo estatal, manifestaron su rechazo a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de terminar con los puentes vacacionales, al considerarla un golpe al sector turístico nacional.

El presidente de la AMHM, Juan José Fernández, recordó que cada puente genera cuatro mil millones de pesos en ingresos al turismo nacional. Por su parte, el titular del Ejecutivo local coincidió en que "la decisión

de eliminar los periodos largos de fines de semana es un grave error".

Los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco serán particularmente afectados, consideró Ralis.

Durante la toma de protesta del nuevo consejo directivo de la Asociación de Hoteles de Jalisco, se pidió al secretario federal de Turismo, Miguel

Torruco, presente en el evento, que la iniciativa no prospere. Torruco respondió que será el tema el próximo lunes con AMLO y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo.

INFORMADOR.MX

NOMBRES EN LA CALLE

Conoce quién fue Mariano de la Borja, el personaje que dio nombre a una calle del Centro tapatío
VIDEO
<http://bit.ly/2H1Pzbd>

LA QUINIELA DE PREMIOS

Expertos en cine debaten sobre las nominaciones a los Premios Oscar y comparten sus pronósticos
VIDEO
<http://bit.ly/30CHouu>

ASTRONAUTA HACE HISTORIA



La astronauta Christina Koch ha realizado el viaje espacial más largo de la historia
VIDEO
<http://bit.ly/2v9e83e>

REVISTA



"Klaus" acaricia el Oscar
Página uno-B

PRESENTAN NOVEDADES DE GDLUZ 2020

Página seis-B

SODA STEREO HOMENAJEARÁ A GUSTAVO CERATI

Página tres-B

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Libertad de expresión, nuevas amenazas • JAIME BARRERA Río Santiago, recordó al diestro • JAIME GARCÍA ELIAS "Oros experimentales" • JUAN PALOMAR PEREA Los negros gnos negros • RAYMUNDO RIVERA PALACIO La reforma no es • SALVADOR CAMARENA De Ferrari, Chevy y buenos pilotos • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • ALFONSO ARZAPALO Jalisco en el 21º de Guadalajara • JOSÉ RODOLFO CASTRO Aprender que es el arte de la defensa personal

EXPERTOS

Funcionará Línea 3 a mediados de año
Considera el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco que dicho atraso obedece en áreas de seguridad, certificaciones, operatividad, además de la entrega-recepción. **Pág. 10**



AGAPTO ESPINOSA

CASO JOAO "N"

Testificará José Antonio Pérez
El Director de Reinserción Social será citado en el juicio oral que se llevará a cabo con el joven futbolista, informaron los abogados que llevan el caso. **Pág. 15**



¡Lee aquí!
GRATIS
CON ESTA
EDICIÓN

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,014 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



En observación constante

El edificio histórico del Centro de la ciudad, que hoy es un hotel, tiene la advertencia de riesgo ante un sismo grave, por lo que el Ayuntamiento tapatío mantiene un monitoreo diario. Foto Francisco Rodríguez. **Pág. 4**

GDLUZ 2020

Guadalajara, lista para "iluminarse"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Dentro del 478 aniversario de la ciudad, habrá 2 kilómetros de exposición de luces, música y gastronomía, del 12 al 15 de febrero

La Perla Tapatía se vestirá de fiesta para su 478 aniversario, pero también se iluminará con el magno espectáculo de luces, tecnología y folclor GDLuz 2020 al que esperan 1 millón 100 mil personas del 12 al 15 de febrero.

Se espera una derrama de 80 millones de pesos, un 30 por ciento más que el año pasado, así mismo una inversión de 26 millones de pesos, de los cuales 10.5 millones de pesos aportados por el Gobierno de Guadalajara y resto por patrocinadores.

El espectáculo se realizará en 2 kilómetros de recorrido, con 50 atracciones de Paseo Alcalde a Ciudad Creativa Digital.

El alcalde de Guadalajara Ismael del Toro manifestó su beneplácito de los resultados que tiene Guadalajara con este espectáculo "envuelve lo que es una visión de la historia, las tradiciones, el vínculo con nuestra cultura, nuestra gastronomía, con nuestra música". **Pág. 5**

RÍO SANTIAGO PRESENTAN PLAN DE SANEAMIENTO

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer la estrategia completa para limpiar la cuenca, en donde aclaró que son 741 empresas y dos de ellas colaborarán con los trabajos integrales. **Pág. 8**

CONTRA INFLUENZA ESTÁN VIGENTES LOS ANTIVIRALES

La Secretaría de Salud Jalisco niega la entrega de tratamiento caduco en el Hospital General de Occidente, ya que tiene la plena garantía del control de fármacos. **Pág. 3**

REACCIONES Un error, quitar semanas largas

Diversas opiniones ha generado en el sector empresarial la noticia del presidente AMLO de eliminar dichos días, ya que la mayoría considera que afectaría la economía en general. **Pág. 14**



7503003465014

METRÓPOLIS 4

Estiman que la Línea 3 del Tren Ligero dará servicio al público hasta julio próximo

METRÓPOLIS 3

El Ayuntamiento de Zapopan anunció obras por \$1,370 millones en 2020

METRÓPOLIS 4

Maestros y alumnos realizan paro de clases, en apoyo a maestra que no recibe sueldo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 7 DE FEBRERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](#) [@cronicajalisco](#)

Tardarán al menos seis años los resultados en el río Santiago: Alfaro

► Costarán al Estado 110 millones de pesos por año ► Se tiene un avance de 85 por ciento

2

METRÓPOLIS

Una vez concluida la macro excursión por las obras de saneamiento del Río Santiago, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el plan estratégico integral para su recuperación llamado "Revive río Santiago", así como el avance que se tiene desde que inició su administración: en él dijo que será un proceso de años y no inmediato, que costará al Estado 110 millones de pesos por año hasta que termine su administración, para que se puedan ver resultados al menos dentro de seis años. Alfaro Ramírez señaló que este trabajo de saneamiento no se puede ver sólo desde la perspectiva del medio ambiente, sino que es más amplio el espectro de acción pues hay comunidades que habitan en los alrededores de este río; por ello se tienen tareas asignadas de manera específica a cada secretaría del gobierno del Estado en seis ejes: gobernanza, equipamiento y servicios, infraestructura, ciudadanía saludable, patrimonio natural y cultura de la legalidad; además de entender que esta cuenca es una fuente de desarrollo social.





REPORTE Indigo

QUINCE DÍAS

DALAJARA
DE FEBRERO DE 2020
IN DE SEMANA
digo.com

El senador Martí Batres anunció una iniciativa en la que propone que toda película que se proyecte en salas mexicanas deba contar con una versión traducida al español, situación que ha desatado polémica entre las casas distribuidoras de cine independiente, las cuales aseguran no tener los recursos para cumplir con esta labor



DOBLAJE A DISCUSIÓN

12

NACIONAL



¿Qué se necesita para una conferencia mañanera?

La emisión de los mensajes matutinos del presidente requieren un despliegue de personal y equipo especializado, tal ha sido la influencia de esta actividad en la agenda informativa del país que López Obrador analiza la posibilidad de extender sus conferencias a los fines de semana

16

LATITUD

México se acerca a Rusia

El secretario Marcelo Ebrard y el ministro ruso Serguéi Lavrov acordaron profundizar la relación comercial entre ambos países. Esto mientras México se coloca como líder de la región con la presidencia pro tempore de la Celac y la candidatura al Consejo de Seguridad de la ONU



24



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



QUEDÓ INAUGURADA formalmente la temporada "Fuego Amigo 2020".

AL ALCALDE tapatío, **Ismael del Toro**, le preguntaron si pensaba que **Pablo Lemus** buscaría ser alcalde de Guadalajara por un partido distinto a MC.

EL "POPE" soltó un gancho al hígado; dijo que la ley permite la reelección solo una vez y que quien se postula tiene que vivir en el municipio que disputa.

PERO LA LEGISLACIÓN dice otra cosa: el aspirante debe ser nativo del municipio que quiere gobernar, o demostrar que es vecino del mismo o de la zona metropolitana a la que pertenece.

Y MIENTRAS sigue el debate sobre si un alcalde puede o no contender por otro municipio en el periodo inmediato posterior, Del Toro confirmó que buscará la reelección en Guadalajara.

• • •

PRIMERO, EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** retó al ombudsman estatal, **Alfonso Hernández Barrón**, a recorrer juntos las obras del Río Santiago. Pero a la mitad de la llamada macroexcursión, el mandatario tuvo que retirarse.

FUE ENTONCES que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos viajó con el grupo de invitados y funcionarios a Ocotlán, pero ya no visitó la planta de tratamiento porque había programado una reunión con afectados por la contaminación del Santiago.

EL DEFENSOR de los derechos humanos ya se ha reunido con víctimas en Puente Grande y Tonalá, y hoy estará en Juanacatlán y El Salto. Tomó en serio el reto del gobernador de quitarse la corbata y ensuciarse los zapatos.

• • •

AL GRITO de "antes el ridículo que admitir un error", la dichosa rifa del avión presidencial va que vuela (sin escalas) para terminar como un simple sorteo de la Lotería Nacional, con la diferencia de que los cachitos costarían 500 pesos, en vez de los 30 habituales.

DENTRO Y FUERA del gobierno se sabe que legalmente es imposible que el gobierno se deshaga de la aeronave de esa manera, pero como no hay quien contradiga al señorpresidente, alguien encontró la forma de darle gusto.

SEGÚN **Andrés Manuel López Obrador**, ya no se rifará el avión como tal, sino dinero y habrá 100 ganadores. Todo indica que será en el Sorteo Magno del 5 de mayo, con un Premio Mayor repartido en 5 series, en el que del avión presidencial solo quedará la foto en el boleto.

POR CADA SERIE hay 60 mil enteros, cada uno con 20 cachitos, lo que suma un millón 200 mil boletos. Al ser cinco series, se juntan los 6 millones de cachitos que se prometieron vender. El avión seguirá arrumbado en espera de comprador, pero la Lotería Nacional tendrá un despegue gracias a que López Obrador como Presidente... es muy buen mercadólogo.

LA TREMENDA CORTE

Nomás no hay coincidencias entre la Cuarta Transformación, y la Refundación de Jalisco. Apenas resuelto el diferendo del Insabi, ahora surge el tema de los fines de semana largos y su posible desaparición, como recién lo anunció el presidente Andrés López Obrador. El asunto es que ayer el gobernador Enrique Alfaro se pronunció en contra para no dañar la economía turística nacional, y pidió al secretario federal de Turismo, Miguel Torruco, quien visitó la entidad a invitación de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco, que transmita al presidente, “respetuosamente”, que la decisión sería un grave error. Torruco se comprometió a tocar el tema con Alfonso Romo.

El alcalde tapatío Ismael del Toro dio color respecto a su posible futuro político. Y es que ayer en entrevista con Gricelda Torres y Mario Muñoz, en Radio Metrópoli, confesó que busca reelegirse. El municipio se hizo bolas, sin embargo, cuando Muñoz le comentó: “Alcalde, con su afirmación de que usted buscará reelegirse en Guadalajara, ¿Pablo Lemus, si pretende Guadalajara, lo debe hacer por otro partido?”. Del Toro contestó que “la reelec-

ción solo se permite una vez y para gobernar un municipio tienes que ser originario o residente del mismo en los últimos tres años (...) Así lo marca la ley”. El tema es que la ley dice que para ser alcalde basta con vivir en la zona metropolitana. De hecho, Del Toro vive en Zapopan.

Primero se dijo que el monumento de Guadalajara dedicado al Charro sería reubicado en los cruces de las avenidas R. Michel y González Gallo; luego que siempre no. Después que mejor la regresarían a su lugar de origen... Lo cierto es que la determinación de dónde se colocará el monumento fue establecido por la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumento, el pasado 13 de diciembre. Entonces... ¿dónde terminará?

Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional del partido de Andrés Manuel López Obrador; y Alfonso Ramírez, diputado federal con licencia y presidente electo del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, estarán mañana en Guadalajara. Ambos participarán en un encuentro llamado “Avances de la Cuarta Transformación”.



El silencio de los ineficientes

La sombra de la 4T es larga y alcanza todos los rincones del país... o al menos de las oficinas delegacionales de la Profepa y la Conagua en Jalisco.

Luego de que el Gobierno del Estado señaló a 29 empresas como contaminantes del Río Santiago, estas delegaciones no han hecho otra cosa sino guardar silencio sobre el tema hasta que no les digan en la Ciudad de México qué deben hacer.

Y a todo esto, ¿en dónde está el superdelegado Armando Zazueta? ¿Alguien lo ha visto últimamente haciendo algo? ¿Cualquier cosa? Con tanto silencio parece que se trata de un personaje que solo vive en la imaginación colectiva.

Los ciudadanos más memoriosos de esta H. Cantina no pueden evitar fruncir el ceño: ¿no era la descentralización una de las banderas de campaña de ya-saben-quié-n?

El que prometió que ahora sí será en marzo cuando se inicie el cobro del Impuesto Sobre Hospedaje a las plataformas fue el gobernador de Jalisco.

Durante una comida con hoteleros y luego del reclamo de su dirigente, el Ejecutivo estatal dijo que en los próximos días se instalará una mesa de trabajo con el sector para definir la ruta.

Augusto Valencia, director del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado, estiró la mano para pedir una ampliación a su presupuesto con la justificación de que le encomendaron revisar los límites territoriales de los municipios.

De la petición de fondos sobresale que proyecta gastar 2.7 millones de pesos para la compra de vehículos y un millón 600 mil para contratar personal.

Al "INEGI jalisciense" no le alcanzan los 36 millones de pesos que ya tiene autorizados. Su requerimiento se suma a peticiones como la del IEPC Jalisco que también quiere fondos adicionales a los que les aprobaron.

Anflogo

PICA... PORTE

*Será espectáculo bello,
dicen organizadores,
ver edificios del Centro
con luz de todos colores.*

*Es parte de los festejos
que habrá en el aniversario
de nuestra Guadalajara,
algo que no se ve diario.*

*Al menos por unos días
se verá el Centro
hermoseado...
Aunque después, otra vez,
a lucir abandonado.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cinco años tardará el estudio del cochino río Santiago para conocer las “verdaderas causas de la contaminación” y su relación con las enfermedades. Ahora resulta que las autoridades no las conocen... Además, recibirán los resultados justo cuando se estén despidiendo, al final del sexenio. Esperemos que cinco años no se conviertan en 15, por eso de que a los gobiernos les gusta tomarse 10 años de confidencialidad para olvidarse de su responsabilidad. Un claro ejemplo de lo anterior es el secretario de Salud, **Fernando Petersen Aranguren**, quien dijo que no buscará, ni siquiera para preguntarles cómo están, a los niños –ahora jóvenes– muestreados hace 10 años por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), que dizque porque en el estudio no vienen los nombres. Como si no pudieran visitar las comunidades y preguntar... Baia, baia, baia.



Añadamos que luego de que **Alfonso Petersen**, secretario de Salud en las dos anteriores administraciones estatales, aseguró que no tuvo acceso al estudio que realizó la UASLP sobre los daños que ocasionó el río Santiago a la población infantil, porque se entregaron los resultados en junio de 2012, cuando no fungía como funcionario, pues, ¡ándale!, que la agrupación Un Salto de Vida le respondió (1) y advirtió (2). Respondió (1) que la solicitud de información del estudio señala que el 2 de febrero de 2010 se presentaron las conclusiones a personal de la Secretaría de Salud Jalisco “y se hizo entrega de una copia a su dirección de investigación”. Y le advirtió (2), textual: “No vas a salir de esta @AlfonsoPetersen, eres responsable de muchas muertes y habrá justicia”. ¡Ups!

Por lo pronto, en tanto su primo, el secretario de Salud, **Fernando Petersen**, les hace fuchi a los que hace 10 años investigó la UASLP, la agrupación Un Salto de Vida convocó para hoy por la tarde a una reunión de vecinos de Juanacatlán y El Salto para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dé fe de los testimonios de enfermos y afectados por la contaminación del río Santiago.

Pues, miren, la CEDHJ ya estuvo ayer en la plaza principal de Puente Grande, en Tonalá. Encabezados por el *ombudsman*, **Alfonso Hernández**, se reunieron en una jornada de diálogo con víctimas de la contaminación del río Santiago y con directivos del CUTonalá de la UdeG. La comisión está haciendo su chamba, en tanto el gobernador **Enrique Alfaro** presentó un corte de los avances de su programa Revive Río Santiago y la estrategia de saneamiento de la cuenca, para también reiterar que no necesita ninguna recomendación del organismo sobre el río. ¡Qué tal la arrogancia!



¡A sudarle! La alcaldesa **María Elena Nena Limón García** se sentía taaaaaan orgullosa de organizar las carreras del Serial Tlaquepaque 2020 que invitó a sus colaboradores del ayuntamiento a participar con ella, voluntariamente a fuerzas, en la competencia de Las Cruces, en la celebración de los 50 años del evento. Nena Limón dijo que busca transmitir un mensaje de tradición con estas carreras, como un patrimonio para los tlaquepaquenses y para todos los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para la alcaldesa, las competencias ofrecen la posibilidad de recorrer escenarios únicos y vivir experiencias inigualables. Ya la veremos corriendo. Su gobierno municipal se ha dedicado a ofrecer espacios idóneos para practicar el deporte y fomentarlo, presumió. También agradeció a la empresa que colaboró con el ayuntamiento en la creación de las playeras oficiales. Lo que sí sugerimos, en buena onda, la presencia de equipo médico, por si a algún burócrata, que diario pasa atornillado a su silla ocho horas le da, esperamos que no, un infarto al correr.



FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

BITÁCORA POLÍTICA

SÍ QUIERE EL "POPE"

Previo al evento en que se anunció la empresa Amber, especializada en videojuegos a nivel internacional que llega a Ciudad Creativa Digital, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro a quienes sus allegados le dicen "Pope" manifestó que si quiere buscar la reelección en Guadalajara, con el ánimo de ir en el 2024 por la Gubernatura.

DIFERENCIAS EN EL TRATO

Hablando del edil tapatío, existe una diferencia en el manejo de prensa que tiene a diferencia del Gobernador que se enoja, denosta a los medios

locales y va a dar entrevistas a los medios nacionales o da a conocer lo que quiere vía redes sociales... ¡Si hay diferencia!

VENTAS, CONSTRUCCIÓN Y ALIMENTOS

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco presentó el desglose de información sobre tipo de empleos en Jalisco. Empleados de ventas, ayudante de la construcción y en preparación de alimentos son las tres ocupaciones más comunes entre los jaliscienses de entre los 15 a más de 60 años de edad.

Para quienes tienen el rango de edad de entre 15 a 30 años, el empleo más común es empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios. Le siguen trabajadores de apoyo en la construcción, en actividades agrícolas y en la cocina... ¿y sueldos? (Rosario Bareño)

Cuiden la Vía RecreActiva

EL CUERVO BLANCO

Una de las mejores cosas que le han ocurrido a esta bella ciudad de Guadalajara ha sido la iniciativa que dio paso al uso dominical y de días festivos de la Vía RecreActiva. Amén de haberse consolidado como un refugio dominical –y días festivos– de sano esparcimiento y de reconocimiento de las diferentes etapas en la vida de la ciudad.

La “vía” se ha venido caracterizado por un afortunado fenómeno de inclusión social pues lo mismo acuden personas de condiciones económicas austeras que los que cuentan con recursos para conducir bicicletas cuyo costo es oneroso, bebés en brazos de sus padres, otros en elegantes carriolas dan fe de una relación idílica entre los tapatíos.

Con tales condiciones positivas, preocupa y mucho que comiencen a darse delitos, hasta ahora robos de bicicletas y otros objetos, que de no atacarse a tiempo y en forma por demás enérgica se destruya una de las tradiciones que sirven no sólo al esparcimiento de los habitantes sino que se destruiría un fenómeno vindicador, honrado e imparcial. Sin estridencias y con apego a la legalidad se trata de reforzar la vigilancia y detener a los ladrones. No permitamos que llegue el momento de que las cosas dejen de ser como ahora son.

REDES DE PODER



El espaldarazo de Porfirio Nos comentan que buena parte de la bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados** se incomodó por el respaldo público que hizo Porfirio Muñoz Ledo en favor de **Alfonso Ramírez Cuéllar** como dirigente del partido, primero el pasado 1 de febrero y nuevamente ayer. Al

parecer había un acuerdo tácito entre los legisladores guinda para no pronunciarse en favor de uno u otro grupo de los que se disputan la dirigencia nacional, además, de que al interior del grupo parlamentario habría más afines a **Yeidckol Polenvksy**, quien también se ostenta como dirigente. Todo indica que la

relación entre **Muñoz Ledo** y algunos de sus compañeros de bancada continúa desgastándose, y algunos aún no le perdonan sus críticas a la política migratoria del Gobierno federal. Parece que ahora es más reconocido por la oposición.

Licitación en la mira

Los focos preventivos en la **Sedena** se prendieron luego de que se lanzó la **Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-007000999-E38-2020** para adquirir 81 mil 420 fajillas policiales, las cuales serán para uso de la **Guardia Nacional**, cuerpo que comanda **Luis Rodríguez Bucio**.

Las condiciones en que se presenta esta licitación despertaron el interés del general **Luis Crescencio Sandoval**, ya que existirían elementos para suponer de que los requerimientos técnicos de la convocatoria sólo los podría cubrir una empresa: **Protactic**. Así que para evitar sorpresas, ya se traza un plan para evitar, viejas prácticas de inclinar la balanza, mejorar ofertas o simular la competencia. Atentos.

Sin prisa

La mudanza oficial de las dependencias al interior de los estados va en cámara lenta. Mucha gente está preguntando en estas instan-

cias que para cuándo se mueven y la respuesta no pasa de "ya estamos en eso". La realidad es que no es tan sencillo mover el aparato oficial y menos para distribuirlo por el país ahora que existen las redes y las transferencias electrónicas. Por poner un ejemplo, a un año del arranque de la **4T**, de **Pemex** solo se ha cambiado a Ciudad del Carmen, Campeche, la **Dirección General, la Dirección Corporativa de Administración y Servicios** y la **Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción**. ¿Y la tropa para cuándo? O sea, que la mudanza va para lento. A ver si les alcanza el sexenio.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Libertad de expresión, nuevas amenazas

A Sergio Aguayo:

La libertad de expresión ha sido, es y será siempre uno de los derechos que más molesta a los poderosos, sean de izquierda o de derecha, populistas o neoliberales. No es un asunto de colores ni de ideologías, es un tema de poder. Cuando la libertad de expresión se ejerce se convierte en automáticamente en un contrapoder, en un límite a los excesos y abusos de quien lo detenta, y eso no le gusta a nadie.

Visto desde los poderosos, y aun suponiendo la buena voluntad de los gobernantes, la libertad de expresión siempre se ejerce en exceso, pues limita

la libertad de acción, entorpece la toma de decisiones y merma no solo la autoestima, que en los políticos suele ser más bien alta, sino la capacidad transformadora de un Gobierno, eso que ellos creen que es mejor para la sociedad o dicho pomposamente "su legado". Basta ver la diferencia de comportamiento que tienen los políticos con la prensa cuando son candidatos y más aún si son de oposición, que cuando tienen la responsabilidad de gobernar y el poder en sus manos para entender cómo el poder transforma y trastorna.

El caso de Sergio Aguayo, pero sobre todo los de cada uno de los periodistas asesinados en este país, ponen de nuevo sobre la mesa esta relación compleja entre autoridades y periodistas, pero sobre todo los pantanosos y veleidosos límites de la libertad de expresión. En todos los sistemas políticos, en todos los países, existen las leyes y reglamentos que protegen y limitan la libertad de expresión y al mismo tiempo usos, costumbres y normas no escritas que la limitan. Los poderes fácticos y la disfuncionalidad del sistema político establecen, más allá de la ley, los verdaderos alcances de este derecho y las formas socialmente aceptadas de ejercer el periodismo.

Hace no muchos años se decía que en México había libertad de expresión, mientras no tocaras al Presidente, al Ejército y a la Virgen de Guadalupe (cuyo manto protector en realidad incluía a toda la curia). Esos, y no los establecidos por la Constitución, eran los verdaderos límites. La llegada de la democracia los derrumbó. A partir de 1997, lo va-

liente ya no es atacar al Presidente sino defenderlo (Monsiváis dixit); el Ejército dejó de ser intocable, aunque viva intocado, y los asuntos que tienen que ver con abusos o delitos de líderes religiosos se ventilan con bastante naturalidad. Pero aparecieron nuevos poderes fácticos,

como el crimen organizado, y surgieron renovados vientos de autoritarismo que obligan a poner de nuevo sobre la mesa la relación con el poder. Acoso jurídico, ataques directos desde las tribunas del Presidente o los gobernadores, bombardeos cibernéticos orquestados desde los gobiernos, cuando no atentados orquestados desde el crimen organizado obligan a revisar de nuevo dónde estamos parados como sociedad en este tema.

No hay democracia sin libertad de expresión, es cierto, pero tampoco hay libertad de expresión sin una sociedad que la exija y la respalde.

Basta ver la diferencia de comportamiento que tienen los políticos con la prensa cuando son candidatos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Río Santiago, recorrido alentador

Sexenios van y sexenios vienen y el saneamiento del Río Santiago sólo queda en promesa. Por eso, más allá del desafortunado mote de la “Macro-Excursión”, lo visto y escuchado en el recorrido al que convocó el gobierno estatal y que encabezó Enrique Alfaro y el secretario del Medio Ambiente, Sergio Graf, el miércoles pasado por las obras para limpiar las infestadas aguas de este afluente, y el plan de acción presentado ayer denominado “Revive el Río Santiago”, son señales más que alentadoras para creer que esta vez se va en serio para poner fin a esta inercia e intentar revertir este ecocidio que degrada la calidad de vida de las comunidades aledañas en las que han muerto más de mil personas, muchas de ellas menores de edad, por el contacto con las sustancias vertidas por muchas industrias que envenenan esas aguas.

Bien por el acuerdo de instalar una mesa de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para actualizar la Macrorrecomendación de hace 11 años y el compromiso de emprender otro recorrido, ya no por las obras, sino por las comunidades víctimas de este vergonzoso desastre ambiental, que el miércoles sólo fueron visitadas por el Ombudsman.

Pero sin duda la nota destacada fue la revelación del listado de 29 industrias que vierten sus desechos, y que constituyen la principal fuente de contaminación del Río Santiago, según consta en múltiples estudios, como el que se ocultó, por una negligencia criminal absoluta, hace diez años.

Este hecho provocó que ayer mismo, dos de esas 29 empresas, la tequilera José Cuervo y la fábrica de herramientas Urrea abrieran sus puertas a las autoridades ambientales estatales para hacer las revisiones pertinentes. Ojalá este ejemplo lo sigan el resto de los empresarios y se unan a los esfuerzos para detener la degradación de este cuerpo de agua al que mucho han contribuido por años y años de impunidad por la falta de supervisión y/o complicidad de las autoridades federales.

Porque desde hace décadas el daño masivo causado al Río Santiago por el vertido impune de residuos de industrias altamente contaminantes ha sido constante, y por su magnitud una amenaza mortal para todas las comunidades aledañas a esta cuenca.

En este sentido es también más que oportuna la visita que hoy hará Graf al secretario federal de Medio Ambiente, Víctor Toledo, para pedir que se intensifiquen las revisiones a las industrias o que se faculte al personal estatal para hacerlo. En esta reunión también se gestionarán recursos que la Federación está obligada a aportar para el saneamiento del Santiago y que hasta hoy han sido nulos. Más aún cuando los representantes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Comisión Nacional del Agua (CNA) en Jalisco, brillaron por su ausencia en el recorrido del miércoles y ayer dijeron no estar autorizados a decir nada acerca de sus trabajos en el Santiago, que de cualquier forma parecen inexistentes.

El gobierno de la 4T y las industrias que por años han contaminado este afluente deben sumarse a los esfuerzos del gobierno estatal en esta tarea, que puede ser la última llamada para parar este ecocidio que está a punto de volverse irreversible ante décadas de simulación e indiferencia. Enhorabuena y a mantener el paso.

Jaime García Elías

(carlosloret@yahoo.com.mx)



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Otras experiencias”

Es probable que, así como saben sacarse “otros datos” de la manga cada que viene al caso imponer sus ocurrencias, también hayan tenido “otras experiencias” —más amables, más aleccionadoras, más útiles para la vida...— los impulsores de la iniciativa de restablecer las jornadas de asueto en las fechas del calendario cívico marcadas en rojo, en detrimento de los fines de semana largos (instaurados por los nefastos, nunca suficientemente satanizados regímenes neoliberales). Experiencias diferentes a las de quienes asocian desfiles, plantones, “guardias de honor”, y, sobre todo, tediosos y grandilocuentes discursos de políticos —a pleno rayo del sol, además—, con peroratas vanas y monsergas fastidiosas.

-II-

Sería estupendo que el promotor de la iniciativa de enaltecer las gestas cimeras de la Historia Patria —así, con mayúsculas— y rendir homenajes, en consonancia con la grandeza de su legado, a los santos laicos más venerables del calendario cívico, compartiera con la chusma, con el tono didáctico usual en sus homilias cuasi coti-

dianas, aquellas vivencias entrañables; los conceptos que atesora en su memoria, de los “actos cívicos” de sus tiempos de estudiante de primaria, y que le han permitido, en efecto, “saber de dónde venimos y entender a dónde vamos”.

-III-

Decía Ambrose Bierce que “todo panegirista es un calumniador”. Luis González de Alba, en “Las Mentiras de Mis Maestros”; José Fuentes Mares, como historiador, y Jorge Ibar-güengoitia, como novelista, entre otros escritores, han desmontado concienzudamente muchas patrañas referentes a pasajes y personajes del pasado, consagradas en la historia oficial. Para admirar a Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez o Madero, verbigracia, y valorar el fruto de sus afanes, no es necesario repetir hasta la saciedad, deformándolos, envolviéndolos en la humareda untuosa de la oratoria placera, cada 5 de febrero, 21 de marzo, 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, los episodios históricos que protagonizaron.

Sustituir los tradicionales “puentes” de antaño por los fines de semana largos, sirvió, primero, para enmendar el anárquico ausentismo escolar y laboral; después, para institucionalizar esos asuetos en beneficio del comercio.

Repetir el mismo discurso, cada 5 de febrero, 21 de marzo, 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, los episodios históricos que protagonizaron.

Sustituir los tradicionales “puentes” de antaño por los fines de semana largos, sirvió, primero, para enmendar el anárquico ausentismo escolar y laboral; después, para institucionalizar esos asuetos en beneficio del comercio, el turismo y el Gobierno mismo, por la vía del consumo y los impuestos. Revertir esa práctica, ahora para colocar ofrendas florales y aventar cohetes, implica, sin más, desdeñar la rotunda sabiduría de la frase central de la victoriosa campaña electoral de Bill Clinton en 1992 (y epitome, desde entonces, de la importancia de ese factor en casi todas las decisiones políticas): “Es la economía, estúpido”.

Juan Palomar Verea

LA CIUDAD Y LOS DÍAS

Los negros giros negros

Hay cosas tóxicas para la ciudad. Ciertas actividades o giros que perjudican al ámbito urbano y sin embargo, se toleran en nombre de la pluralidad y el libre acceso a todo tipo de productos y actividades por parte de los ciudadanos, siempre que no estén de plano prohibidos por reglamentos y leyes. Hasta aquí todo razonable. Si tales giros, de complicado funcionamiento, se atienen puntualmente a las disposiciones oficiales pueden ser una alternativa de actividad que, en los buenos casos, incluso colabora con la ciudad en hacerla más diversa y satisfactoria.

Pero hay otros "giros negros" cuyo apela-

tivo no tiene necesariamente que ver con los arriba mencionados. Se trata de la actual moda de pintar de negro muy diversos negocios pensando, seguro, que tal facha les dará más "presencia sofisticada" o adhesión a lo que se cree "en onda", "chido y hipster", etcétera.

Tal práctica deriva de la ignorancia y la cortedad de miras, de la cuachalotería y la pretensión. ¿Por qué? Cualquiera que se haya dado una vuelta por los buenos pueblos mexicanos, las buenas ciudades, sabrá que, o bien los pequeños asentamientos son todos blancos, o existe una colorida armonía fruto de la infalible acción de la sabiduría popular.

El pintar una fachada de negro, en contextos que tienen una razonable gama de colores, es casi fatalmente, un agravio a la vista de los pasantes, una nota totalmente discordante en el medio urbano, el destrozo de fachadas de otra manera correctas e inclusive valiosas, la señal de desprecio y pretendida superioridad sobre las fachadas vecinas.

Esta fúnebre costumbre, aparte de estos perjuicios, genera otros más de caracteres



estrictamente medibles, todos altamente negativos para los individuos y su hábitat. El color negro, bien se conoce, atrae una altísima cantidad extra de calor, en comparación

a los demás colores, sobre todo el blanco. Por lo tanto, es necesario gastar mucho más energía, dinero y contaminación en mantenerlos "habitables". Esto redundará en un incremento de las dificultades, ya muy altas, de mantener una huella de carbono adecuada, tanto por parte de la ciudad, como por cada uno de sus componentes edificados. La iluminación requerida, por consecuencia natural, debe ser más intensa, lo que deviene también en lo apuntado.

No es imposible que tal moda tenga una perversa conexión con la costumbre más o menos destantada según la que, para ser un arquitecto de posibles y en boga, se debe vestir de negro. Hay quien piensa que ni se ven bien ni debe ser muy higiénico, pero allá ellos si quieren constituirse en borrones deprimentes en su entorno. En nuestro clima asoleado esto resulta particularmente ridículo, en fin.

Hay reglamentos para la cromática en grandes porciones de la ciudad. Como se verá, es preciso aplicarlos con energía y visión más amplia. La ciudad lo merece.

GATO NEGRO**PERLA VELASCO**
perlavelasco@gmail.com**Trastocados**

Han sido ya varias las ocasiones en las que he hablado con mi entorno cercano acerca de la posibilidad de que un día, de la nada, simplemente desaparezca. Vivir en un país como México te obliga a meditar este panorama. Sufrir un país como México te obliga a hacerte a la idea de que, sí, hay muchas probabilidades de que ello ocurra. Y no, no es nada grato (¿cómo podría serlo?).

Y este país te orilla a pensar muchas de tus acciones en torno a una desaparición, un secuestro, un feminicidio... Sé que no sólo yo lo pienso. Por ejemplo, he conversado con bastantes mujeres acerca de lo que ellas piensan sobre una eventual desaparición o asesinato; un secuestro o una violación; una agresión sexual o una extorsión.

Cuando me hice mi primer (y único) tatuaje (hasta ahora), entre las reflexiones posteriores estuvieron: "Bueno, si me encuentran irreconocible de la cara, mi tatuaje puede servir para que me ubiquen" o "si no me hallaran completa y sólo tuvieran pedazos de mi cuerpo, ojalá mi pierna esté visible y puedan saber que sí, es la mía" o "si alguna vez estoy en el Semefo como NN, tal vez mi tatuaje ayude a que mi familia me reconozca y vayan por mis restos, para que logren la tranquilidad que necesitan".

Cuando nadie de mi familia ve cómo voy vestida, me suelo tomar una fotografía y enviarla, para que así sepan qué traía puesto ese día, por si se llegara a necesitar. Por si un día no supieran más de mí, pero en alguna de esas fosas en las que está convertido este país, alguien encontrara un retazo de la tela de mi blusa o de mi pantalón y se adjuntara a esos enormes y tristes documentos digitales que los gobiernos suben a sus páginas de Internet para que alguien, quien sea, pueda identificar a su ser amado entre las prendas fotografiadas.

Cuando salgo sola, siempre comparto mi ubicación y aviso adónde voy y con quién estaré. Aviso cuando me subo al auto, cuando tomo un taxi, cuando me voy en camión o incluso caminando. Aviso cuando ya estoy en el susodicho lugar. Y lo mismo de regreso, en acciones que ya se convirtieron en ritual, que son casi mecánicas, que ya no pienso mucho, pero que podrían salvar mi vida.

Hace ya varios años que en los grupos digitales que tengo con mis amigas no sólo hacemos comentarios y hablamos de nuestros estados de ánimo y mandamos fotografías acerca de algo que nos queremos comprar o se nos antoja comer.

De esos años a la fecha es de rigor, como una disciplina ya bien aprendida y arraigada, compartir el vínculo del auto de servicio al que nos subimos, para saber la ruta que sigue, la hora aproximada de llegada, los datos del vehículo y el nombre del chofer. Seguimos, por medio de nuestros teléfonos, el camino de nuestras hermanas, hijas, madres, sobrinas y amigas no sólo hasta que han llegado al punto donde deben, sino hasta el momento en el que escriben "ya llegué", y podemos confirmarlo con un mensaje de audio o una clave ya preestablecida.

Con los hombres también lo hacemos, pero por alguna razón –tal vez porque el hecho de que los violen después de unas cuantas cervezas o los acosen en un taxi es muy improbable– nos conformamos con que nos escriban ya cuando llegan a casa.

Nuestras rutinas diarias se han trastocado de formas profundas, facilitadas por los teléfonos celulares. Pero ya lo tenemos por completo entendido de esa manera. Ya no nos parece raro que nuestros hermanos o padres quieran saber dónde estamos y a qué hora llegamos, sin importar la edad que tengamos. Y que nosotros lo hagamos con ellos y con nuestro círculo cercano.

Vivir en este país es un continuo estar en el lugar equivocado en el momento erróneo; donde cualquier autoridad, con una facilidad ridícula y una boca ligerísima, puede vincularnos al consumo de drogas, acusarnos de provocar nuestra violación, de haber dado motivos para que nos asesinaran.

La frase "mándame tu ubicación en tiempo real" es una nueva manera de cuidar de los nuestros.

Es una nueva forma de demostrar cariño y preocupación.

Qué tristeza.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



La inversión en aeropuertos de Jalisco y el nuevo clúster de industria de reuniones son anuncios positivos para Jalisco.

Buenas noticias

Concluyó una semana de buenas noticias para Jalisco, en lo tocante a inversiones, turismo e internacionalización de nuestro estado. El pasado miércoles, Grupo Aeroportuario del Pacífico anunció una inversión de 14 mil millones de pesos para el aeropuerto de Guadalajara y 4 mil millones para el de Puerto Vallarta. Lo anterior significa que el 72 por ciento de la inversión que hará GAP en su red de aeropuertos se quedará en territorio jalisciense.

Esta importante inversión se traducirá, entre otras cosas, en una segunda pista para el aeropuerto, edificación de plataformas, una nueva terminal de pasajeros y ampliación del estacionamiento. La terminal aérea de Guadalajara se convertirá en un hub (centro de distribución aérea) que conectará la región con más destinos nacionales e internacionales.

Si bien Raúl Revuelta, director general del GAP, ha señalado que el nuevo aeropuerto de Guadalajara no busca quitarle protagonismo al de la Ciudad de México, es indudable que en el mediano plazo la oidez de la nueva terminal aérea de Guadalajara será una alternativa fundamental para conectar a millones de pasajeros sin tener que pasar por la capital del país, cuyo nuevo aeropuerto, además, es un proyecto por demás incierto.

Casi a la par de este importan-

te anuncio, el día de ayer se dio a conocer la creación del Clúster de la Industria de Reuniones Expo Guadalajara, que buscará incrementar la derrama económica para Jalisco, vinculando y potenciando los esfuerzos que llevan a cabo los diferentes sectores que forman parte de esta industria: hoteleros, restauranteros, empresas de logística y diversas universidades, entre otros.

El Aeropuerto de Guadalajara, por cierto, será un aliado fundamental de este clúster, para lograr la conectividad que requiere Guadalajara, en su apuesta de mediano plazo, de estar entre los primeros cinco destinos de reuniones en el contexto de Norteamérica.

Guillermo Cervantes, presidente de Expo Guadalajara y principal promotor del referido clúster, señaló en una entrevista para *Mural* que actualmente la industria de reuniones y convenciones deja una derrama anual de 20 mil millones de pesos en la capital del estado, pero que dicho monto podría incrementarse para el próximo año de forma significativa, pues con las estrategias que detonará el clúster la industria podría crecer del 4 al 8 por ciento.

Para el naciente clúster de la industria de reuniones destaca el rol que jugarán las principales universidades de Jalisco en la formación de profesionales, cuyo derrotero laboral estará vinculado a este sector y en la generación de proyectos

innovadores para potenciarlo.

Pero el factor más estratégico es el propio destino. Jalisco, y particularmente Guadalajara, representa un baluarte indiscutible de la mexicanidad, un lugar con un clima envidiable, con una oferta hotelera y restaurantera de gran nivel y el centro de exposiciones más grande de México. A lo anterior habría que agregar la hospitalidad de su gente, y por supuesto, los ojos de las tapatías.

Dos buenas noticias que reflejan la confianza y determinación de la iniciativa privada de invertir en Jalisco y que significan un gran reto para las autoridades locales, sobre todo en materia de seguridad y movilidad, condiciones indispensables si se busca hacer de Guadalajara un destino de reuniones líder a nivel global.

No podemos aspirar a lo anterior si se cometen asaltos en las calles aledañas a Expo Guadalajara, de poco sirve el concepto de hotel *walking distance* a Expo, si en el camino te “despluman”. No se puede competir con las ciudades del primer mundo con el transporte público que tenemos y con una conexión aeropuerto-ciudad que prácticamente se limita a taxis. Así que muy buenas noticias esta semana, pero falta mucho por hacer. Le están poniendo un muy buen pase al gobernador Enrique Alfaro, ojalá sepa meter gol.

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO
rsj39838@yahoo.com

Negligencia estatal criminal

2 4 de febrero, 18 horas. Plaza Pública de la cabecera municipal de El Salto, Jalisco. El cielo estaba gris, el clima fresco y caía ligera llovizna. Era un cielo triste, como si supiera de las noticias que minutos más tarde se harían saber. La asamblea informativa a la que convocó el colectivo Un Salto de Vida estuvo acompañada por el busto del siervo de la nación, José María Morelos y Pavón, que, pétreo, se encuentra colocado en la parte alta del kiosco.

La plaza, como es normal en los pueblos y ciudades pequeñas y medianas, se encuentra rodeada de múltiples negocios, pero, además, sobre la calle abundan las vendimias que atraen a la gente. Sin embargo, los olores de la olla humeante de tamales o el que despiden los recipientes con aceite hirviendo donde se fríen los churros o las papas no logran competir con los hedores provenientes del río Santiago que en estado lamentable pasa a pocos metros de distancia. Su presencia moribunda se cuela por todos lados, pero igual, como si nada, la gente está en la plaza, disfrutando de ella. El río que seguimos maltratando hace llegar su mal olor hasta la plaza, pero ésta sigue siendo nuestra, podría ser el mensaje en clave de resistencia. La gente sigue ahí, como si hubieran normalizado esos olores fétidos, tanto como la presencia de los zancudos que empiezan a revolotear. La iglesia a los minutos también se sumó a la reunión con el sonido de sus campanas al vuelo.

Como en media luna, las sillas fueron acomodadas frente al kiosco para los

Los olores de la olla humeante de tamales no logran competir con los hedores provenientes del río Santiago que en estado lamentable pasa a pocos metros de distancia

asistentes y casi puntualmente acudieron a la cita. En la organización de la asamblea se notan muchos jóvenes. Mujeres la mayoría. Ellas arman todo. Acomodan sillas, conectan el sonido, toman el micrófono, emiten mensajes, accionan cámaras fotográficas. Nuevas generaciones que asumen qué les toca hacer por haber nacido y vivir en este territorio postapocalíptico que están empeñados en defender. Lo más fácil sería correr despavoridos y buscar un sitio inexistente, donde el "progreso y el desarrollo" no estén dañando la vida. Con un gran amor a su territorio, a su historia, a su cultura, y literalmente poniendo el cuerpo por delante, han decidido quedarse y luchar por la vida contra viento y marea.

Se informó a los asistentes a la asamblea que hace 10 años la Comisión Estatal del Agua y el gobierno de Jalisco contrataron a un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para que hicieran un estudio sobre los probables efectos

que estuviera teniendo la contaminación del río Santiago en la salud de los habitantes de varias poblaciones aledañas. Los resultados ya eran funestos y conforme los explicaba, de la mejor manera que podía, la doctora responsable de dicho proyecto, la exclamación de sorpresa, dolor e incompreensión al escuchar que hace una década el gobierno sabía perfectamente que, sobre todo, los niños estaban siendo fuertemente afectados sus capacidades cognitivas por la presencia en su sangre y orina de materiales pesados como el plomo, cadmio, mercurio, arsénico.

Lo sabían, pero decidieron esconder los resultados, negar sistemáticamente que la contaminación es la explicación a las enfermedades y muertes que abundan en estos pueblos. De hecho, lo siguen negando. Peor aún, decidieron no hacer nada significativo al respecto, a pesar de que, también desde hace más de una década, estas poblaciones demandaron al gobierno que declarara situación de contingencia ambiental y la Comisión Estatal de Derechos Humanos hizo una serie de recomendaciones al respecto.

Sabiendo de estos resultados, y aquí reside la negligencia, desde el poder, con un gran desprecio por la vida de los otros, propio de personajes autoritarios que no tienen la razón, pero tienen el poder necropolítico para decidir quien vive y quien muere, decidieron ocultar todo y no hacer lo conducente. Decidieron que enfermedad y muerte siguieran cebándose en estos territorios hasta convertirlos en zona de sacrificio socioambiental.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com



Política ficción y posverdad

Todos los días por la noche nos acostamos con un amargo sabor de boca por los acontecimientos ocurridos durante el día en nuestro entorno y en lugares distantes y ajenos. Los noticieros nocturnos dan cuenta de asesinatos, ejecuciones, robos, fraudes, asaltos y una infinidad de calamidades que estropean la tranquilidad, y con más razón si se vive en alguna de las ciudades consideradas “poco seguras para vivir”.

Según datos del Inegi, la percepción de la inseguridad de la población de 18 años y más según pasó, de 69.5 por ciento en 2011 a 78.9 en 2019. La percepción de inseguridad se define como “la perturbación angustiada del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho” (Carlos Vilalta); esto es, dada las condiciones de su entorno, siete de cada 10 mexicanos tienen temor de ser víctima de la delincuencia. Así nos vamos a la cama cada noche.

Sin embargo, a las siete de la mañana nos encontramos con un país completamente diferente, lleno de esperanza, libre de corrupción, sin violencia; con preocupaciones tan banales como: “¿Compraré un cachito para la rifa del avión presidencial?”, “¿y si me lo saco?”, “¿será bueno quitar los días feriados de los lunes de fines de semana largo para reforzar nuestra identidad histórica?”, “lo bueno es que el presidente ya prometió gratuidad de los servicios médicos en todo el país, eso me da esperanza (no sé para cuándo, pero lo bueno que no tengo un hijo con cáncer)”, “lo mejor es que él tiene otros datos”.

La posverdad no se trata de la realidad, sino cómo hace sentir a las personas: es una ficción; la propagación y normalización de la mentira se convierte en propaganda que a su vez transmuta en posverdad.

Esto ha propiciado, real o ficticiamente, la desconfianza ciudadana en las instituciones, motivo suficiente para desmantelarlas y recrearlas

Desde el púlpito presidencial, cada mañana la realidad del país se presenta como una verdadera ficción: los datos de la economía (“la economía es un simple oficio; es exagerado decir que es una ciencia”), la política (“no crean que tiene mucha ciencia el gobernar; eso de que la política es el arte y la ciencia de gobernar no es tan apegado a la realidad”). El país no crece; por el contrario: el primer año de gobierno de

AMLO la economía del país se contrajo 0.1 por ciento (y las expectativas de al menos 10 instituciones consideran que el PIB crecerá solo 1.0); pero eso no importa porque hay desarrollo y bienestar (sus datos dicen otra cosa).

Las homilias mañaneras también sirven para zanjar un clivaje social cada vez más acentuado: hay quienes ven al emperador completamente desnudo y quienes se empeñan en convencerse de la ficción de que el atuendo del emperador es visible solo para los inteligentes, quienes no lo vean son conservadores, neoliberales o fifís: “Están conmigo o contra la cuarta transformación”.

La política ficción se da a través de los mecanismos propios de la posverdad. La Real Academia Española (RAE) la define como la “distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales”. La posverdad no se trata de la realidad, sino cómo hace sentir a las personas: es una ficción. La propagación y normalización de la mentira se convierte en propaganda que a su vez transmuta en posverdad. Esto ha propiciado, real o ficticiamente, la desconfianza ciudadana en las instituciones, motivo suficiente para desmantelarlas y recrearlas (“el INE no se ha portado bien”).

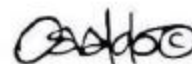
Si bien la política se enreda a diario con hechos, verdades, realidades y ficciones; la objetividad y la razón no son negociables: son pilares de la democracia. Deslegitimar la oposición, la prensa, los enemigos, las instituciones con narrativas dirigidas a las emociones de sus seguidores, garantiza el linchamiento de chivos expiatorios.



JUSTIFICACIÓN



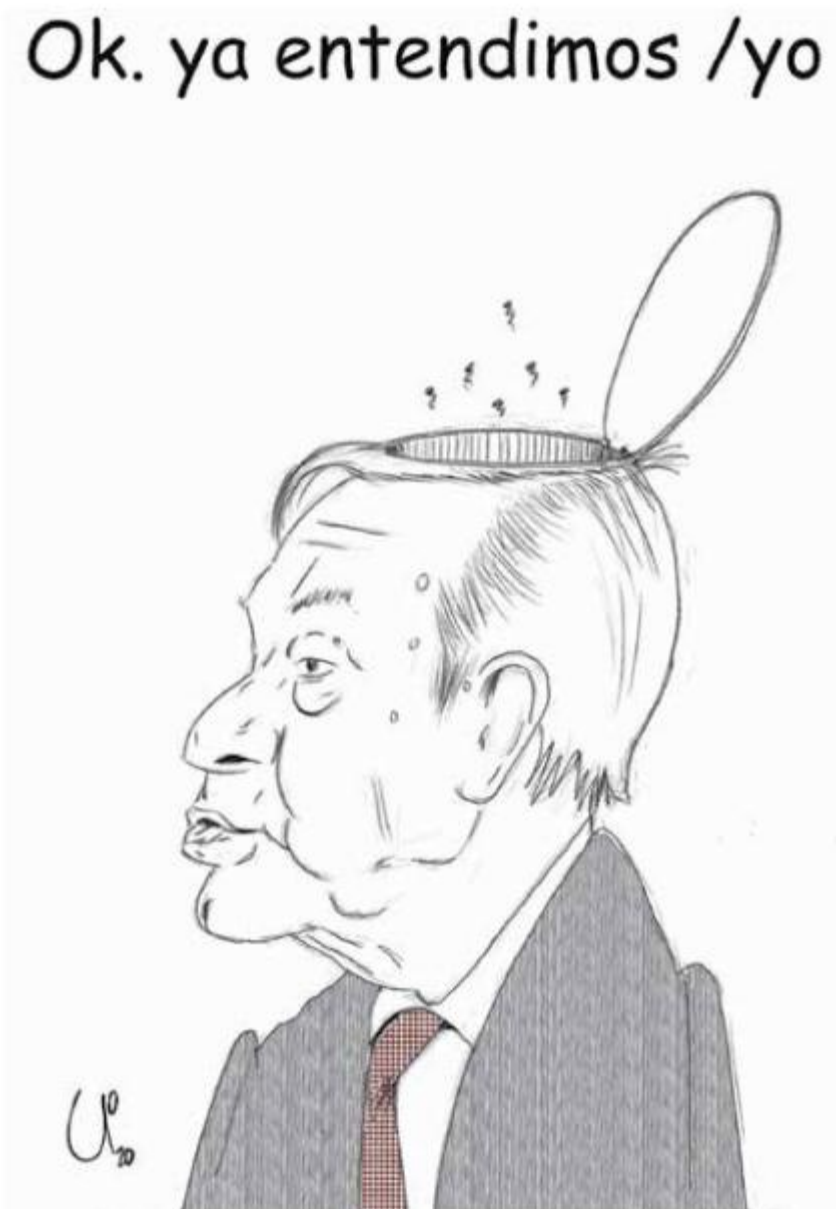
@osvaldomonos
   
Título: Siguen los problemas



Inútil proponer algo /yo



Ok. ya entendimos /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿SIRVEN DE ALGO LAS RECOMENDACIONES?





Medio ambiente



El pasado miércoles se inspeccionaron los trabajos en la zona. FERNANDO CARRANZA

741 compañías han contaminado el Río Santiago

Acciones. Dos empresas acceden al ingreso a instalaciones para un monitoreo; revelan esquema para el saneamiento

REDACCIÓN
GUADALAJARAN

Durante décadas, 741 empresas de la industria química, alimenticia y elaboración de bebidas destiladas de agave han contaminado el Río Santiago al verter sus aguas sin tratar. El gobierno de Jalisco publicó una lista de 29 compañías señaladas como las principales responsables del estado de la cuenca, al emitir contaminantes que rebasan el parámetro permitido por la Norma Oficial Mexicana.

Un día después de la Macroexcurción, convocada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a la que acudieron funcionarios, académicos, ciudadanos y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), el mandatario estatal dio a conocer el esquema teórico

de saneamiento del Río Santiago, cuyos ejes primordiales son: Vigilancia e inspecciones a las 741 empresas, la Secretaría de Salud Jalisco realizará tamizaje a 24 mil niños en El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Chapala y Ocotlán para detectar y atender las enfermedades relacionadas con la contaminación como cáncer e insuficiencia renal; y la operación de 13 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Las acciones estarán enfocadas en 18 municipios de la entidad, que pertenecen a la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Región Ciénega y Los Altos, considerados como área de intervención prioritaria. "Están los avances, los montos de inversión, los compromisos; creo que queda suficientemente claro lo que estamos realizando", expresó Alfaro Ramírez.

Las acciones se trabajan desde ejes transversales que involucran a diversas secretarías: gobernanza, ciudadanía sustentable, patrimonio natural, equipamiento y servicios, y fuente de desarrollo. "El asunto es desarrollar una estrategia integral en lo que nos concentramos desde el inicio del gobierno, para quienes están esperando que este asunto se resuelva la semana próxima se van a quedar esperando, es un proceso largo, complejo, que se tiene que construir de la mano de la ciudadanía, que se ha hecho un esfuerzo enorme para lograr este propósito que tiene que contar con un ejercicio de corresponsabilidad de todos los actores involucrados que requiere firmeza y, por supuesto, una inversión muy importante", aseguró Alfaro Ramírez.

De las 29 empresas que son señaladas, solamente dos emitieron una respuesta y aceptaron abrir sus puertas para un monitoreo, "en ninguna de las dos se nos había permitido el acceso para la medición, ellos argumentan que la medición en la descarga puede estar influenciada por otras fuentes de contaminación, lo que queremos es que se agote ese proceso y el día de hoy (ayer) nos van a abrir las puertas para poder hacer un monitoreo. Les agradezco a las empresas que nos hayan mandado información adicional", puntualizó el titular del Ejecutivo en la entidad.

Admitió que el mayor reto para sanear el Río Santiago es la coordinación con la federación, que debe asumir su atribución de vigilar e inspeccionar a las empresas, y señaló que el monitoreo oficial que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tendrá que hacerse en los próximos días. "Vamos a insistir en la necesidad urgente de que con este trabajo que se hizo en 500 puntos que monitoreamos pueda la Conagua actuar con toda energía y aquellas empresas que cumplan con su trabajo nosotros haremos el reconocimiento respectivo", dijo el mandatario estatal, quien precisó que el gobierno deberá coordinarse con la administración de otras entidades en las que fluye el río.

Por su parte, la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, destacó la importancia productiva de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago para el país, así como las actividades que aportan fuentes contaminantes directas al cauce del Río Santiago, que se tienen identificadas e inventariadas en el Registro

EN CIFRAS

29

Compañías son señaladas como las principales responsables de la contaminación de la cuenca.ua.

18

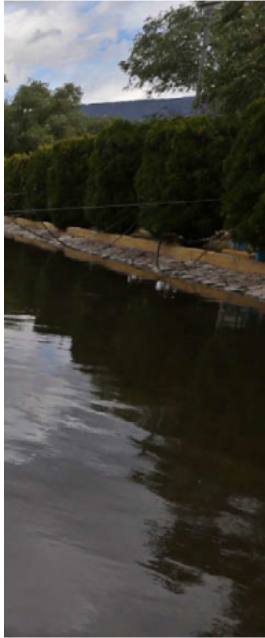
Municipios de la entidad, que pertenecen a la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Región Ciénega y Los Altos, son prioritarios..

24,244

Menores de edad de municipios como El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Ocotlán y Chapala serán sometidos a exámenes de salud.

120

Millones de pesos será el presupuesto de la SIOP para construir, rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura.



Semarnat anuncia que atiende problema

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informó que trabaja en la atención de la problemática ambiental en el Río Santiago, con la participación de ciudadanos afectados e integrantes de organizaciones sociales.

A través de un comunicado, la

dependencia señaló que su titular, Víctor Toledo, ha sostenido reuniones con pobladores y defensores del medio ambiente que han sufrido las consecuencias de la alta contaminación en cuerpos de agua y cuencas del país.

En la reunión del pasado 21 de enero con integrantes de la caravana Toxitour y de la Asamblea Na-

cional de Afectados Ambientales se acordó que la Semarnat iniciará la elaboración de programas de restauración ecológica en seis regiones del país, entre ellas la de la cuenca del río Lerma-Santiago en Jalisco, que se suma a las cuencas Independencia en Guanajuato, río Tula en Hidalgo y Apaxco en el Estado de México, río Zahuapan en

Tlaxcala, río Atoyac en Puebla, y las regiones sur y norte de Veracruz.

Con el fin de atender paralelamente todos los casos, está por iniciar el proceso de documentación como parte del diseño de programas en coordinación con las organizaciones sociales ambientalistas de cada región y con el sector industrial. ■

Único de Descargas. Añadió que se trabaja desde varias dependencias, con el apoyo de la Universidad de Guadalajara, para tener un escenario real de la situación.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, destacó que, para dimensionar la problemática de afectaciones en personas, se realizarán campañas de tamización a una población infantil de 24 mil 244 niñas y niños en municipios como El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Ocotlán y Chapala, por ser éstos los que mayor cercanía tienen con el Río Santiago. Además, se realizará el pilotaje del Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica en conjunto con el Registro Estatal de Cáncer, todo lo anterior para determinar acciones preventivas, conocer la realidad de la situación y, en su caso, atenderla.

El coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, dijo que la estimulación a la competitividad y el crecimiento de desarrollo económico se hará de forma sustentable; en este rubro, se colaborará desde la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Además, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) este año contará con 120 millones de pesos para construir, rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura de municipios como Puente Grande en Tonalá, Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Juanacatlán, El Salto, Atotonilco El Alto y Arandas. ■

Listo en cinco años, estudio del Santiago

LA UDEG ENCABEZARÁ ESTE PROYECTO DE LARGO ALIENTO

El rector Ricardo Villanueva Lomelí informó el miércoles que cuenta con un equipo de 10 investigadores de los centros universitarios de ciencias de la Salud, Biológicas y Agropecuarias, y Económico Administrativas

LAURO RODRÍGUEZ

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, avisó el miércoles que cuenta con un equipo de 10 investigadores para hacer un estudio que detecte las fuentes contaminantes del río Santiago y su relación con el incremento de enfermedades renales y cancerígenas en poblados aledaños a la corriente de agua.

Ayer, la coordinadora de Desarrollo Social en Jalisco, Anna Bárbara Casillas García, informó que tal estudio durará, al menos, cinco años. “Este estudio sería longitudinal, por eso es importante la intervención de Conacyt, por eso va a durar por lo menos cinco años en su desarrollo, para identificar las causas y ver si las acciones que estamos haciendo inciden o no en la salud de la población. Tiene qué hacer en un transcurso de un tiempo largo”, aseguró.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que se buscará el acercamiento con el resto de instituciones de educación superior del estado para que se sumen a este proyecto de investigación.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, detalló que además de este proyecto hay otros dos en gestión de recursos ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Por otro lado y con el objetivo de escuchar a las víctimas afectadas por la contaminación del río Santiago, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), encabezado por su titular, Alfonso Hernández Barrón, llevó a cabo una jornada de diálogo abierto en la plaza principal de Puente Grande, en Tonalá, con habitantes de diferentes zonas de riesgo y contaminación.

Tomará cinco años estudiar el río Santiago

PROTEGERÁN ÁREAS ALEDAÑAS

En el proyecto de investigación se trabaja de manera conjunta con la Universidad de Guadalajara; tendrá como fin identificar causas de contaminación y su relación con enfermedades

3 Es importante decir que este estudio sería longitudinal, por eso es importante la intervención de Conacyt, por eso va a durar por lo menos cinco años su desarrollo"

ANNA BARBARA CASILLAS GARCÍA COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL EN JALISCO

LO QUE SE SABE

El gobierno del estado busca financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para llevar a cabo el estudio en el Santiago

LAURO RODRÍGUEZ

Para detectar las fuentes contaminantes del río Santiago y su relación con el incremento de enfermedades renales y cáncer en poblados aledaños a la corriente de agua, el gobierno de Jalisco impulsará la realización de un estudio que durará, al menos, cinco años, es decir, lo que resta de la administración.

Esto lo dio a conocer ayer la coordinadora de Desarrollo Social en Jalisco, Anna Bárbara Casillas García, quien argumentó que para financiar el proceso de investigación ya hay un proyecto en las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

"Se trabaja de manera conjunta con la Universidad de Guadalajara en el desarrollo de proyectos de investigación e intervención para concursar por un proyecto a través de Conacyt, a fin de identificar la asociación entre la exposición a contaminantes específicos y el desarrollo de enfermedades, así como las condiciones para modificar el entorno. Es importante decir que este estudio sería longitudinal, por eso es importante la intervención de Conacyt, por eso va a durar por lo menos cinco años su desarrollo, para identificar las causas y ver si las acciones que estamos haciendo inciden o no en la salud de la población. Se tiene que hacer en un transcurso de un tiempo largo", aseguró.

Para desarrollar el proyecto, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Umedé, avisó el miércoles que cuenta con un equipo de 10 investigadores de los centros universitarios de la Salud (CUCS), de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y de Ciencias Económico Administrativas (CUCEI).

Sin embargo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que se buscará el acercamiento con el resto de instituciones de educación superior de Jalisco, tanto privadas como públicas, para invitarlas a sumarse a los trabajos de investigación.

En una rueda prensa realizada ayer en Casa Jalisco tras la macroexcursión por obras de saneamiento del río Santiago realizada el miércoles, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, detalló que además de este proyecto hay otros dos en gestión de recursos ante Conacyt.

Visita Tonalá la CEDHJ

Con el objetivo de escuchar a las víctimas afectadas por la contaminación del río Santiago, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), encabezado por su titular, Alfonso Hernández Barrón, llevó a cabo una jornada de diálogo abierto en la plaza principal de Puente Grande, en Tonalá, con habitantes de diferentes zonas de riesgo y contaminación.

Los asistentes mostraron su preocupación por la contaminación del río y presentaron casos de víctimas de enfermedades. Posteriormente se articuló una ruta de trabajo coordinado entre la sociedad y el organismo defensor.

Hernández Barrón afirmó que estarán "desde la comisión con mayor presencia en esta zona, visitando escuelas, todos los lugares que ustedes nos pidan, haciendo recorridos con la población para difundir y que haya toma de conciencia entre la sociedad de lo importante que es defender nuestra dignidad".

Este diálogo se llevó a cabo a partir de una visita técnica que realizó el organismo defensor como parte del seguimiento de la macrorecomendación 1/2009, la cual documentó la contaminación del río Santiago.

La CEDHJ retomará hoy las visitas a las personas afectadas en Juanacatlán y El Salto. También estarán presentes organismos de la sociedad civil de la región.

Redacción

El primero tiene que ver con medir el impacto de plaguicidas en la salud en Autlán de Navarro, el cual se llevará a cabo entre la UdeG y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente.

El otro se realizará en la cuenca del río Santiago, donde se pretende investigar los niveles de nutrición de los pobladores para consolidar una estrategia en materia de ali-



FOTOS: ESPECIAL

OBSERVATORIO DEL AGUA

Plantean castigo vs. causantes de polución en comunidades



ESTÁ DESACTUALIZADA. El titular del observatorio solicita una actualización de la norma que regula las descargas residuales.

REDACCIÓN

Las acciones de saneamiento del río Santiago emprendidas por el gobierno de Jalisco deben contemplar el castigo de los responsables, por obra y omisión, de las condiciones de insalubridad que aquejan a las comunidades de la cuenca.

Así lo afirmó el titular del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, quien señaló que la autoridad tiene la obligación de mostrar un plan puntual de acciones en contra de los causantes de la contaminación.

En entrevista en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, acotó que se tiene que ir por los funcionarios que no actuaron ante los resultados del estudio elaborado en 2009 por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en comunidades aledañas al río. El informe, encargado por la Comisión Estatal del Agua (CEA), se ocultó hasta principios de este año y documenta hallazgos de metales pesados en pobladores.

"Obviamente ese saneamiento debe comenzar también por las dependencias, recordemos todo esta molestia que causó el ocultamiento de la información, recordemos quiénes estaban en ese momento como responsables. En el caso de la Comisión Estatal de Agua, César Coll Carabias (era su director) y quien era su brazo derecho de

3

Obviamente ese saneamiento debe comenzar también por las dependencias, recordemos todo esta molestia que causó el ocultamiento de la información, recordemos quiénes estaban en ese momento como responsables"

JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ TITULAR DEL OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

alguna manera (era) el director de Cuencas y Sustentabilidad, Héctor Castañeda", recordó.

Por otro lado, el activista añadió que para lograr acciones contundentes en el saneamiento del río también debe modernizarse la norma que regula la descarga de aguas industriales, pues la actual data de 1996 y ya es obsoleta, pues no mide todos los tipos de contaminantes.

"No está registrando los (contaminantes) que en la actualidad están presentes, aún y cuando en las plantas de tratamiento los trabajos se hagan. (Si se ordena) cumplir esa norma, la gente se seguirá enfermado porque hay muchos contaminantes que no van a retirarse, porque la norma permite esa laxitud".

Márquez Gutiérrez, quien acudió el miércoles a la macroexcursión del gobierno estatal por la cuenca del río Santiago, lamentó que las autoridades no hayan visitado a las víctimas de la contaminación, cuya salud urge ser atendida: "Fue lamentable que no se visitaran las dos poblaciones en donde están los afectados directos porque ese saneamiento, esa recuperación de la cuenca incluye, primero que nada, detener las fuentes que están originando las causas que originan que la gente se esté enfermado y atender de una manera rápida e integral a las personas".

mentación. El estudio se realizará por parte de la cuenca Zula-Chapala-Santiago al modelo de áreas naturales protegidas.

INCORPORARÁN 16 MIL HECTÁREAS

Como parte del plan estratégico de saneamiento y recuperación del río Santiago que propone el gobierno del estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó ayer

que incorporará tres polígonos de bosque de la cuenca Zula-Chapala-Santiago al modelo de áreas naturales protegidas.

El titular de la Semadet, Sergio Graff Montero, explicó que será un total de 16 mil 303 hectáreas a proteger.

Los polígonos son cerro El Pantanón, cerro Gomeño y cerro San Bartolo Los Ocotes. Se sumarán a las 24 mil 216 hectáreas ya protegidas de la cuenca.

Atienden sólo 3 de cada 10 acciones en el Santiago

Pese a que fue emitida en 2009, aún no se reportan avances en 755 de mil 088 puntos de la recomendación de la CEDHJ

El 13 de febrero de 2008, Miguel Ángel, un niño de ocho años, cayó al agua del Río Santiago y días después murió. Eso detonó todo.

Lo que al principio se calificó como un accidente originó la primera macrorrecomendación en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pues la autopsia practicada reveló una alta concentración de arsénico en su cuerpo. Miguel Ángel se intoxicó.

El llamado de atención, emitido en 2009, consta de mil 088 acciones a emprender para solucionar la crisis ambiental en ese cuerpo de agua. Fueron dirigidas a 17 instituciones públicas (14 ayuntamientos, el Gobierno del Estado, la CEA y el SIAPA), y 11 años después sólo se han reportado avances en 355 de ellas. Tres de cada 10.

El miércoles, durante la "macroexcursión" que organizó el gobernador para conocer las obras que se ejecutan para sanear al Santiago, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, lamentó que los municipios se han "resistido".

Según la base de datos de la Comisión, mientras Tlajomulco ha informado qué ha hecho en 61 de las 68 recomendaciones del documento, localidades como Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán, Tototlán y Poncitlán no han avanzado ni en cinco. El

Jalisco quiere "dientes" para castigar polución

Hoy, autoridades estatales y federales en materia ambiental se reunirán para abordar en conjunto la contaminación del Santiago. Y una de las solicitudes que se hará desde el ámbito estatal es firmar un convenio para que la Federación dote de mayor jurisdicción a sus inspectores y así puedan castigar a las empresas contaminantes.

Gobierno del Estado, por su parte, ignoró 57 de las 100 que se le dirigieron.

Y aunque en esos 11 años han transcurrido cuatro administraciones municipales y dos estatales, la situación no ha cambiado.

El gobernador afirmó ayer que "si se tratara de cumplir una macrorrecomendación, el problema estaría casi solucionado. Quienes están esperando que este asunto se resuelva la semana próxima se van a quedar esperando, es un proceso largo, complejo".

La CEDHJ acordó con el Gobierno estatal establecer "de inmediato" una mesa técnica de trabajo para dar seguimiento a este tema. Convocó a organizaciones civiles y defensores de derechos humanos

MEDIO AMBIENTE ATIENDEN SÓLO TRES DE CADA 10 ACCIONES EN EL SANTIAGO



REALIDADES. A finales de enero, así lucía el Río Santiago en los límites de El Salto y Juanaacatlán.

Jalisco busca facultades para castigar a quienes contaminan

Las autoridades estatales buscan firmar un convenio con la Semarnat y la Conagua

Se pretende que los inspectores estatales tengan "dientes" para aplicar sanciones

A fin de que los inspectores estatales puedan realizar revisiones en espacio de jurisdicción federal por la cuenca del Río Santiago, y sancionar las omisiones que detecten, el Gobierno del Estado busca firmar un convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El miércoles, Patricia Martínez, coordinadora general de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, afirmó que en la reunión, programada para hoy con el titular de Medio Ambiente, Víctor Toledo, se le mostrará la propuesta de convenio para que la Federación faculte a Jalisco a una mayor y mejor vigilancia en los cuerpos de agua.

Pero además se le entregará el listado de las 29 empresas que, según las labores de vigilancia del personal estatal, descargan aguas a la cuenca con residuos contaminantes. Este convenio, según se ha informado, es buscado desde el año pasado.

"Y mientras esto ocurre (que la Semarnat acceda a facultar a Jalisco en tareas de vigilancia y sanción), también pediremos que entren a inspeccionar de manera urgente en el área de intervención prioritaria (la cual abarca 18 municipios)", afirmó Martínez.

Por su parte, la procuradora estatal de Protección al Ambiente, Diana Padilla, resaltó que ante el vacío de información que ha habido durante años en la ubicación y origen de las descargas, así como en la deficiencia de los datos de volúmenes, se realizó un Registro Estatal Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC).

La primera etapa ya cuenta con 90% de avances y un presupuesto de dos millones 196 mil 353 pesos.

INVIERTE 18 MIL MILLONES DE DÓLARES EN CUATRO AFLUENTES



RESTAURACIÓN MILLONARIA. Insdgenes del Río Naldong después de la intervención del Gobierno.

Corea apuesta por intervención drástica para rescatar sus ríos

En 2009, el Gobierno de Corea del Sur anunció su "Proyecto de Restauración de los Cuatro Ríos Mayores", una estrategia de 18 mil millones de dólares cuyo fin era restaurar los ríos Han, Naldong, Geum y Yeongsan; los principales en ese país asiático.

Esa iniciativa fue declarada oficialmente concluida tres años después, en 2011.

El proyecto consistió en intervenir a profundidad los cuatro afluentes para aumentar el acceso al agua potable y, además, contener las inundaciones que regularmente sufre ese país. Pero también se incluyó la construcción de 960 plantas de

tratamiento a lo largo de los ríos y de otros cuerpos de agua menores que los alimentan.

Era una situación similar a la del Río Santiago. "Se ha reconocido que la mayor fuente de contaminación en los ríos es la descarga de contaminantes provenientes de los afluentes", dijeron Jong-Ho Shin y Jae-Yong Chung en su artículo "El Proyecto de Restauración de los Cuatro Ríos Mayores en Corea del Sur", publicado por la Institución de Ingenieros Civiles.

Además de instalar plantas de tratamiento, la restauración también prohibió cultivos inapropiados en tierras colin-

dantes a los ríos, retiró ocho mil 100 invernaderos a lo largo de éstos y reconvirtió 106 kilómetros cuadrados de antiguos cultivos en humedales protegidos.

Al principio, el proyecto fue ampliamente criticado y generó protestas por parte de grupos ambientalistas, pues éstos alegaban que las intervenciones implicaban cambios "demasiado drásticos" y no conservaban el estado natural de los ríos.

En los nueve años que han pasado desde que terminó el proyecto, éste ha ayudado a disminuir los niveles de contaminación en los ríos, aunque no lo ha hecho con la rapidez pensada.

QUE GOBIERNOS ASUMAN SU RESPONSABILIDAD

Para que todos asuman responsabilidades por la contaminación que registra la cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, el Gobierno de Jalisco se reunirá con los gobernadores del Estado de México, Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Nayarit, Michoacán y Zacatecas.

El gobernador de Jalisco informó que ya se reunió con su homólogo Alfredo del Mazo, del Estado de México, a quien le aseguró que aprovechará su posición como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para llevar el tema.

"Estimo que en los próximos días habrá condiciones para reunirme y abordar los temas del Lerma. En el caso del (Río) Santiago, nos toca a nosotros hacer el trabajo inicial y exigir al Gobierno de la República que articule el esfuerzo de coordinación con los Estados que están aportando contaminantes a la cuenca", destacó el mandatario estatal. Además, ya hay un primer acuerdo con la Federación (que se pondrá en el convenio) para que los recursos obtenidos por el cobro de derecho de descargas al río que se generen en el Estado se integren a una bolsa local.

Lo que se reúna en ella será dirigido a la ampliación de la macroplanta de tratamiento de "El Abogado", aunque también se pondrá a consideración de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) crear un fondo para la reparación de los daños a los pobladores afectados por la contaminación en la cuenca.

DOS DISCURSOS

Presumen avance en recomendación

Mientras la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) advierte que no han sido atendidos todos los puntos de la macrorecomendación de 2009, el Gobierno del Estado afirma que registra entre 85% y 100 por ciento. No obstante, la base de datos de CEDHJ dice que el Ejecutivo sólo ha cubierto 37%, que la CEA ha hecho en 83% y el SIAPA en 91 por ciento.

LA CIFRA

733

de los mil 088 puntos propuestos hace 11 años por la CEDHJ a 17 sujetos obligados en la Entidad no reportan un solo avance.

741

empresas detectadas en el área de intervención prioritaria del Río Santiago que generan residuos, emisiones y descargas.

Ordenan a Profepa Jalisco guardar silencio

Luego de la "macrorecomendación" que el Gobierno del Estado organizó el miércoles por la zona del Río Santiago, y del señalamiento que se hizo a 29 empresas presuntamente responsables de contaminar ese cuerpo de agua, la delegación estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que no puede dar su opinión al respecto.

Esto, por "órdenes" de las oficinas centrales del órgano en la Ciudad de México.

Ayer por la mañana, este medio acudió a las oficinas de Profepa en Guadalajara para solicitar una reacción. Sin embargo, la encargada de despacho de Profepa Jalisco, Martha Patricia Gutiérrez, dijo que no estaba autorizada a declarar al respecto "por órdenes de las oficinas centrales".

La funcionaria dijo que la delegación Jalisco se encuentra preparando un comunicado sobre el tema, pero primero debía enviarlo a Ciudad de México

para que allá lo aprueben y luego pueda ser dado a conocer. Éste no se envió.

El resultado fue similar en las oficinas de la delegación Jalisco de Comisión Nacional del Agua (Conagua), donde la petición de entrevista también fue rechazada. La Oficina de Comunicación Social de Conagua Jalisco dijo que también sus oficinas centrales deben determinar quién y cuándo se pueden dar entrevistas sobre ese tema.

LA MACRORECOMENDACIÓN EN CIFRAS, 11 AÑOS DESPUÉS...

Entidad	Puntos propuestos	Atendidos	No atendidos	Avances reportados
Gobierno del Estado	100	43	57	37
Comisión Estatal del Agua	12	10	2	10
SIAPA	24	23	1	22
Tlapamulco de Zúñiga	68	68	0	61
Guadalajara	68	68	0	52
San Pedro Tlaquepaque	68	68	0	49
Chapala	68	68	0	36
Zapotlán	68	68	0	22
El Salto	68	68	0	13
Juanaacatlán	68	68	0	13
Tonalá	68	68	0	13
Atecas	68	68	0	8
Atotonilco el Alto	68	68	0	5
Idahuazarán de los Membrillos	68	68	0	4
Coatlán	68	68	0	4
Tototlán	68	68	0	4
Poncitlán	68	68	0	2
Totales	1088	1028	60	355



¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL RÍO CONTAMINADO?

Nace en el Lago de Chapala, donde a su vez desemboca el Río Lerma que se origina en el Estado de México. Y a partir del lago, recorre 475 kilómetros desde Jalisco hasta Nayarit, donde desemboca en el Océano Pacífico. Los ríos Verde, Jurupilla, Huirapamota, Bolalitos y Zúñiga son sus afluentes más grandes. La estrategia del Gobierno del Estado no se concentra sólo en el Río Santiago (que está aguas abajo de Chapala), sino desde puntos como Arandas, Abolmeco, Ocotlán y Precián, hasta el Área Metropolitana de Guadalajara.

Las principales causas de la contaminación en el Santiago, según el Gobierno de Jalisco, son los cultivos con agroquímicos; los desechos de las granjas porcinas, aguas negras de la ciudad, líquidos de basura (lixiviados), contaminación industrial y el crecimiento desordenado en la ciudad.



El pasado miércoles se clausuraron empresas por incumplir la norma. AURELIO MAGAÑA.

GOBIERNO DE JALISCO

Voluntad de sanear cuenca del Santiago

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Empresas dispuestas a cumplir norma de desecho de agua; se atenderá impacto en la salud

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, junto con sus secretarías, dieron a conocer la estrategia completa de saneamiento de la cuenca del Río Santiago en donde aclaró que son 741 empresas asentada en el área de intervención y dos de ellas ya se acercaron para colaborar y estar dentro de la norma en la emisión de contaminantes y aguas residuales.

Con esto sostuvo que no se requieren de ningún tipo de recomendación desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya que la emitida en el 2008 prácticamente está cumplida y cambió mucho el panorama, por eso la próxima semana empiezan los trabajos con personal de ese organismo para ver avances y alcances de las acciones.

En su turno la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, detalló que en Jalisco se definió una área prioritaria que abarca 18 municipios, esto al ser la zona de mayor actividad industrial y agropecuaria, así como concentración de la mayor parte de la población.



Las afluentes del Río Santiago arrastran los desechos de distintas granjas. AURELIO MAGAÑA.

Algunas causas directas de contaminación es que en esta zona hay más o menos un millón de vientres en granjas porcinas que generan contaminación de carga orgánica similar a la generada por el área metropolitana de Guadalajara que tiene cinco millones de personas.

Otros de los desechos son aguas residuales urbanas sin saneamiento completo, descargas industriales diversas, arrastre de desechos, lixiviados todo por las ausencias legales, presupuestos limitados, corrupción, impunidad, cambios de uso de suelo y falta de verificaciones.

CONTAMINANTES

Detalló que En Jalisco hay 741 empresas que generan emisiones, descargas y no cumplen con la totalidad de las normas,

con giros de plásticos, alimentos, muebles y el 10% de ellas tiene capital extranjero.

Además hay 63 empresas grandes como tequileras, automotrices y chocolateras. El estudio del 2010 sirve como base para identificar los factores, hay información desactualizada e incompleta de las fuentes de contaminación del Río Santiago y Río Zula.

Ante esto se hace un planteamiento de llegar a una solución integral, reconociendo las limitaciones legales que se tiene sobre ellas, y si se tratará de cumplir la macrorecomendación prácticamente ya estaría cumplida pero el asunto es más complejo e integral, destacó el gobernador.

EJE DE DESARROLLO

Alfaro Ramírez dijo que la inversión de

recursos es muy importante y a partir de la estrategia que se implementó cuenta con diversos modales y se parte de que el Río Santiago es un eje desarrollador de vida, lo anterior ubicado dentro de seis líneas de acción que tiene que ver con salud, economía, agrícola y derechos humanos.

24

MIL MENORES serán sometidos al tamizaje en El Salto, Juanacatlán, Chapala, Ocotlán e Ixtlahuacán.

741

EMPRESAS QUE generan emisiones, descargas y no cumplen con la totalidad de las normas.

Recordó los acuerdos alcanzados durante la macro excursión y la próxima semana se tendrá una reunión con la Universidad de Guadalajara, así como otras instituciones de salud. Mientras tanto este viernes un equipo de trabajo encabezado por el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf se reunirá con funcionarios de la Ciudad de México para ver los acuerdos de colaboración y pedir que actúen dentro de sus facultades.

PROGRAMA INTEGRAL

En su turno Bárbara Casillas, coordinadora del Gabinete Social destacó que se tiene cuatro acciones integrales como es la identificación temprana del registro de la contaminación con campañas de tamizaje e identificación temprana con los registros vigentes.

Entre estas acciones se va a realizar un tamizaje a toda la población infantil de El Salto, Juanacatlán, Chapala, Ocotlán e Ixtlahuacán, es decir son cerca de 24 mil menores que serán sometidos a este estudio.

Agregó que se empezó con estos municipios porque son en diversas de se muestra la mayor incidencia de casos de daños a la salud.

ATENCIÓN EN SALUD

Mientras que Fernando Petersen, secretario de Salud, indicó que impulsará la acreditación de todos los centros de salud para que se garantice la prestación de servicios médicos en el 2019 se certificaron nueve de los 35 centros ubicados en la cuenca, se iniciaron los trabajos de abastecimiento y la meta es tener todos los centros certificados de la cuenca en este año. En el primer año se emplearon 40 millones de pesos.

Desde el año pasado se aplicó la estrategia de médico de barrio en donde Casa por casa se promovió la salud y para detectar casos de infecciones por contaminación, se atendieron 35 mil pacientes de las zonas con dificultad de acceso al médico.

PRESUMEN

ASEGURAN QUE la macrorecomendación del 2009 de la CEDH está cumplida al 80% por el Ejecutivo Estatal y algunas otras dependencias.

Saneamiento de río Santiago tardará al menos seis años: Enrique Alfaro

❖ Costará al Estado 110 millones de pesos por año ❖ Se tiene un avance de 85 por ciento

[Ricardo Gómez]

Una vez concluida la macro excursión por las obras de saneamiento del río Santiago, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez presentó el plan estratégico integral para su recuperación llamado "Revive Río Santiago", así como el avance que se tiene desde que inició su administración en él, dijo será un proceso de años y no inmediato, que costará al Estado 110 millones de pesos por año hasta que termine su administración, para que se puedan ver resultados en al menos seis años.

Alfaro Ramírez señaló que este trabajo de saneamiento no se puede ver sólo desde la perspectiva del medio ambiente, sino que es más amplio el espectro de acción pues hay comunidades que habitan en los alrededores de este río, por ello se tienen tareas asignadas de manera específica cada secretaría del gobierno del Estado en seis ejes: gobernanza, equipamiento y servicios, infraestructura, ciudadanía saludable, patrimonio natural y cultura de la legalidad; además de entender a esta cuenca como una fuente de desarrollo social.

Esta estrategia integral de recuperación comprende un área de intervención prioritaria que alcanza el territorio de 18 municipios, por donde corren los ríos Santiago y Zula.

Sobre la macrorrecomendación que se dio por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en 2009 sobre la problemática de contaminación en este río, se tiene un avance de 85 por ciento, según se informó por el gobernador, pero esto no significa que sea el avance del saneamiento.

"Si se tratara de cumplir la macrorrecomendación el problema estaría ya casi solucionado, ese no es el asunto, sino desarrollar una estrategia integral que busca en el tiempo, para quienes están esperando que este asunto se resuelva la sema-



na próxima se van a quedar esperando, es un proceso largo, complejo, que se tiene que construir de la mano de la ciudadanía, que se ha hecho un esfuerzo enorme para lograr este propósito, que tiene que contar con un compromiso de responsabilidad de todos los actores involucrados, firmeza y una inversión muy importante de recursos para resolver el problema", dijo Alfaro Ramírez.

REALIZARÁN CAMPAÑAS DE TAMIZAJE EN NIÑOS. La coordinadora del gabinete Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, anunció que se realizarán campañas de tamización a una población infantil de 24 mil 244 niños para dimensionar la problemática de afectaciones en personas, se hará en población de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Ocotlán y Chapala, por ser éstos los que mayor cercanía tienen con el Río Santiago.

Agregó que se realizará el pilotaje del Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica en conjunto con el Registro Estatal de Cáncer para determinar acciones preventivas, conocer la realidad de la situación y atenderla. "El eje de ciudadanía saludable



tiene cuatro grandes acciones. La primera es la detección temprana y registro de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental, esta es una de las demandas sociales más importantes y más sentidas, con la cual nosotros coincidimos totalmente, porque al final toda esta problemática del río implica daños en la salud de las personas", mencionó Anna Bárbara Casillas.

Para que los jaliscienses estén al tanto de la problemática y diagnóstico de la contaminación de la cuenca la informa-

ción está en línea en la página de internet: riosantiago.jalisco.gob.mx.

RESPONDEN EMPRESAS SEÑALADAS. Fueron 29 empresas las que se señalaron por el Poder Ejecutivo de Jalisco como las que vierten al menos un contaminante que está fuera de norma en el río Santiago, dos de ellas respondieron al gobierno de Jalisco para abrir sus puertas para que se hagan los análisis de sus residuos. Grupo Urrea y José Cuervo, quienes además enviaron informa-

ción complementaria de sus descargas.

"Acordamos que hoy, porque en ninguna de las dos se nos había permitido el acceso para la medición, ellos argumentan que la medición en la descarga puede estar influenciada por otras fuentes de contaminación, lo que queremos es que se agote ese proceso y el día de hoy nos van a abrir las puertas para poder hacer un monitoreo. Les agradezco a las empresas que nos hayan mandado información adicional", refirió Alfaro Ramírez.



EN BREVE

RÍO SANTIAGO

Realizarán tamizaje en 45 menores

Como parte de las acciones de saneamiento de la cuenca del río Santiago y comprobar el estado de salud de los habitantes de los seis municipios en donde el agua es la más contaminada, la Secretaría de Salud realizará un estudio entre 24 mil menores y en los casos en donde detengan positivos a algún contaminante se actuará de inmediato.

El secretario de Salud, Fernando Petersen, indicó que esperan tener este mismo año los resultados de las pruebas que se practiquen a estos menores y otros que se sumarán del resto de los municipios que rodean la cuenca. **Victor Ramírez**

Persisten dudas en torno a tercer nivel

ENVÍAN ACUERDO AL INSABI

LE TOCA. El Insabi marcará la ruta del tercer nivel, precisa Petersen Aranguren.



FEDFICIAL

Las atenciones especializadas se ajustarán al presupuesto que destine la Federación, adelanta el gobernador Enrique Alfaro



LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que ayer envió el convenio de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a su director, Juan Antonio Ferrer Aguilar, a fin de que sea revisado y se le dé el visto bueno.

El convenio contiene la propuesta de coordinación entre el Insabi y el sector salud del estado, de la cual Alfaro Ramírez ha dado pocos detalles. Lo único que adelantó es que la gratuidad en las atenciones de tercer nivel de salud, es decir, las especializadas y de mayor complejidad, no está

3 *Tendrá que ser el propio Insabi el que nos diga cómo tenemos que caminar. Nuestra propuesta es que sí entre el tercer nivel siempre y cuando el gobierno federal nos ayude, que podamos cubrir esos gastos”*

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
SECRETARIO ESTATAL DE SALUD

del todo garantizada, pues tienen que ajustarse al presupuesto que pueda otorgar el instituto.

“Se tiene que garantizar de dónde va a salir el recurso, lo que se está incorporando es el tema de la dualidad. Prefiero dar detalles hasta que esté firmado”, comentó.

Por lo pronto, el mandatario aseguró que en la propuesta enviada se considera que el tercer nivel, a excepción de algunas cirugías estéticas, no tenga cuota, pero todo dependerá del análisis financiero que haga la Federación.

“Tendrá que ser el propio Insabi

el que nos diga cómo tenemos que caminar. Nuestra propuesta es que sí entre el tercer nivel siempre y cuando el gobierno federal nos ayude, que podamos cubrir esos gastos”, abundó sobre el tema el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

Lo que se sabe del convenio entre el estado y la Federación es que Jalisco mantendrá el dominio de hospitales, equipo y personal médico, y que las compras consolidadas le tocarán al gobierno federal, aunque el estatal se sumará en casos de contingencias o retrasos en el abasto.

El pacto también establece que todos los organismos de Jalisco que prestan servicios de salud recibirán recursos federales; que se podrán celebrar acuerdos con organismos como el Instituto Mexicano del Seguro Social para aprovechar sus instalaciones médicas y garantizar un modelo universal de salud, y que el convenio será revisado anualmente, con lo que se deja abierta la puerta para ajustarlo año con año.



Jalisco firma acuerdo de colaboración con Insabi

Decisión. Este convenio de coordinación permitirá al estado mantener autonomía en su sistema de salud

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El convenio de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ya fue firmado y enviado a la Ciudad de México, anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien, además, dijo esperar la respuesta de la Federación antes de que culmine la semana.

“Ayer (miércoles) tuvimos ya una última revisión, estuvimos con la gente de hospitales civiles que también se involucraron en la revisión final y en la noche se tuvo el documento firmado, que está hoy (ayer) en la mañana en la mesa de Juan Ferrer”, destacó el titular del Ejecutivo en el estado.

El convenio permitirá al estado mantener autonomía en su sistema de salud. “Solamente hay dos

REACCIONES

“Ayer (miércoles) tuvimos ya una última revisión, estuvimos con la gente de hospitales civiles que también se involucraron en la revisión final y en la noche se tuvo el documento firmado, que está hoy (ayer) en la mañana en la mesa de Juan Ferrer”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

opciones: convenio de adhesión o de no adhesión. El convenio de no adhesión es de no adhesión pero con un modelo de coordinación integral con el Insabi, es decir, no es cada quien su rollo sino cómo nos coordinamos para garantizar el que haya servicios gratuitos y de acceso universal.

“Estamos sumándonos y apoyando la iniciativa porque compartimos el propósito, pero Jalisco tiene su responsabilidad, su infraestructura, su presupuesto, su personal en materia de salud”.

Reiteró que el convenio plantea que la federación se encargue al 100 por ciento de las compras de los medicamentos, pero que el estado pueda intervenir en la adquisición de fármacos cuando existan retrasos de la federación. —

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El convenio que pactó el Gobierno de Jalisco con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) impedirá que la Federación asuma el control de los servicios de salud del estado, por lo que los cacicazgos y los grupos de poder político locales que hoy dominan sobre este sector se mantendrán intactos.

Aunque la interpretación que ha ofrecido el Gobierno estatal es que se hizo prevalecer la soberanía de Jalisco ante el Insabi, lo cierto es que se perdió la oportunidad de que personal externo de la Federación pudiera intervenir sobre este sector, marcado en los últimos años por la opacidad y la corrupción.

La creación del Insabi había puesto en riesgo el dominio del Gobierno local sobre la Secretaría de Salud estatal que dispone de un presupuesto de más de 13 mil 755 millones de pesos y una plantilla estimada de al menos 17 mil trabajadores. Pero todo ese recurso seguirá siendo manejado exclusivamente por los grupos de poder político locales.

No solo el Gobierno del estado había visto amenazada su rectoría sobre el sector salud con la llegada del Insabi, también el grupo político que controla a la Universidad de Guadalajara (UdeG) desde hace 30 años, que tiene como su máximo dirigente al exrector Raúl Padilla López.

Con el convenio pactado entre el Gobierno de Jalisco y el Insabi se mantendrá intacto el control de los grupos políticos locales sobre la Secretaría de Salud y los Hospitales Civiles, que disponen de 19 mil millones de pesos y más de 23 mil empleados

Que quede claro que la infraestructura de nuestro estado, nuestros Hospitales Civiles, nuestros centros de salud, se quedan como parte de la infraestructura del estado"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

De haberse autorizado que el Insabi tomara la administración del sector salud de Jalisco, el grupo político de Padilla López, conocido como Grupo Universidad, habría perdido el control del Organismo Público Descentralizado (OPD) de los Hospitales Civiles, que maneja

un presupuesto público de más de 5 mil 468 millones de pesos y una plantilla de 6 mil 685 trabajadores.

El poder político transexenal que ejerce el Grupo Universidad en Jalisco está cimentado en dos pilares: el mando que mantiene sobre la UdeG y su universo de ferias, festivales e infraestructura, con un presupuesto total que supera los 14 mil 128 millones de pesos; y la administración del OPD de los Hospitales Civiles donde su hegemonía es absoluta.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, celebró el acuerdo al que se llegó con el Insabi con el que se descarta que éste pueda meter las manos en el sector salud estatal.

"Que quede claro que la infraestructura de nuestro estado, nuestros Hospitales Civiles, nuestros centros de salud, se quedan como parte de la infraestructura del estado. No estamos entregando la infraestructura de salud, ese es el mayor de los logros".



Con este acuerdo se perdió la oportunidad de que personal de la Federación pudiera intervenir en este sector, marcado en los últimos años por la opacidad y la corrupción

#Insabi

SIN INSABI, LOS CACICAZGOS SIGUEN



Los recursos en disputa con el Insabi

Dependencias

- Secretaría de Salud Jalisco
- Hospitales Civiles

Presupuesto

\$13,755

\$5,468*

*Al 2019 cifras en millones de pesos.

Fuente: Gobierno de Jalisco y Hospitales Civiles

Plantilla

17 mil

6 mil

Si se formaliza el convenio con el Insabi que se ha perfilado hasta ahora, el Grupo Universidad podrá seguir controlando la aplicación de los más de 5 mil 468 millones de pesos que ejercen los Hospitales Civiles anualmente, y así también los contratos y compras que se financian con esa bolsa.

Corrupción endémica

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseveró el pasado 4 de febrero que haber cedido la rectoría del sector salud de Jalisco a la Federación habría significado el desmantelamiento del mismo. Pero también dijo que trabajarán en coordinación con el Insabi para concretar los objetivos federales trazados para este servicio: la gratuidad y la universalización.

“Jalisco defendió una posición que mantuvimos hasta el final y que me parece es la correcta. No podemos desmantelar el sistema estatal, no vamos a entregar nuestros hospitales, ni nuestro personal, ni nuestro presupuesto. Jalisco va a mantener la rectoría en este sentido en el estado, pero lo vamos a hacer de una forma coordinada con el Insabi; me da mucho gusto que se haya podido llegar a un acuerdo de coordinación integral”, dijo.

La Secretaría de Salud Jalisco es, de hecho, la segunda dependencia estatal con más recursos a su disposición, solo por debajo de la Secretaría de Educación con más de 33 mil 378 millones de pesos, sin embargo, el uso de los mismos ha estado afectado por una corrupción endémica.

El propio gobernador anunció el 19 de marzo de 2019 que se habían confirmado irregularidades en la Secretaría de Salud durante el pasado sexenio por 605 millones de pesos, pero que el daño podría rondar los 8 mil millones de pesos, desglosados así de la siguiente manera.

“Seis mil 157 millones de pesos observados y en curso por la Auditoría Superior de la Federación que no han sido solventados en los fondos de Seguro Popular y el Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud (...) y por supuesto con este dato (...) tenemos una cifra global aproximada de 8 mil millones de pesos como el daño que se le hizo a los jaliscienses en el sector salud”.

Oposición conjunta

La posibilidad de que el Gobierno de Jalisco y el Grupo Universidad perdieran el control sobre el sector salud local y sus bolsas multimillonarias de recursos, los llevó a tejer juntos su oposición al planteamiento del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El actual rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, quien llegó a ese cargo con el consentimiento del Grupo Universidad, expresó desde el 20 de enero que no cederían la rectoría del OPD de los Hospitales Civiles al Insabi, pues ello implicaba entregar toda su infraestructura al igual que los recursos humanos y financieros.

Desde aquel día, el rector de la UdeG había confirmado que la postura que estaban trabajando junto al gobernador era la de no permitir que el Insabi tomara las riendas del sector salud local.

“Tuvimos una primera reunión de trabajo, estuvimos revisando todas las características de los convenios marco que se están dando en todos los estados y ratificar que hay muchas preguntas sin resolver (...) y la decisión de inicio es hacer una propuesta de no adhesión a este convenio, pero de búsqueda de respuestas del Gobierno federal”.

En estación Independencia, flujo es diario, por 10 horas.- vecinos

Tiran agua al caño en las obras de L3

Cada 2 minutos, por cárcamo salen 240 l; exigen expertos frenar desperdicio

JULIO CÁRDENAS

El tiradero de agua cristalina persiste en la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

Sobre la estación Independencia, ubicada sobre la Avenida Revolución, entre Ramón Corona y la Calzada Independencia, se vierte el agua al drenaje diariamente en un periodo de 10 horas en promedio, denunciaron comerciantes de la zona.

El agua es bombeada desde los cárcamos que se encuentran en la estación subterránea, y el pasado miércoles a las 16:30 horas se apreciaba que un tubo de 4 pulgadas de diámetro expulsaba el líquido a un registro destapado.

Según expertos consultados, de ese punto salen alrededor de 2 litros por segundo, es decir 240 litros cada dos minutos, lo que equivale al consumo promedio diario de un habitante de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

O bien, al consumo de 196 familias durante un mes.

“Esto es aberrante porque se dice que falta agua y por qué no reutilizamos en



■ Ayer por la tarde, del tubo de 4 pulgadas salía líquido cristalino que era dirigido a un registro sin tapa.

cualquier otro tipo de uso como puede ser jardinería, para los autobaños, ciertas industrias que requieren de caudales de agua que no sean 100 por ciento potables, y esas aguas ahí están desperdicián-

dose”, señaló José Antonio Gómez Reyna, investigador del Centro de Estudios Estratégicos y para el Desarrollo de la UdeG.

“En el caso específico de la Línea 3, había filtraciones

por las dovelas y cuando llegue el tiempo de lluvias vamos a ver qué va a suceder con toda esta obra, que fue una obra del oscurantismo moderno en donde no se dio información, en donde no se dio licitación alguna, en donde no hay memorias de cálculo abiertas al público”.

Advirtió que las filtraciones de agua provenientes del tramo subterráneo, podrían desestabilizar el suelo poniendo en riesgo a los edificios de la zona.

A su vez, el profesor investigador del CU Tonalá, José Juan Pablo Rojas, consideró que es incorrecto el manejo del agua subterránea que está haciendo la constructora de ese tramo, pues desde 2014 un equipo de expertos demostró que ahí había un río, por lo que recomendaron que la Conagua aprovechara ese líquido.

Ayer, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) acudió al punto a revisar la descarga y se espera que hoy fijen una postura.

Su presidente, Bernardo Sáenz Barba, reiteró que aunque las obras de la L3 podrían quedar listas en abril, la operación todavía está en duda, pues se deben cumplir con certificaciones internacionales de seguridad.

CON DATOS DE SARA OCHOA

COLEGIO DE INGENIEROS

Ven difícil que en abril funcione la L3

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Atraso en áreas de seguridad, certificaciones, operatividad y capacitación de personal

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A. C. señala que el arranque oficial de la Línea Tres del Tren Ligero podría darse antes de que concluya el primer semestre del año; el atraso actual se presenta en áreas de seguridad, certificaciones, operatividad, entrega-recepción, manual de operatividad y, capacitación del personal.

El presidente Bernardo Sáenz Barba ve difícil que en abril inicie la operatividad del Línea Tres al mencionar que aún falta contratar al personal encargado de la operatividad del sistema.

“La Información que tenemos es que alrededor de 91 personas que se tienen que contratar y capacitar ya hay 63 falta 30 persona más, si creemos que se pueda dar, pero difícilmente como lo habíamos sostenido que en abril se pudiera dar”.

Mencionó que, aún falta analizar ajustes en las vías, la accesibilidad universal, y algunas otras obras complementarias, sin embargo, llevaría más tiempo la cuestión administrativa entrega-recepción del proyecto.

Con relación a las obras del proyecto Mi Macro Periférico, señaló que hace falta socializar los desvíos viales e informar sobre las rutas alternativas para tener menor afectación, mientras que la obra en proceso, anotó se realiza en tiempo y con calidad.

En el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A. C., a través de la Sección



Las promesas del Gobierno Federal es que en dos meses inicie funciones. ANTONIO MIRAMONTES.

Técnica por Especialidad en Construcción se presentó el programa operativo de construcción 2020 del Gobierno de Zapopan.

OPORTUNIDAD

Pese a los recortes presupuestales federales, la autoridad del municipio dio a conocer que en el 2020 se realizará una inversión histórica en obra pública que asciende a los mil 300 millones de pesos, destacando algunos temas como rehabilitación de escuelas, la construcción de 300 kilómetros de ciclovías (75 millones de pesos),

Alrededor de 91 personas que se tienen que contratar y capacitar ya hay 63 falta 30 persona más.

la renovación de 11 vialidades (340 millones de pesos con inversión estatal y municipal), Presupuesto Participativo (120 millones de pesos), unidades deportivas así como infraestructura social en colonias marginadas.

Calculan que Línea 3 del Tren Ligero dará servicio al público hasta julio próximo

❖ La obra civil se concluirá en abril, pero se requieren dos meses para realizar las pruebas previas ❖ Las obras cumplirían seis años antes de ponerlas en funcionamiento

[Ignacio Pérez Vega]

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) calcula que será hasta el mes de julio cuando pueda ponerse en servicio la Línea 3 del Tren Ligero, para unir a Zapopan con Tlaquepaque, pasando por el centro de Guadalajara.

Según Bernardo Sáenz Barba, presidente del CICEJ, la obra civil de la Línea 3 del Tren Ligero se concluirá en abril, pero se requieren dos meses para realizar las pruebas previas.

"Nosotros creemos que la obra civil como tal sí se termina en abril. Es decir, falta el complemento de parte del gobierno del estado. A partir de abril pasarían esos dos meses de las pruebas, del proceso de entrega-recepción. La SCT tiene que recibir la obra al contratista y a quién le entregue el tren como tal y la SCT a su vez, tiene que hacer la entrega al Siteur. Este proceso es el que nosotros creemos que se va atorar para poder arrancar en abril, por eso decimos que sería hasta julio", advirtió.



Sáenz Barba participó en el recorrido que efectuaron funcionarios federales y estatales el lunes 27 de enero, por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Ahí comprobó que el tren ya puede "hacer el recorrido bien", a lo largo de los 21.5 kilómetros.

El líder de los ingenieros civiles dijo que el socavón que se registró en el jardín de San José, en Alcalde y San Felipe, está "controlado". Agregó que los pasos finales que se requieren para concluir el proyecto son el proceso de entrega-recepción, la capacitación del personal, la certificación y la elaboración de los manuales de operación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, habían asegurado que la nueva ruta del Tren Ligero estaría dando servicio en abril, pero eso se complica.

Los trabajos de la Línea 3 comenzaron en agosto de 2014, en la estación Mercado del Mar, por lo que casi cumplirían seis años las obras, antes de ponerlas en funcionamiento.

TRANSPORTE TARJETA DE RECARGA

Batallan con el prepago

Usuarios del transporte público se quejan por el servicio parcial en el sistema de prepago de los camiones debido a que no les permite hacer recargas, lo que los obliga a ir a las estaciones del Tren Ligero para tal fin.

Celia vive en Arcos de Zapopan y su trabajo está en Torremolinos. Para llegar toma la ruta T08, antes 634, y paga 9.50 pesos. Considera que es mejor recargar su tarjeta que depositar \$10 por su pasaje, ya que no recibe cambio (50 centavos), así que cada que vez puede va a la Estación Ávila

“ Al recargar tu tarjeta evitas que te cobren los 50 centavos de más, tienes un ahorro, pero inviertes más tiempo en ir a recargarla a alguna estación ”

Pablo, usuario del transporte público.

Estación Cristóbal de Oñate, en la que recarga su tarjeta, se ubica a unas 10 cuadras de su casa, aunque el Trolebús le queda a tres.

Camacho a recargar, a unos ocho kilómetros de distancia.

“Voy hasta allá nada más para recargar la tarjeta. Había escuchado que en los camiones iba a haber máquinas para hacerlo, pero a mí no me ha tocado ver unidades en las que se pueda hacer. Estaría bien que todos los camiones las trajeran para no perder el tiempo en ir hasta allá (una estación del Tren Ligero)”.

Pablo también batalla. Vive en San Juan Bosco, en Guadalajara y la

“Escuché que sí se podía recargar en esas unidades, pero no he encontrado alguna en la que se pueda. A veces, mejor ya no uso la tarjeta y pago los 10 pesos. Si se pudiera recargar como antes, estaría bien”.

Durante la presentación de la tarjeta única de prepago en 2017, Rodolfo Guadalajara, entonces director de Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), dijo que 25% de las unidades que conformarían las rutas del modelo ruta-empresa (ahora Mi Transporte) tendrían máquinas de recarga.

Se solicitó a la Secretaría de Transporte (antes Movilidad) el número de camiones que cuentan con aparatos para recargas, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Padecen por obras de Mi Macro Periférico

Atoran cierres a la Calzada

Reducen carriles y además bloquean los ingresos hacia zona de Huentitán

FERNANDA CARAPIA

Todavía no “nace” y Mi Macro Periférico se convirtió en un dolor de cabeza para quienes viven en la zona de Huentitán.

Como parte de los trabajos para sustituir el asfalto por concreto hidráulico, la circulación en los carriles laterales, entre Belisario Domínguez y Luis Rivera, se redujo de dos a uno.

Además, todos los ingresos a la zona de la Barranca se bloquearon, solo uno quedó libre: la Calzada Independencia.

Debido a esto, y a la anarquía vial en la zona, se generan filas de vehículos de más de un kilómetro y provoca que un recorrido habitual de 5 minutos, sea de más de media hora.

“Vengo de Belisario Domínguez y llevo ya 20 minutos y todavía no puedo dar vuelta en la Calzada, voy a ver a mi madre, ella vive por el CUAAD”, señaló Eréndira Montes.

La circulación se complica porque, pese a estar prohibido, los automovilistas que



Fernanda Carapia

■ Por la lateral de Periférico sólo hay un carril libre, pero se satura por los vehículos que quieren dar vuelta a la izquierda.

circulan por Periférico dan vuelta a la izquierda en la Calzada, y quienes sí usan el retorno tardan hasta cinco minutos en incorporarse, sobre todo en hora pico.

Pero los automovilistas no son los únicos que padecen por la obra, también los peatones, quienes deben torear los carros y brincar el carril de terracería para llegar a la banqueta.

Los usuarios del transporte público están a merced del conductor. Algunos choferes, para evitar la fila, optan por bajar el pasaje dos paradas antes de llegar a la Calzada para poder tomar el túnel.

Quienes esperan el camión en el cruce con la Calzada o pasando esta avenida deben aguardar más de 20 minutos a que un chofer quiera seguir con su derrotero ha-

bitual, sin tomar “atajos”.

MURAL realizó ayer un recorrido por la zona entre las 9:00 y 10:00 horas y constató que si bien en la zona de obra hay personal, los bandereros se encontraban platicando o sentados, sin hacer su trabajo: apoyar al viandante.

Lo mismo pasó con dos elementos de la Policía Vial que estaban en la Calzada y Periférico; por más de 10 minutos estuvieron platicando y dejaron que los vehículos se estacionaran en doble fila y dieran vuelta prohibida.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública anunció una nueva restricción a la circulación por las obras de Mi Macro Periférico, se trata del tramo comprendido de 5 de Mayo a Santa Esther, en Zapopan. Los trabajos iniciarán el domingo.

EN TEPEYAC

Colapsa Periférico por cierre de carriles

EDGAR FLORES

Por el último frente de obra abierto en Periférico, el cual comprende de prolongación La Calma a prolongación Tepeyac, la zona de López Mateos, Tepeyac y Guadalupe ha sufrido severas afectaciones a la circulación en los últimos días.

Tras un recorrido por la zona donde se desarrollan obras, automovilistas reportaron a NTR largas filas y retrasos de hasta media hora para cruzar el tramo en cuestión.

Las obras de MiMacroPeriférico de La Calma a Tepeyac comenzaron el lunes, por lo que en la zona se implementó una reducción de carriles. Se pasó de cuatro a dos.

Este medio constató que a las 14 horas, es decir, en hora pico, el tráfico se apodera de la zona, pues cruzar López Mateos por Periférico puede tomar de 30 a 40 minutos.

Sumado a esto, los camiones del transporte público atrasan aún más el tránsito, pues paran en cualquier momento a recoger pasaje. Automovilistas reportan que entradas las 19 horas los autos van a vuelta de rueda, convirtiendo este tramo en un sitio desesperante.

Y los cierres seguirán en la ciudad, pues el domingo inicia un nuevo frente de MiMacroPeriférico. Ahora se intervendrá el Periférico de Santa Esther a la calle 5 de Mayo. El tramo a renovar mide casi 4 kilómetros.

En el punto no habrá cierres totales, pues al igual que en el frente anterior, se reducirá de cuatro a dos carriles la circulación. La fecha estimada de conclusión de ambos trabajos es el 30 de abril.

“Los trabajos consisten, principalmente, en la sustitución de la carpeta asfáltica vieja para colocar concreto hidráulico, así como la rehabilitación integral de los carriles laterales del Periférico”, detalló el gobierno estatal en un comunicado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MIMACROPERIFÉRICO. Las obras de La Calma a Tepeyac iniciaron el domingo.

El domingo comienza un nuevo frente de Mi Macro Periférico

Obras públicas.

Habrá reducción de carriles en el tramo de Santa Esther a la calle 5 de Mayo, en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de la segunda etapa del reencarpentamiento de Mi Macro Periférico, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) estatal abrirá un cuarto frente a partir de este domingo.

A través de un comunicado, se precisó que el tramo comprende de avenida Santa Esther a la calle 5 de Mayo, de casi cuatro kilómetros de longitud.

No se realizarán cierres totales, solamente se reducirá de cuatro a dos carriles para la circulación; se estima que la segunda etapa quede concluida el próximo 30 de abril.

Dentro de la segunda etapa de las obras de Mi Macro Periféri-

co, la semana pasada arrancó un tercer frente, de Prolongación La Calma a Prolongación Tepeyac con 6 mil 895 metros de longitud.

Los trabajos consisten, principalmente, en la sustitución de la carpeta asfáltica vieja para colocar concreto hidráulico, así como la rehabilitación integral de los carriles laterales del Periférico (banquetas y cruceros seguros, ciclovías, redes hidrosanitarias, nuevo alumbrado y mobiliario público y señalamientos verticales y horizontales, entre otras acciones), los cuales también ya iniciaron en distintos puntos.

Para la pavimentación de carriles centrales de Periférico se invertirán mil 200 millones de pesos procedentes del crédito autorizado en 2019 por el Congreso del Estado. Mi Macro Periférico, la nueva línea de BRT que se conectará con las líneas 1 y 3 de Mi Tren, así como con Mi Macro Calzada. Tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones y prevé realizar alrededor de 400 mil viajes al día. ■

CIERRAN PARCIALMENTE GLORIETA DE LA NORMAL

● SIGUE LOS TRABAJOS.

Desde las primeras horas del jueves fue cerrada parcialmente la glorieta de La Normal por obras relacionadas a la Línea 3 del Tren Ligero. Ayer se informó a NTR que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) solicitó el cierre del punto y que no hay una fecha clara de cuándo se vuelva a abrir. La Policía Vial mantendrá en la zona un operativo de vigilancia e información para los conductores. *Lauro Rodríguez*



JORGE ALBERTO MENDOZA

Ejidatarios advierten que impedirán obras en el aeropuerto

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Ejido El Zapote advierte que si no le pagan lo que se les adeuda impedirán las obras que anunció el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) en la terminal aérea de Guadalajara; aseguran contar una sentencia a favor que prohíbe a los concesionarios realizar trabajos en los predios en disputa.

“Nosotros aquí estamos y a toda costa lo vamos a impedir”, respondió a pregunta expresa la presidenta del Ejido, Evangelina Vega Pedroza.

Desde noviembre pasado, los ejidatarios tienen tomado el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y no contemplan retirarse hasta que no les paguen las 306 hectáreas que pertenecieron al ejido y que hoy ocupa el GAP.

Vega Pedroza anunció que ya tienen presencia en el acceso por carretera Chapala y advirtió que, de ser necesario, conseguirían personal para impedir las obras que implicarían una inversión de al menos 14 mil millones de pesos.

Aseguró que hay suficiente per-

sonal para impedir los trabajos, “y si no, los conseguimos, pero somos muchos, muchas familias completas, entre todos”, sostuvo y dijo que están dispuestos a defender su patrimonio: “Nosotros estamos ciertos y seguros de lo que se dijo (por parte del GAP) es una vil mentira, porque ese proyecto supuestamente lo van a edificar o lo pretenden edificar en los terrenos que todavía son de nosotros y que no nos han pagado, que son las 306 hectáreas. Ese espacio que ocupan es continuación de los terrenos que también son de nosotros”. —



Continúan las manifestaciones. DIANA BARAJAS

Dan curso a 26 compañías para otorgar distintivo

Trabajos. El fin es que mejoren las condiciones laborales; el reconocimiento tiene una vigencia de 3 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para dar a conocer los lineamientos y requisitos que necesitan las empresas para obtener el reconocimiento "Jalisco Responsable" que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado (STyPS), en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, se llevó una plática informativa este jueves, en el que 26 unidades económicas estuvieron presentes.

La directora general del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Blanca Noelia Caro Chaparro, explicó que el principal objetivo

de este reconocimiento es para mejorar las condiciones de los trabajadores mediante el cumplimiento de las normas laborales por parte de las empresas.

"Con esto buscamos reconocer y promover la cultura de la legalidad a todos los centros de trabajo de Jalisco, brindar asesoría, acompañamiento, así como poner al alcance del empleador jalisciense las herramientas, apoyos, estímulos e incentivos que redunden en la mejora del entorno laboral", expresó Caro Chaparro.

Cabe señalar que este distintivo tiene una vigencia de tres años, en los cuales se da un seguimiento y supervisión de las unidades económicas acreditadas; al término de la misma las empresas podrán refrendar su inclusión al programa en beneficio de ellos y sus colaboradores para dar continuidad a sus proyectos. ■

En Fitur 2020, Jalisco renueva convenios para reforzar el turismo

España.

El secretario Germán Ralis Cumplido destacó el trabajo de promoción de la entidad en el evento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de gestionar el aumento de la conectividad para Jalisco, dar continuidad a los convenios de promoción iniciados en 2019 y posicionar al estado y sus destinos en el escenario principal de los turistas, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) asistió con éxito a la Feria Internacional de Turismo (Fitur), que se llevó a cabo del 21 al 26 de enero en Madrid, España.

Como parte de la agenda de actividades, se atendieron 25 citas con personajes del sector turístico europeo para posibles convenios de promoción. Destacan reuniones con operadores como Atrápalo, que envía a 8 mil turistas a México al año; Catai, que traslada a alrededor de 4 mil a territorio nacional, de los cuales mil 400 llegan a Jalisco; y El Corte Inglés, cuya operadora de viajes manda hasta 50 mil turistas al año a México.



En el Fitur participaron 150 mil personas. ESPECIAL

Esta operadora cuenta con una red de 605 puntos de venta, 496 en España y 109 en el extranjero, con presencia en 114 países.

A partir de este evento surgieron nuevos convenios con el estado que ayudarán a aumentar la derrama económica. Ejemplo de ello es el convenio que firmaron con Touroperadora Logitravel, cooperativo con el que obtuvieron un derrama de 28 millones 815 mil 600 de pesos.

Afirmaron que también se reforzó la imagen de Jalisco a nivel nacional e internacional con la recepción del premio Excelencias Gourmet 2019 por la "Denominación de Origen de la raicilla como bebida derivada del agave".

"Es un gran honor saber que, gracias al trabajo de promoción en ferias y festivales turísticos, Jalisco es un destino que cada vez se posiciona más en la preferencia de los viajeros. Hay que seguir trazando rutas, armando convenios estratégicos, promocionando y añadiendo insumos a nuestro aparador para que todos los que visiten Jalisco, se conviertan en embajadores del estado", comentó el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Otra de las acciones que se tomaron para mejorar el turismo de la entidad fue firmar un hermanamiento con la providencia de Salamanca, España, la cual permitirá al público de ese lugar conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes, desfiles y muestras. Esta alianza tiene como principal finalidad desarrollar el turismo, mostrando el origen común de la cultura charra en am-

bos territorios.

Como parte del hermanamiento se contempla que en septiembre los representantes de la charrería de España, junto con una delegación comercial, visiten el estado, en el marco del centenario de la asociación charra jalisciense. El objetivo será abrir espacios de intercambio a otros rubros, además del turístico y cultural, para tener un acercamiento a productos gastronómicos y a instituciones educativas como la universidad salmantina, con alrededor de 800 años de historia.

La Fitur 2020 en España celebró este año su 40 aniversario con un crecimiento de la participación profesional en un 5.16 por ciento; un aumento en el capítulo internacional del 6.4 por ciento, y visitantes internacionales provenientes de 140 países, además de alcanzar la cifra de 150 mil 11 participantes. —

LAS CLAVES

Plan

Estas acciones son parte de la estrategia de promoción turística que implementó la entidad desde 2019 por parte de la Secturjal.

Acuerdos

Firmaron un hermanamiento con la providencia de Salamanca, España, que permitirá al público de ese lugar conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes.

Error eliminar semanas largas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Como un grave error calificó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer los fines de semana largos ya que con eso se afectaría la economía de todos y principalmente la del sector turismo, por lo que rechazan esa idea y se suman al reclamo de hoteleros.

Al acudir al cambio de dirigente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco, lanzó este mensaje "respetuoso" al mandatario federal y pidió al secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco, que el próximo lunes que se reúna con el mandatario federal le haga saber esta inquietud, sobretodo porque al funcionario federal le tocó impulsar la implementación hace más de 15 años.

"Que sirva este espacio, para que con mucho respeto, como siempre lo hemos hecho, decirte Miguel, que pedimos desde Jalisco, que la plática que tú puedas tener

con el Presidente, puedas expresarle que el Gobierno de Jalisco se suma al llamado que hace el Presidente Nacional de la Asociación de Hoteles, a Juan José, le damos todo nuestro respaldo para decirle al Presidente que ese sería un grave error, que esa decisión de eliminar esos periodos largos de fines de semana es un grave error", indicó.

También expresó su apoyo y voluntad para trabajar de forma conjunta con el sector hotelero y turístico en una agenda que fortalezca la oferta, la calidad y cantidad de opciones de productos y servicios.

Uno de los temas a corto plazo, anunció el mandatario, es el cobro que se hará a partir de marzo de este año, del impuesto por ocupación hotelera a las plataformas digitales dedicadas a la renta de cuartos de hotel, atendiendo la exigencia del sector de innovar y crecer en condiciones de igualdad entre el comercio formal y el digital.

"Tenemos que proponernos el objetivo de que el crecimiento sea mucho mayor el



Enrique Alfaro, gobernador. Foto: Cortesía / Gobierno del Estado

año que viene, de inmediato, Juan Carlos, te ofrezco que instalemos junto con Germán Ralis y el equipo de Desarrollo Económico, una mesa de trabajo para definir con mucha precisión lo que tenemos que hacer como parte de este compromiso, y aprovecho para decirles que el mes de marzo será el punto de partida para iniciar el cobro del impuesto a la ocupación hotelera que tenemos pendiente con las plataformas, ya no vamos a permitir más piso disparatejo", destacó.

En su turno el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco prometió abordar el tema con el presidente en la reunión que sostendrá el próximo lunes junto con otros funcionarios.

Tras anuncio van contra Aeropuerto

LETICIA RIVERA

Todavía no se cumplían ni 24 horas del anuncio de inversión de 14 mil millones de pesos para ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara cuando ejidatarios de El Zapote pararon una obra en el estacionamiento de la terminal.

Ayer por la mañana ejidatarios confrontaron a personal que realizaba trabajos en el tercer nivel del estacionamiento, tal como se observa en un video en posesión de MURAL.

“Traite al del GAP inmediatamente si quieres trabajar, si no la gente va a ir sobre de ti. No queremos perjudicar terceras personas. Esto ya está peor que como estaba”, le dice un miembro del ejido a un trabajador.

Y por la tarde, un grupo de hombres ingresó en camionetas a una zona restringida cercana a la Aduana.

La representación legal

del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) atribuyó el incidente a miembros del ejido. Sin embargo, Nicolás Vega Pedroza, representante ejidal, deslindó en entrevista a El Zapote de la irrupción en zona restringida.

Vega Pedroza en cambio sí reconoció el incidente del estacionamiento, y argumentó que amagaron a trabajadores porque los comuneros cuentan con una sentencia que impide al GAP hacer remodelaciones en tanto el Gobierno no liquide las 306 hectáreas que hoy forman parte del Aeropuerto y que fueron mal expropiadas.

Aseguró que el ejido no levantará el plantón que mantiene desde el 17 de noviembre en el estacionamiento, buscará frenar obras en esa zona y discutirá nuevas medidas pacíficas para reclamar el pago de tierras.

mural.com

RECTOR GENERAL

Visita obras en cinco preparatorias

MARIANA GONZÁLEZ

Inauguró dos comedores recién equipados para trabajadores administrativos

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, recorrió cinco preparatorias metropolitanas y regionales para supervisar obras y avances en equipamiento, además de inaugurar dos comedores para trabajadores administrativos.

Villanueva Lomeli visitó las Preparatoria 9, la Preparatoria Regional de Amatitán y su módulo de El arenal, además de la Preparatoria Regional de Tequila y su extensión de Magdalena, donde charló con directivos, profesores, personal administrativo y alumnos.

En las preparatorias 9 y de Amatitán puso en marcha dos áreas de comedor totalmente equipadas, que ofrecerán condiciones más dignas para que los trabajadores tomen sus alimentos y descansen entre clases.



Escuchó las inquietudes del personal de las diferentes escuelas. Foto: Cortesía / UdeG

En las preparatorias 9 y de Amatitán puso en marcha dos áreas de comedor totalmente equipadas, que ofrecerán condiciones más dignas para que los trabajadores tomen sus alimentos y descansen entre clases.



UdeG. Visita rector obras en preparatorias

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, recorrió cinco preparatorias metropolitanas y regionales para supervisar obras y avances en equipamiento, además de inaugurar dos comedores para trabajadores administrativos. ESPECIAL

No hay casos de reto rompecráneos: SEJ

SE TRABAJA CON PADRES DE FAMILIA

El titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, asegura que por el momento se advierte sobre sus consecuencias



Estamos insistiendo mucho en las consecuencias y por supuesto trabajando en la cuestión preventiva más integral”

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
TITULAR DE LA SEJ

REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, informó que en planteles del estado no se han registrado casos de estudiantes que hayan practicado el reto viral *rompecráneos*, surgido en la aplicación Tik Tok.

El reto consiste en que dos compañeros patean las piernas de un tercero mientras éste está brincando, lo que provoca que caiga de espaldas y se pueda golpear la cabeza. La actividad dejó un estudiante herido en un colegio de Venezuela.

En entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, el funcionario estatal refirió que si bien no se han registrado casos, la dependencia a su cargo ya tomó medidas de prevención que se difunden entre las escuelas, a fin de alertar a los estudiantes sobre las consecuencias que puede traer a su salud, así como en temas disciplinarios, el practicar este reto.

El secretario detalló que en



ESPECIAL

NO LO HAGA.
El reto dejó un estudiante herido en Venezuela.

las actividades preventivas colaboran asociaciones de padres y madres de familia para hacer una “cruzada por la seguridad”.

“Estamos insistiendo mucho en las consecuencias y por supuesto trabajando en la cuestión preventiva más integral. La semana pasada tuvimos dos reuniones con asociaciones de padres de familia que estamos localizando, porque no sólo estamos trabajando formal con la que ya existe, sino que estamos haciendo llamados a asociaciones de padres para emprender entre todos una cruzada por la seguridad”, expuso.

Para abonar a la protección de los alumnos, el secretario adelantó que actualmente se trabaja en habilitar un apartado en RecreaApp, aplicación móvil utilizada por los padres de fa-

milia para inscribir a sus hijos a la escuela. Cuando se concrete, ahí se podrán consultar recomendaciones de la SEJ.

“(Pedimos) que descarguen la aplicación. La aplicación en este momento sirve para inscribir a sus hijos al siguiente ciclo escolar, estamos por colocar una liga, una página, donde se encuentren una serie de recursos para que el papá esté actualizado sobre riesgos, recomendaciones. Establecimos un canal a través de la página que surgió justo de la segunda reunión que tuvimos la semana pasada con padres de familia”, explicó.

Esta semana el titular de la SEJ dio a conocer ante el Congreso local que el año pasado se registraron 35 casos de violencia escolar en planteles de Jalisco. Este año van cuatro.

EN QUÉ CONSISTE

● Dos compañeros patean las piernas de un tercero mientras éste brinca, lo que provoca que caiga de espaldas y se pueda golpear la cabeza



FACEBOOK
ntrguadalajara

Arriban más estudiantes procedentes de China

Apoyo. Con estos jóvenes suman 31 de los 39 que viajaron al país asiático que han arribado, seis decidieron quedarse

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer arribaron a Jalisco seis estudiantes más de los que realizaban estudios en China, gracias a la beca otorgada por el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT).

Los jóvenes becarios llegaron a Guadalajara, desde la Ciudad de México, y fueron recibidos por el área de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la cual se encargó de llevar a cabo el protocolo de atención de acuerdo con los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante la evaluación de los estudiantes pudo constatar-se que ninguno presentaba síntomas asociados a infecciones respiratorias, al mismo tiempo mediante sensores térmicos el personal de salud verificó que su temperatura corporal estuviera dentro del rango considerado normal.

La SSJ dará seguimiento y se mantendrá en contacto con los becarios, como parte de la vigilancia epidemiológica que se lleva a cabo para garantizar la salud e integridad de los jóvenes.

“Es una decisión de nosotros por seguridad (salir de China), lo comentamos al gobierno de Jalisco y nos apoyó para el regreso”, expuso uno de los estudiantes.

De los 39 becarios, con el arribo de estos seis estudiantes, suman ya 31 los jóvenes que regresaron de China; seis decidieron permanecer en aquel país y dos más estarán aquí este fin de semana.

El gobierno de Jalisco apoyó el traslado de regreso de los jóvenes, con la compra directa de los pasajes o el reintegro a quienes

lo adquirieron por sus propios medios, como parte del ofrecimiento para otorgarles boletos de aviación de regreso, ante el brote del nuevo coronavirus en el país asiático.

Los estudiantes se encuentran cursando un año del idioma chino mandarín y, posteriormente, continuarán con el programa de maestría en las siguientes áreas: Diseño, Manufactura y Automatización en la Universidad de Jiangsu; Administración Turística e Ingeniería Logística, ambas en la Universidad de Nankai, así como Big Data en la Universidad Zhejiang Gongshang.

Vale la pena mencionar que el pasado 4 de febrero volvieron del país asiático siete estudiantes más, en ese momento sumaron 24 de los 39 jóvenes de los que recibieron el apoyo del estado para llevar a cabo sus estudios en China.

Se recalca que ninguno de los estudiantes que llegaron en esa fecha provenían de ciudades de China afectadas por brotes del nuevo coronavirus.

Algunos estudiantes regresaron a México antes de que se declarara la epidemia, debido a que se encontraban en periodo vacacional. —

CLAVES

Seguimiento

Las autoridades darán seguimiento médico y se mantendrán en contacto con todos los estudiantes.

Evaluación

Durante el chequeo de los estudiantes a su llegada se confirmó que ninguno presentaba síntomas del virus.

Llegan de China más estudiantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la llegada de seis estudiantes becados por el gobierno de Jalisco para cursar diversos estudios en China se llega a 31 y sólo quedan pendientes de repatriar ocho más, informaron las autoridades, quienes realizaron los estudios para descartar que sean portadores del coronavirus.

A través de un comunicado del Gobierno del Estado, señalaron que los jóvenes tras "iniciar su viaje en el país asiático, los becarios llegaron a Guadalajara, desde el Ciudad de México y fueron recibidos por el área de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), la cual llevó a cabo el protocolo de atención de acuerdo con los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)".

En dicha evaluación médica de los estudiantes, se constató que ninguno presentaba síntomas asociados a infecciones respiratorias, además de que se revisó que su temperatura corporal estuviera dentro de los parámetros normales mediante sensores térmicos.

También se dio a conocer que la será la Secretaría de Salud Jalisco la que dará seguimiento a los estudiantes y se mantendrá en contacto con ellos, como parte de la vigilancia epidemiológica que se lleva a cabo para garantizar la salud e integridad de los jóvenes.

"Es una decisión de nosotros por seguridad (salir de China), lo comentamos al Gobierno de Jalisco y nos apoyó para el regreso", expuso uno de los estudiantes.

De los 39 becarios, con el arribo de estos seis estudiantes hoy, suman ya 31 los jóvenes que regresaron de China; seis decidieron permanecer en aquel país y dos más estarán aquí este fin de semana.

Explicaron que el Gobierno de Jalisco apoyó el traslado de regreso de los jóvenes, con la compra directa de los pasajes o el reintegro a quienes lo adquirieron por sus propios medios, como parte del ofrecimiento para otorgarles boletos de avión de regreso, ante el brote del nuevo coronavirus en el país asiático. Los estudiantes se encontraban cursando un año del idioma chino mandarín y, posteriormente, continuarían con el programa de maestría en Diseño, entre otros.

ESPERAN A OTROS DOS

Regresan seis estudiantes de China



REDACCIÓN

Ayer arribaron a Jalisco seis estudiantes más que cursan estudios en China tras obtener una beca otorgada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). En total, en el país asiático había hasta hace unos días 39 alumnos jaliscienses que cuentan con este apoyo.

Los becarios arribaron primero a la Ciudad de México y luego a Guadalajara, donde fueron recibidos por el área de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la cual les aplicó un protocolo especial de atención por la epidemia de coronavirus que se vive en el país asiático.

“En la evaluación de los estudiantes se constató que ninguno presentaba síntomas asociados a infecciones respiratorias, además de que se revisó que su tem-

LOS ANALIZAN. A los alumnos se les aplicó un protocolo especial establecido por la SSJ.



ESPECIAL

peratura corporal estuviera dentro de los parámetros normales mediante sensores térmicos”, detalló el gobierno estatal en un comunicado. La SSJ dará seguimiento a los becarios.

De los 39 becarios, suman 31 que ya regresaron de China con los seis de ayer. De los ocho restantes, seis decidieron permanecer en el país asiático y dos más arribarán a Jalisco el fin de semana.

“El gobierno de Jalisco apoyó el traslado de regreso de los jóvenes con la compra directa de los

pasajes o el reintegro a quienes lo adquirieron por sus propios medios, como parte del ofrecimiento para otorgarles boletos de avión de regreso”, detalla la ficha informativa.

Antes de la epidemia de coronavirus, los estudiantes cursaban un año del idioma chino mandarín. La idea es que después cursen maestrías relacionadas con diseño, manufactura y automatización; administración turística e ingeniería logística, y otros rubros.

VISITA RECTOR GENERAL OBRAS EN CINCO PREPARATORIAS Y MÓDULOS



INAUGURAN DOS COMEDORES RECIENTE EQUIPADOS PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, recorrió cinco preparatorias metropolitanas y regionales para supervisar obras y avances en equipamiento, además de inaugurar dos comedores para trabajadores administrativos. Villanueva Lomeli visitó la Preparatoria 9, la Preparatoria Regional de Amatitán y su módulo de El arenal, además de la Preparatoria Regional de Tequila y su extensión de Magdalena, donde charló con directivos, profesores, personal administrativo y alumnos. En las preparatorias 9 y de Amatitán puso en marcha dos áreas de comedor totalmente equipadas, que ofrecerán condiciones más dignas para que los trabajadores tomen

sus alimentos y descansen entre clases.

UDG COLABORARÁ EN LIMPIEZA DEL RÍO SANTIAGO. La Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá un papel importante en la estrategia para la limpieza del río Santiago, aseguró el rector general, doctor Ricardo Villanueva Lomeli. Al finalizar el recorrido en distintos puntos de la cuenca, el académico explicó que los especialistas de la UdeG coincidieron en que será necesario un plan de manejo integral de la cuenca que tiene que ver con descargas, permisos, industrias y usos de suelo, con lo que puede aportar la institución.

Los académicos que participarán en las mesas con el gobierno estatal son investigadores de los centros universitarios: de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias de la Salud (CUCS). El Rector General aseguró que será esta misma semana cuando se reúnan los investigadores para analizar cómo sería la participación. Y añadió que, actualmente, en la UdeG se realizan estudios diversos sobre la calidad del agua; mismos que contribuirán con el combate del problema.

Mariana González

Maestros y alumnos realizan paro de clases, en apoyo a maestra que no recibe sueldo

[Ignacio Pérez Vega]

Alumnos, padres de familia y maestros de la Escuela Primaria "Victor Gallo Martínez", situada en Ixtlahuacán de los Membrillos, realizaron un paro de actividades para respaldar la exigencia de la maestra Lourdes Hernández, a quien desde hace ocho meses y una quincena, la Secretaría de Educación, no le paga su sueldo.

Los padres de familia y los niños de la primaria realizaron carteles de apoyo a su maestra y se ubicaron a las puertas del plantel, para pedirle a la Secretaría de Educación, que resuelvan el problema.

El director de la Escuela Primaria, Gilberto Ortiz Brambila, expresó su solidaridad con la profesora, quien desde hace 11 años trabaja en el centro escolar y no ha faltado a dar clases, pese a no recibir su sueldo.

"Soy el profesor Gilberto Ortiz Brambila, director de la Escuela Primaria "Victor

Gallo Martínez". Ratifico lo que los padres de familia, los alumnos y los maestros exponen. Es una injusticia lo que está haciendo el gobierno, es una injusticia porque están atentando contra los derechos y las garantías que ella tiene, ocho meses y medio sin salario es algo injusto y nosotros como compañeros estamos unidos para que el sistema educativo nos escuche, porque el diálogo y la tolerancia ya se terminaron", expresó el director.

La primaria suspendió clases y la maestra Lourdes Hernández relató que ya tiene deudas con muchas personas y ya no sabe que hacer, pues son casi nueve meses sin recibir el pago por las clases que les da a los niños.

"Tengo el problema que desde hace nueve meses no recibo mi pago por el trabajo que estoy realizando. Todos los días he venido a clases. Las autoridades no me han podido resolver, aún cuando ya he ido a todas las oficinas correspondientes. Solicitamos por este medio y quiero que se haga



eco al problema al que me enfrento yo y otros de mis compañeros", subrayó.

Al igual que la maestra Lourdes Hernández, hay decenas o quizás cientos de profesores que viven el mismo problema en el Área Metropolitana de Guadalajara y en algunos municipios

foráneos, luego de que desde hace dos años, la Secretaría de Educación, comenzó a tener problemas para pagarles el sueldo a algunos docentes que lograron ascensos en sus plazas laborales, o que realizan interinatos para suplir a otros maestros.

El director de la Escuela Primaria, Gilberto Ortiz Brambila, expresó su solidaridad con la profesora, quien desde hace 11 años trabaja en el centro escolar y no ha faltado a dar clases

ELTEMA | Red estatal de salud

Caen atenciones médicas para embarazos y partos

● En la última década, el presupuesto para el sector salud en Jalisco se triplicó; sin embargo, las atenciones han bajado en diversas áreas

Del total de las atenciones médicas especializadas brindadas en las unidades del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y los Hospitales Civiles, tres de cada 10 están relacionadas con los servicios de gineco-obstetricia (embarazos y partos, entre otros). Sin embargo, estas presentan una disminución en los últimos años.

De acuerdo con información otorgada vía Transparencia, mientras en 2013 se brindaron 89 mil 127 atenciones, 2018 cerró con 23 mil 809. Aunque el año pasado mejoró, con cerca de 26 mil, se tenían registrados sólo 29 mil 227 servicios.

En este año, la desaparición del Seguro Popular para dar paso al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) genera incertidumbre porque las personas que estaban afiliadas al primero deberán pagar por algunos servicios. Por ejemplo, a pesar de que los Hospitales Civiles habían informado que no cobrarían las cuotas de recuperación, con el objetivo de garantizar la gratuidad de los servicios anunciada por el Gobierno federal con la operación del Insabi, después se aclaró que se solicitarán el pago por las atenciones de alta especialidad.

Los cobros se están realizando también en los centros de salud a cargo de los Ayuntamientos. Este medio publicó que, ante la falta de reglas de operación del nuevo instituto, los Servicios Médicos Municipales como Guadalajara y Zapopan están cobrando por estos servicios.

Debido a la extinción del Seguro Popular, la señora Jacqueline Rodríguez tuvo que pagar seis mil 900 pesos por el parto de su hija y la aplicación de una vacuna en el Hospital General de Zapopan, conocido como el "Hospitalito". El gasto le representó más de un mes de su sueldo (trabaja en una cremería).

En los últimos siete años, en los centros hospitalarios pertenecientes a la red estatal de salud se han otorgado un millón 307 mil atenciones de especialidades, de las cuales, 412 mil 455 han sido en gineco-obstetricia.

A éstas le siguen las cirugías, con 328 mil 730; pediatría, con 257 mil 934; medicina interna, con 218 mil 397, entre otros servicios.

GUÍA

Firman convenio

Tras vencerse el plazo para que las Entidades se sumaran al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Gobierno de Jalisco informó que se llegó a un acuerdo: firmará un convenio de Coordinación y Colaboración Integral, pero sin perder la autonomía en centros de salud y manteniendo los recursos que se le otorgan cada año.

El trato permitirá caminar en el pacto de gratuidad de los servicios de salud en los tres niveles y la universalidad, pero sin que la Federación se haga cargo de la infraestructura, el equipo y el personal médico jaliscienses.

En cambio, se estableció que todos los organismos que prestan servicios de salud reciban recursos, como el Hospital Civil y el Hospital de Cancerología, y no sólo el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Pero no se detalló cuantos fondos envía el Gobierno federal para que el Estado cubra sus necesidades.

También integraron temas como la basificación del personal del sector salud y el acceso a los recursos del proceso de acreditación de los centros de salud.

Y se podrán celebrar acuerdos con organismos o instituciones médicas públicas y/o privadas del Sistema Nacional de Salud (como el IMSS) para aprovechar las instalaciones médicas y garantizar un modelo universal de salud.

REFORMA

● El pasado 21 de enero, Andrés Manuel López Obrador aseguró que los servicios serán gratuitos en todos los niveles de atención. "Tenemos que ser respetuosos de la Constitución y de la ley; debemos garantizar la atención médica y los medicamentos gratuitos en todos los niveles de atención".
● Indicó que lo importante es que ya no opera el Seguro Popular, pues estaba limitado a un cuadro básico de servicios. Sin embargo, se pretende que hasta diciembre sean gratuitos todos los niveles.



PRESPUESTO Y SERVICIOS. El gasto en el sector salud de Jalisco mantiene un incremento anual constante, pero las atenciones van a la baja en los hospitales públicos. Por ejemplo, en los servicios para embarazos y partos.

TESTIMONIO

"Eso me dio para abajo..."

Desde hace más de un año, la señora Esther González, quien vive en el Municipio de Tonala, se quedó sin trabajo y se afilió al Seguro Popular para recibir las atenciones que requiere porque padece diabetes.

Los servicios de salud los recibe en los Hospitales Civiles de Guadalajara, pero tiene dudas de si en éstos la seguirán atendiendo de manera gratuita. La última ocasión que acudió fue el pasado 6 de enero.

"Simplemente ir y todavía sin costo, pero como a las 13:00 horas comenzaron a desmantelar el módulo del Seguro Popular que está en el Nuevo Hospital Civil donde te reciben en los consultorios. Estaban diciendo que, a partir de las 15:00 horas, comenzarían a cobrar la consulta y los medicamentos, los estudios y todo. Eso me dio para abajo porque no tengo IMSS".

Subraya que los estudios que debe realizarse cuestan mil 200 pesos, y si se queda sin apoyos tendría que acudir a un particular, "pero son muy caros para mí".

Ante la incertidumbre generada por la entrada en operación del Insabi, las autoridades estatales han asegurado que las atenciones médicas se continuarán prestando de manera gratuita en los centros del OPD del Estado. La señora acienta que cerca de su casa hay una unidad estatal, pero no

hacen los estudios que requiere. "Nos derivan al Hospital Civil. Aquí me pueden dar consulta, pero el medicamento casi nunca lo tienen. Compró mi medicina aparte".

No descarta atenderse en los consultorios adyacentes a las farmacias privadas porque acudir a los Hospitales Civiles también le representa un costo de alrededor de 80 pesos en transporte, pues debe tomar ocho unidades de transporte.

"Tengo que tomar el Tren Ligero, el Macrobús y dos camiones (de ida y vuelta). Va a salir más caro todo que las albodrigas. La consulta la van a cobrar en 190 pesos, entonces serían alrededor de 300 pesos los que gastaré... y tengo que desayunar allí porque tardan en atender".

Una situación similar se presenta con una de sus sobrinas, quien padece cáncer. Este caso le preocupa más porque los estudios de ella cuestan ocho mil pesos.

La información que han recibido es que si les darán atención, pero con costo. "Estamos viendo la manera de pasar al Seguro Social, pero como en el Hospital Civil le dieron todo el seguimiento... son muy buenos, nada más si triplicaron casi los costos".

Señala que hay mucha desinformación porque el propio personal de los hospitales está confundido.

MEJORAN CONDICIONES

■ Los Servicios de Salud Jalisco subraya que mantienen las acciones para mejorar la infraestructura de los centros de salud y aumentar así el número de atenciones.

■ El año pasado cerraron con 123 acreditaciones, entre ellas, dos hospitales: el Hospital Materno "Esperanza López Mateos" y el Hospital Regional de Tepetitlán. Cuentan con el personal adecuado y el medicamento que

deben tener de acuerdo con las óptimas de acreditación.

■ Este trabajo se inició durante el año pasado con el objetivo de atender a una mayor cantidad de personas sin seguridad social y, con ello, recibir más recursos federales.

■ Al inicio de la administración, de los 583 centros de salud a cargo del organismo, sólo 79 contaban con acreditación.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué calificación otorga al servicio de los hospitales públicos de Jalisco?

Llegarán más de cinco mil millones de la Federación

Este año, Jalisco recibirá cinco mil 061 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), los cuales se destinarán al OPD y los Hospitales Civiles para la atención de la población que no cuenta con seguridad social.

Esto representa más del doble de lo que se recibió, por ejemplo, hace una década. En 2010, la Federación destinó al Estado dos mil 930 millones de pesos a través de este fondo.

En el Estado hay más de tres millones de personas sin seguridad social. De acuerdo con las autoridades estatales, 2.8 millones son personas en situación de vulnerabilidad.

"Se trata de personas y familias que se ubican en los tres

escalones de ingresos más bajos, identificadas de conformidad con un modelo de clasificación por deciles (10 niveles) desarrollado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud del Gobierno Federal, que evalúa la capacidad de las familias para aportar una cuota familiar", se destaca en el documento del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro.

Se aclara que se trabaja para conocer el tipo de aseguramiento que tiene actualmente cada jalisciense, "y asegurar que el total de la población que vive en el Estado cuente con un seguro público de salud, que le permita tener acceso a la atención médica y las medicinas en los lugares donde residen".

CLAVES

Los costos del Insabi

Intervenciones De acuerdo con un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas y Presupuestal (CIEP), tomando en cuenta el perfil epidemiológico y demográfico del país, así como los costos de las intervenciones, atender a toda la población sin seguridad social en México costaría 732 mil 620 millones de pesos, equivalentes a 3.2% del Producto Interno Bruto (PIB) de 2019.

Usuarios En el gasto por usuario, que podría considerarse un enfoque más incluyente en cuanto a las tasas de atención y que responde a las cifras de la población que tuvo alguna necesidad de salud, podría oscilar entre los 240 mil 321 millones de pesos y los 905 mil 227 millones.

Bases El incremento en las prestaciones y los recursos financiados con partidas federales para el personal de los centros de salud, podría representar un gasto de seis mil 522 millones al año. En total, el costo laboral por la basificación podría ascender a los 17 mil 991 millones. A este resultado será necesario agregar el costo por pago de cuotas a la seguridad social.

Plazas Al desplazar los resultados por tipo de plaza, el mayor costo se obtiene al basificar al personal de enfermeras generales tituladas A, con tres mil 791 millones de pesos, seguido de los médicos generales A, con tres mil 748 millones. En tercer lugar están los médicos especialistas, con dos mil 839 millones. Después se ubica el personal auxiliar de enfermería A, con mil 940 millones, y los trabajadores de apoyo administrativo, con mil 056 millones. La estimación de la basificación de las plazas restantes suma cuatro mil 581 millones de pesos.

TELÓN DE FONDO

Baja la carga en las consultas

En agosto de 2010, la Secretaría de Salud comenzó a regular la venta de antibióticos en las farmacias, requiriendo de la receta de forma obligatoria para reducir la automedicación, por lo que las empresas comenzaron a abrir consultorios anejos para que las personas fueran atendidas por médicos, se les expediera una receta y pudieran comprar sus productos.

Entre 2010 y 2017, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprissaj) recibió dos mil 65 avisos de funcionamiento, de los cuales mil 094 se presentaron entre 2015 y 2017; es decir, en ese periodo, en promedio se abrió un consultorio al día.

La operación de los consultorios populares ha impactado en las atenciones que se brindan en los hospitales en todo el país. De

acuerdo con el último estudio de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en éstos se atienden a cerca de 10.6 millones de personas al mes. "Es un negocio rentable. En la Convención de Pediatría decían que, en general, han perdido casi 40% de su consulta privada por estos consultorios... ahora las mamás agarran al niño y se van a un consultorio anexo y

nada más les dan su receta para que les surtan al otro lado", subraya en 2018 Dagoberto García Mejía, quien era comisionado de cerca de 10.6 millones de personas al mes. "Sin embargo, pueden existir riesgos. En 2017 se documentaron 29 sanciones administrativas y nueve económicas por no llevar un expediente clínico en forma y por contar con médicos pasantes (no titulados), principalmente.



INFORMA LA SSA JALISCO ES CUARTO EN CASOS DE DENGUE

● La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal dio a conocer ayer el reporte del dengue de la semana 5 del año, en el cual Jalisco se ubica en cuarto lugar

nacional por casos confirmados con 61. Los pacientes van al alza en el estado, ya que la semana anterior se reportaron 30. Jalisco también acumula 737 casos probables.

Recomiendan atender síntomas respiratorios para detectar influenza

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dado a que el resfriado común y la influenza pueden tener síntomas similares, se vuelve prioridad que ante las primeras molestias las personas acudan a consulta y sean diagnosticadas por un experto, indicó el médico epidemiológico de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) número 48, del Instituto

Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Juan José Atilano García.

“En casa no hay forma fácil de diferenciar ambas enfermedades, porque las dos pueden causar fiebre, malestar general, dolor de cabeza, pero un indicio es que el cuadro clínico se presente de manera aguda, comenzando casi siempre por la fiebre y el

malestar general”, afirmó.

En caso de que confirmen influenza, se recomienda que inicien con el tratamiento durante las primeras 48 a 72 horas, debido a que la patología puede avanzar de manera rápida y puede causar complicaciones, sobre todo en grupos vulnerables como niños menores de cinco años, adultos mayores, mujeres embarazadas, pacientes crónico-degenerativos o con afecciones respiratorias, como el asma.

La vacuna con la que cuentan las unidades médicas del IMSS, tiene la capacidad de proteger a la población de todas las variantes. Por tal motivo se recomienda solicitar la aplicación durante esta temporada invernal. ■

Antivirales están vigentes: SSJ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que los medicamentos antivirales para la enfermedad influenza están vigentes, niega la entrega de tratamiento caduco en el Hospital General de Occidente conocido como Zoquiapan.

A través de un comunicado oficial, subraya: "Absolutamente ningún medicamento caduco se entregó a pacientes. En el HGO se tiene plena garantía del control de fármacos".

La dependencia, indica que cuando un medicamento pierde vigencia, se mantiene bajo resguardo hasta su baja administrativa y destino final. "Y ya no se entrega ni administra a ningún paciente".

La SSJ asegura que en antivirales cuentan con 200 cajas de oseltamivir con fecha de caducidad de junio de 2021, sin tener en existencia cajas de zanamivir.

Isaura López Villalobos

Analizarán implicaciones de la NOM-035 en la salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Especialistas en ciencias de la salud analizarán las implicaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención en el contexto de los servicios de salud.

En el marco XXII Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM), Hospital Civil de Guadalajara (HCG), además se examinará el impacto laboral en la productividad, desempeño y en la calidad de los servicios que se oferta en las organizaciones laborales.

El coordinador del módulo de salud mental del CIAM, Andrés Palomera Chávez, mencionó la importancia que, las fuentes laborales de salud generen condiciones propicias para que el personal ofrezca servicios de calidad al paciente y su entorno con las instituciones de salud.

Con relación a la NOM 035, comentó que se debe de identificar, primero los factores de riesgo laboral como son los estresores laborales que pueden presentarse en los diferentes sectores laborales.

Comentó que las condiciones que se presentan en cada organización laboral es diferente como el ruido, el

PARA SABER

LA NOM 035 determinan las condiciones mínimas necesarias en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades.

clima o el tipo de equipo con el que se cuenta para desempeñar el trabajo: "Hay trabajos que el ruido es muy intenso es un factor de riesgo, hay factores del clima es muy intenso o extremos: frío o calor".

A Jesús Padilla lo acusaron de extorsión, peculado y cohecho

Vigila Auditoría; estuvo en prisión

Entre sus tareas está auxiliar en revisión de informes finales de cuentas públicas

MARTÍN AQUINO

Para fiscalizar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en el Congreso local se designó como "vigilante" a una persona que ha enfrentado cargos por presunta extorsión, peculado, cohecho y que, incluso, estuvo en prisión.

Se trata de José de Jesús Padilla Robles, jefe B de Departamento que cobra 61 mil 712 pesos brutos al mes, desempeñándose en la Unidad de Vigilancia que depende de la Comisión homónima a cargo de la diputada de MC, Mirza Flores.

Padilla Robles, quien era auditor B de Auditoría a Municipios en la ASEJ, fue enviado a prisión en 2004 al enfrentar cargos por peculado, cohecho, falsificación de documentos, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, lo cual fue publicado por MURAL el 24 de noviembre de ese año.

Cobijados por Congreso

José de Jesús Padilla Robles

Puesto: Jefe B de Departamento, empleado de base.

Sueldo: \$61,712

Estuvo 3 años en prisión acusado de peculado, cohecho y falsificación de documentos.



Eduardo Javier Juárez Ascencio

Puesto: Asesor legislativo A, empleado supernumerario.

Sueldo: \$24,140

Fue denunciado por extorsión, pero no hubo pruebas para demostración del delito.

Se le responsabilizó de usar su puesto para presionar a Ayuntamientos para que contrataran servicios de asesoría fiscal de su hijo y ahijado Manuel de Jesús Padilla Plascencia y Jorge Emmanuel González Pérez, a cambio de limpiar cuentas públicas. En enero de 2007 lo sentenciaron a cuatro años de cárcel y pagar 1.9 millones como reparación de daño.

También se designó "vigilante" de la ASEJ a Eduardo Javier Juárez Ascencio, asesor legislativo que cobra 24,140 pesos brutos al mes.

Juárez Ascencio se desempeñaba como litigante en 2016, junto con otras tres personas, fue denunciado por Ernesto Vázquez Luna y Óscar Rubén Vázquez Amézquita por presunta extorsión, según el expediente 292/2016. La sentencia fue absoluta debido a que la autoridad responsable no indicó pruebas para demostración del delito.

La Unidad de Vigilancia de la que forman parte Padilla Robles y Juárez Ascencio, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo,



En 2004, MURAL dio seguimiento al caso que llevó a Jesús Padilla a la prisión.

es responsable de auxiliar en tareas de fiscalización y revisión de informes finales de cuentas públicas, así como vigilar a empleados de la ASEJ, verificar desempeño y practicar auditorías. Es, pues, la Contraloría interna de la dependencia.

En entrevista, Padilla Robles expuso que, aunque pasó unos tres años en prisión, fue exonerado al apelar la sentencia, mientras que Juárez Ascencio indicó que nunca pisó la cárcel y fue exculpado del supuesto delito que le imputaban.

Interponen denuncia por extravíos

ANTE LA FISCALÍA

La titular de la Comisión de Responsabilidades, María Esther López Chávez, acepta que los documentos de dos juicios políticos no se encontraron en el Legislativo

**TWITTER**

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado interpuso el 22 de enero una denuncia penal contra quien resulte responsable por el extravío de dos expedientes de juicios políticos de 2011.

La titular de la Comisión de Responsabilidades, María Esther López Chávez, explicó que los documentos no se encontraron en ninguna de las áreas, por lo que se decidió interponer la denuncia.

Aceptó que en el Legislativo se enteraron del extravío hasta que llegó una solicitud vía transparencia sobre los juicios políticos de la Legislatura 58, en la cual se solicitaba conocer cuántos había y contra quiénes. Este hallazgo ocurrió entre noviembre y diciembre.

“Presentamos ya (la denuncia) en la Fiscalía (...) para que se abra una investigación respecto a los dos expedientes que se extraviaron del año 2011”, afirmó.

Uno de los juicios extraviados es el 10/2011, en el cual se señala a los integrantes de la entonces Comisión de Justicia de la legislatura, es decir, Samuel Romero Valle, Felipe de Jesús Pulido García, María Verónica Martínez Espinoza, Bernardo Guzmán Cervantes, César Octavio Madrigal Díaz y Luis Manuel Vélez Fregoso. Este caso sigue en estudio según el sistema del Congreso local.

El otro es el 58/2011 y es en contra de Francisco Javier Morales Aceves, ex contralor de Guadalajara. Ya fue desechado.

Por otro lado, ayer se autorizó en la Comisión de Responsabilidades posponer desechar el juicio político 17/2018 contra Armando García Estrada, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). Se espera darle una mayor revisión.

Desde el 24 de julio de 2019 está elaborado un dictamen para desecharlo, pero se bajó del pleno para turnarlo de nueva cuenta a una revisión, y aunque ayer se presentó en el mismo sentido en la comisión, se pospuso.

La comisión también aprobó incorporar el acoso laboral como causa de responsabilidad transversal y horizontal para los funcionarios y servidores públicos que lo cometan.

De esta forma se agregaría al catálogo de faltas no graves la conducta de acoso laboral en sus tres vertientes: horizontal, vertical ascendente y vertical descendente.

**WWW**

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONGRESO**Denuncian robo
de expedientes**

El Congreso del Estado Interpuso denuncia penal por el extravío de dos expedientes de juicio político que estaban en estudio en la Comisión de Responsabilidades.

En un expediente que estaba en estudio los señalados son ex diputados de la Comisión de Justicia de la 58 Legislatura: Felipe Pulido, Verónica Martínez, Samuel Romero Valle, César Madrigal, Bernardo Guzmán Cervantes y Luis Manuel Vélez Fregoso. Y el otro expediente se refiere a Francisco Morales Aceves ex contralor del municipio de Guadalajara en el año 2011. **Rosario Bareño**

CONGRESO

Todavía no suben leyes de personas sin localizar

JESSICA PILAR PÉREZ

En el micrositio Congreso Abierto aún no se suben las propuestas para tres leyes en materia de desaparecidos. La tarea, la cual se impuso esta semana, le tocaba a cuatro comisiones legislativas.

La Dirección de Procesos Legislativos subió al micrositio seis iniciativas presentadas por los legisladores en la sesión del 5 de febrero, pero están pendientes las referidas.

La titular de la Junta de Coordinación Política, la priísta Mariana Fernández Ramírez, exhortó el martes a los titulares de las comisiones involucradas –Estudios Legislativos, Seguridad y Justicia, Derechos Humanos y Puntos Constitucionales– a subirlas al portal para ser dadas a conocer con rapidez.

Ya hay varias iniciativas en torno a las legislaciones sobre desaparecidos. Son tres del gobernador, una de los diputados Priscilla Franco Barba y Héctor Pizano Ramos, otra de Salvador Caro Cabrera, hay una de las fracciones del

PRI y PVEM de la legislatura pasada y otra de Sofía García Mosqueda.

Para conocer las propuestas subidas al portal hay que entrar al enlace congresoweb.congresoaj.gob.mx/congreso_abierto/. Los detalles se encuentran en la sección Opina.

Las otras secciones disponibles son Consulta, Conoce, Transmisiones, Suscripción y Estadística, que te llevan a otras partes dentro de la página del Congreso local,

La Dirección de Procesos Legislativos se comprometió a subir las propuestas en el transcurso del día siguiente a la sesión de pleno en la que fueron agendadas.

HACIENDA**Solicita
el IIEG \$7
millones****JESSICA PILAR PÉREZ**

Para actualizar el mapa político de límites territoriales de Jalisco, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) pidió 7 millones de pesos adicionales para este año.

El presupuesto del instituto a ejercer durante 2020 es de 36 millones 405 mil pesos, pero ya solicitó por oficio al Congreso una ampliación de poco más de 7 millones de pesos para poder cumplir con las atribuciones de la nueva ley de límites territoriales.

El titular de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, Ricardo Rodríguez Jiménez, mencionó que la decisión la tiene que tomar el Ejecutivo, pues tiene que determinar las áreas a las que se les reducirá el dinero para otorgarle más al instituto.

“Tiene que ser un tema que se tiene que dialogar con el Ejecutivo porque si al final de cuentas le ponemos recurso adicional a este instituto, de algún lugar tenemos que quitarle”, comentó.

El recurso adicional será para poder llevar a cabo trabajos de revisión de los límites territoriales de todos los municipios del estado, menos San Ignacio Cerro Gordo, ya que al ser el último en crearse no tiene problemas con la definición de su territorio.

La propuesta de ampliación presupuestal viene con un desglose: un millón 647 mil 300 pesos serían para nómina; 3 millones 836 mil 700 pesos para bienes muebles e inmuebles; 280 mil pesos para materiales y suministros, y un millón 236 mil pesos para servicios generales.

De estos recursos se destinarían 2 millones 741 mil pesos para compra de vehículos y equipo de transporte sin especificar; un millón 200 mil pesos sería para traslados y viáticos.

La justificación que otorga el director general del IIEG, Augusto Valencia López, es que el artículo quinto transitorio del decreto 27785, relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2020, señala que se pueden hacer modificaciones para dar certeza al ejercicio presupuestal.

CONGRESO SEIS MESES

Proponen aplazar la verificación vehicular

Debido al retraso en la emisión del reglamento y programa de operación, la implementación del nuevo esquema de verificación vehicular se debe aplazar al menos seis meses, expuso la diputada María Esther López Chávez. La legisladora de Morena argumentó que esa prórroga serviría para que el Poder Ejecutivo publique la regulación que falta y se socialice el nuevo esquema.

En la iniciativa de la diputada morenista se plantea que dentro de la prórroga no se apliquen las infracciones previstas por no verificar. "Falta la reglamentación y medidas de control, indispensables para atender la problemática ambiental ocasionada por la falta de un programa efectivo que atienda la contaminación por emisiones de fuentes móviles".

López Chávez reiteró que la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AI-RE), que supervisaría la operación de verificación, aún no se ha integrado formalmente y sostuvo que la junta de Gobierno no se ha conformado oficialmente.

Revisarán diputados vacaciones ‘a placer’

MARTÍN AQUINO

La reforma que permitirá a servidores públicos del Estado descansar “a placer”, además de las vacaciones que les concede la ley, será revisada por diputados, pues algunos no están convencidos de la medida o consideran que se debió poner tope a días inhábiles.

MURAL publicó ayer que, mediante modificación a la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, el Congreso aprobó que entes públicos de Jalisco puedan establecer periodos inhábiles, lo que les permitiría dejar de trabajar algunos lapsos sin afectar los 20 días de vacaciones por año a los que tienen derecho los funcionarios.

El diputado morenista Arturo Lemus, por ejemplo,

dijo que no se sentía satisfecho por haber votado a favor de la reforma que permitirá periodos inhábiles, pues no está de acuerdo en aumentar descansos para todos los funcionarios del Estado.

Los emecistas Jesús Cabrera y Jonadab Martínez señalaron que se tendría que revisar la falta de tope a los días que podrían designar como inhábiles los entes públicos, así que podrían proponer una nueva reforma sobre este tema.

Se buscó a priistas que respaldaron periodos inhábiles, Sofía Berenice García y Jesús Zúñiga, pero no acudieron al Congreso ni dieron respuesta a través de su área de comunicación.

mural.com

/Descansote

PAN

Justifican creación de puentes vacacionales

JESSICA PILAR PÉREZ

Luego de que los diputados locales se otorgarán facultades a ellos mismos y a todas las entidades públicas para crear sus propios *puentes vacacionales* acorde a sus intereses, ayer el impulsor de la reforma, el panista Jorge González Arana, justificó que se requería por las cargas de trabajo.

La reforma, aprobada en la sesión del 5 de febrero, consistió en agregar un párrafo al artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

“Las entidades públicas señaladas en el artículo primero de esta ley podrán establecer periodos y días inhábiles adicionales para su respectivo ámbito de conformidad con la naturaleza de sus funciones”, señala el párrafo.

Según el diputado, “esta disposición resulta particularmente útil (a) los ayuntamientos, (pues) atendiendo a sus particulares circunstancias, cultura, tradiciones y sentir, pueden establecer periodos inhábiles tratándose de fiestas, carnavales, etcétera”, aseguró.

Insistió que esto reconoce que Jalisco es un mosaico de tradiciones, expresiones culturales, creencias y cosmovisiones que deben respetarse.

El cambio, que falta ser publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para ser una realidad, lo pueden aplicar los tres poderes, organismos constitucionales autónomos, ayuntamientos y sus dependencias, organismos públicos descentralizados del Ejecutivo y de los Municipios, y empresas o asociaciones de participación estatal o municipal mayoritaria.

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Plantean restringir candidaturas a agresores



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Si alguien quiere ser candidato a un cargo de elección de popular, debe demostrar que no ha sido un generador de violencia y pasar su *3de3VsViolencia*.

Así lo propuso Sofía García Mosqueda, diputada del PRI, quien planteó reformas a seis artículos de la Constitución local para que quienes quieran ser regidores, alcaldes, síndicos, diputados, jueces, magistrados o gobernador demuestren que no cuentan con antecedentes como deudor de pensión alimenticia, agresor sexual o por razones de género.

“(Tendrían) que presentar este *3de3*, que significa, uno, no tener antecedentes en temas de agresiones por razones de género; dos, no tener antecedentes por agresión sexual, y tres, no ser un deu-

EN CARGOS
NO. La diputada del PRI solicita que los agresores no representen a la sociedad.



ARCHIVO NTR / GP

dor en pensiones alimenticias”, comentó.

La legisladora recordó que esta iniciativa proviene del colectivo Constituyentes Feministas de la Ciudad de México, el cual busca hacer efectivo el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Aclaró además que hay cinco estados en el país que se han sumado a esta causa y Jalisco sería el sexto.

García Mosqueda recordó que hay casos de funcionarios agresores, es decir, lo que se quiere evitar. Un caso reciente es el

alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, quien a fines de diciembre golpeó a una mujer sin pensarlo para ir al auxilio de su hijo, quien estaba siendo agredido. A él lo calificó como una persona agresiva.

La priista mencionó que la propuesta tiene la intención de visibilizar que si haces algo en contra de las mujeres, tendrá sus consecuencias y no quedará impune.

“No pueden estar representándonos (los agresores) ni impartiendo justicia o representando un Municipio”, aseveró.

A CÁRCEL SI CONTAGIA

MARTÍN AQUINO

La diputada local del PAN, Irma de Anda, pretende que el Congreso de la Unión considere reformar el Código Penal Federal para tipificar el contagio de enfermedades, estableciendo penas de hasta tres años de cárcel y multa que podría superar los 13 mil pesos.

Ante el Legislativo de Jalisco, la panista planteó solicitar al Congreso federal establecer como delito el contagio de enfermedades infectocontagiosas y, aunque no se especifican nombres en el proyecto, en una exposición de la legisladora se hace referencia a enfermedades como viruela, síndrome respiratorio agudo, gripe porcina



H1N1, ébola, y coronavirus.

De acuerdo con la iniciativa, la persona que, tras ser diagnosticada, infecte a otra o ponga en riesgo de contagio a más individuos que no sepan de su enfermedad, enfrentará las sanciones cárcel o multa de 80 a 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 6 mil 944 a 13 mil 20 pesos.

Presumen inocencia

Fiscalizadores de ASEJ aseguran ser inocentes de sus antecedentes

MARTÍN AQUINO

Los acusaron ante autoridades de cometer delitos, pero José de Jesús Padilla Robles y Eduardo Javier Juárez Ascencio, ahora responsable de fiscalizar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), presumen que lograron demostrar su inocencia.

Ambos personajes actualmente laboran en la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado, la cual depende de una Comisión presidida por la diputada emecista Mirza Flores.

Padilla Robles, por ejemplo, siendo empleado de la ASEJ en 2004 enfrentó cargos por peculado, cohecho, falsificación de documentos, y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, lo que ocasionó que en 2007 fuera sentenciado a pagar 1.9 millones de pesos por reparación de daño, y cuatro años de prisión.

Contó que, aunque se le pretendió responsabilizar de la comisión de va-

José de Jesús Padilla Robles

“Me detuvieron (...) sin ninguna orden de aprehensión y sin ninguna orden de arraigo en aquellos entonces. Estoy absuelto, aquí estoy demostrando que tuve la inocencia”.

Eduardo Javier Juárez Ascencio

“Demostré ante la justicia, ante el tema penal, de que no había ningún elemento para procesar. Lo demostré ante la justicia, que yo era inocente”.

rios delitos y permaneció cerca de tres años en prisión, en primera instancia recibió una sentencia condenatoria.

Pero al apelar, logró ser exonerado debido a que el proceso habría estado plagado de irregularidades, según dijo, como el que inicialmente lo denunció el particular Armando Molina Salazar, y ratificó la denuncia el entonces titular de la ASEJ, Alonso Godoy.

“Sinceramente, yo salí absuelto”, indicó.

Asimismo, dijo que, desde la Legislatura pasada, la 61, ha colaborado en la Unidad de Vigilancia.

Juárez Ascencio, por su parte, fue acusado de extorsión en 2016 y, según narró, el juez responsable negó el

inicio del proceso penal debido a la falta de elementos para procesar y, ante apelación del Ministerio Público, el Supremo Tribunal confirmó la decisión del juzgador.

Detalló que hace cinco años fue contratado como litigante por María del Rosario Arámbula Herrera para llevar a cabo el cobro de un pagaré de 200 mil pesos a unos primos de su cliente.

“Hablo con las personas, ya que eran primos de esta señora, y me dicen que no tienen ningún inconveniente en pagar (...), me citan para el tema de llegar a un convenio”, declaró.

“Cuando llego, resulta que me acusan de extorsión con el fin de librarse del pago de sus obligaciones”.

Rechazan fármacos caducos

El Secretario de Salud, Fernando Petersen, rechazó que en el Hospital General de Occidente se entreguen retrovirales caducos.



- Según diputados morenistas, tras una visita al centro médico, hallaron deficiencias y reparto de medicina caduca y hasta mostraron fotos de Meropenem con fecha de vencimiento hasta enero de 2020, y Relenza Zanamivir, con vigencia hasta noviembre de 2019.
- Sin embargo, Petersen aseguró que en el HGO se está entregando medicamento dentro del límite de caducidad, y refirió no saber de dónde salieron las fotos.
- Expuso que en el hospital hay 200 cajas de Osetamivir con fecha de caducidad hasta junio de 2021, y no tienen Zanamivir.

Evaden audiencia por el Caso Servín

JONATHAN COMPTON

Segunda falta.

Los tres agentes de la Fiscalía del Estado imputados por la detención irregular del empresario Horacio Servín Martínez, no comparecieron en audiencia.

El Juzgado Octavo de Control los había requerido desde el 31 de enero para el desahogo del caso que formuló la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y tampoco se presentaron en esa ocasión.

Los representantes del Ministerio Público, Dulce Fabiola Becerra Moya, Lidia Enríquez García y José Lino Estrada Morales están señalados por presuntamente fabricar una averiguación previa por fraude, con la cual está formalmente preso el accionista de la fábrica El Águila desde el 25 de diciembre.

Los tres están acusados por abuso de autoridad y de-

litos cometidos contra la administración de justicia

Tras el desacato, los funcionarios serían considerados como sustraídos de la acción de la justicia y el juez giraría órdenes de aprehensión en su contra, de acuerdo con fuentes consultadas por MURAL.

Marco Antonio del Toro Carazo, abogado de Horacio, ha denunciado que se alteraron y preficharon documentos para acusarlo por un desfalco por mil 588 millones de pesos, que demandó su hermano Carlos.

Por otra parte, el juez del caso, Javier García Muñoz, determinó la no vinculación a proceso de Celina Castellanos Vázquez, secretaria del Juzgado Noveno Penal que ordenó el arresto de Horacio.

El juzgador consideró que no existen elementos para procesarla y dictó el sobreseimiento de la causa, pues actuó dentro de la facultades de ley.

Cuantifica INAH daños en finca

Colapsa uno de los monumentos civiles más valiosos de Tlaquepaque

REBECA PÉREZ VEGA

La “Casa Histórica” de Tlaquepaque tiene varias anécdotas importantes desde su construcción en el siglo 18: sirvió de asilo a Miguel Hidalgo y Costilla una noche antes de llegar a Guadalajara, en noviembre de 1810, y además fue escenario de la firma de adhesión al Plan de Iguala, el 13 de junio de 1821, pero una parte de sus orígenes cayó a pedazos la mañana del miércoles.

El inmueble —ubicado en el Andador Independencia entre los números 208 y 210— es uno de los monumentos de arquitectura civil más importantes de ese Municipio, pero el 5 de febrero tuvo un colapso en dos de sus niveles y causó lesiones a una persona.

El arquitecto y perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Enrique Martínez Ortega, inspeccionó el sitio para hacer una observación general de los daños ocasionados tras el derrumbe en este inmueble que es sede de un restaurante y una galería de arte.

“El edificio es un monumento histórico, considerado como arquitectura civil relevante construido fundamentalmente en el siglo 18, con obras sucesivas en el siglo 19, inclusive en el 20, es uno de los monumentos más importantes de arquitectura civil del Municipio de Tlaquepaque”, explicó el arquitecto.

“Los daños que registró el edificio (tras el derrumbe) están localizados en una zona muy específica de la finca, son unas cubiertas que colapsaron evidentemente por alguna cuestión de suma de in-



Esta inscripción explica el valor histórico que tiene la finca en el Centro de Tlaquepaque.

tervenciones que ha tenido, ya no digo hace uno o 10 años, sino hace 40 o 60 años, que la sucesivas etapas constructivas le fueron cargando más peso a esa zona específica del edificio; quizá sumado al temporal de lluvias y quizá no estar muy atentos al mantenimiento, pues hubo un colapso”, agregó.

El INAH Jalisco tendrá que aprobar e inspeccionar la restauración de la finca por ser un edificio histórico previo al siglo 20.

Lo primero que se hizo, junto con protección civil, fue determinar las zonas y los criterios de apuntalamiento para tener garantías en torno a la estabilidad estructural del edificio.

Posteriormente se deberá hacer un diagnóstico para determinar el estado del sistema estructural de la finca para que posteriormente el propietario realice un proyecto de restauración apegado a los criterios legales y se garantice que la finca quedará en una condición estructuralmente sana. Los negocios que actualmente están ahí rentan el espacio.

“No hay un daño irreversible, se tendrá que restaurar y recuperar los valores arquitectónicos del edificio, incluso sustituyendo con materiales nuevos, de características similares”, consideró el perito.

TLAQUEPAQUE

Corredores, preparen sus tenis

JUAN LEVARIO

El gobierno de San Pedro Tlaquepaque dio a conocer que el lunes 10 de febrero comienzan las inscripciones para el Serial San Pedro Tlaquepaque 2020. La bolsa es de 165 mil pesos.

Las carreras incluidas son Las Crucitas el 3 de mayo, el Medio Maratón, y carrera de 5 kilómetros del 5 de julio, y la de Las Antorchas el 19 de septiembre.

El costo individual por cada una de las tres carreras será de 250 pesos y el paquete de todas tendrá un costo de 600 pesos. Con la inscripción, los participantes tendrán derecho al número de competidor con chip, la playera oficial del evento así como calcetas oficiales conmemorativas e hidratación durante el recorrido y en la zona de meta.

Las Crucitas tiene tres distancias, que son 3 mil 370, 6 mil 740 y 10 mil 110 metros; inicia a las 17 horas del 3 de mayo en su edición 50, recorriendo las cuatro crucitas de los barrios tradicionales de Tlaquepaque. Este desafío tendrá un cupo de mil corredores.

El medio maratón, en su décima primera edición, pasará por lugares icónicos de Tlaquepaque como el Centro Cultural El Refugio, el monumento de la Pila Seca y el Parián, con un cupo de 3 mil competidores.

La carrera de Las Antorchas, en su edición 67, parte a un costado del Instituto Cultural Cabañas en Guadalajara y termina en la cabecera municipal de Tlaquepaque, con un máximo de 2 mil 500 participantes.

Los interesados para inscribirse pueden acudir a las oficinas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) en el polideportivo Valentín Gómez Farías, ubicado en la calle Diego Rivera número 7, colonia Lomas de Tlaquepaque, entre las 9 y las 19 horas; también pueden hacerlo en la tienda Top Time Store de Plaza del Sol o vía electrónica en la dirección www.metadeportiva.com

Como parte de la difusión de las competencias, las autoridades municipales presentaron como responsable de diseñar las medallas a la directora de cultura de Tlaquepaque, Sandra Carvajal Novoa, quien se identificó con un lenguaje plástico expresionista y dijo tener una trayectoria de 30 años en la creación plástica. Agradeció la oportunidad de promover el deporte como una expresión cultural.

Recibieron un reconocimiento especial por parte del gobierno municipal uno de los fundadores de la carrera de Las Crucitas, José Antonio Galán Amézquita, así como un corredor que ha participado en las 49 ediciones hasta ahora de esa competencia, Roberto Carrillo Melchor *El Zurdo*.

El ayuntamiento pretende declarar como patrimonio cultural e intangible a Las Crucitas.

TURISMO EL EVENTO COSTARÁ UN MILLÓN DE PESOS

Promoverán a los Pueblos Mágicos

Mañana y el domingo, Mazamitla recibirá el Primer Festival enfocado en esos destinos

Los ocho poblados con esta distinción presentarán sus atractivos culturales y artísticos

Con el fin de promover a los Pueblos Mágicos de Jalisco, mañana y el domingo se efectuará en Mazamitla el Primer Festival especializado, donde se llevarán a cabo eventos artísticos y culturales relacionados con los ocho municipios jaliscienses que tienen esa distinción.

"Habrán stands donde cada Pueblo va a poder hacer una exposición de todo lo que hay en él. Lo que se busca es que sea un festival que tenga continuidad y pueda realizarse en los demás Pueblos Mágicos del Estado", contó Sergio

Montaño, presidente del Comité del Pueblo Mágico de Mazamitla.

El festival tendrá una inversión de un millón de pesos y se celebrará en la plaza principal de Mazamitla. Contará con demostraciones gastronómicas, muestras de ballet folklórico, música tradicional, venta de artesanías, talleres y exposiciones de este municipio y los demás Pueblos Mágicos de Jalisco. Todas esas actividades serán gratuitas.

La expectativa es atraer a 10 mil personas en esta primera edición. Se espera que durante 2020 se repita el evento en el resto de los poblados del Estado. Además, en cada municipio habrá un Pueblo Mágico invitado proveniente de otros estados. En esta primera etapa se tratará de Jerez, Zacatecas.

En diciembre, el alcalde de Mazamitla, Antonio de Jesús Ramírez, dijo que el municipio había remodelado algunas de las calles de su Centro Histórico para mejorar la impresión



MAZAMITLA. Recibirá a 10 mil personas en el Primer Festival de Pueblos Mágicos este fin de semana.

a sus visitantes y que estos pudieran caminar con mayor libertad por el pueblo.

Mazamitla obtuvo el reconocimiento de Pueblo Mágico en 2005. Tlaquepaque es el municipio que ha conseguido el nombramiento de forma más reciente, pues recibió la distinción en 2018.

En la presentación del Festival el 28 de enero, el secretario de Turismo en Jalisco, Ger-

mán Ralis, destacó que durante la temporada de invierno hubo una derrama económica de 145 millones de pesos en los Pueblos Mágicos de Mascota, Tapalpa, San Sebastián del Oeste y Tequila, atrayendo a 178 mil turistas.

Los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco son Mazamitla, Tlaquepaque, Mascota, Tapalpa, San Sebastián del Oeste, Tequila, Lagos de Moreno y Talpa de Allende.

LA ASOCIACIÓN HACIENDAS Y GASONAS DE JALISCO, PROMOTORA DE ESTE ENCUENTRO, CUENTA CON 4 HOTELES EN ESTE DESTINO QUE VALEN LA PENA CONOCER.

Días de festejo y folclor

Y REDACCIÓN a sea en plan familiar o con amigos, el fin de semana resulta perfecto para saborear el ambiente de montaña e instalarse de lleno en el Primer Festival de Pueblos Mágicos 2020, que se celebra en Mazamitla el sábado 8 y domingo 9 de febrero.

Serán dos días de jornada festiva en los que se contemplan presentaciones artísticas, con un nutrido programa cultural, así como muestra gastronómica regional, talleres de repostería y decoración de galletas para los más pequeños, además de un área de exposición, en la que tendrá presencia cada uno de los ocho municipios del estado que han sido nombrados Pueblos Mágicos.

Así, en la plaza principal de Mazamitla se colocará un pabellón con tres stands para cada Pueblo Mágico, uno con exposición y venta de artesanías, otro para gastronomía y uno más

- Visita Mazamitla el próximo fin de semana para disfrutar el Primer Festival de Pueblos Mágicos 2020, que incluye presentaciones artísticas, degustaciones y artesanía





para su oferta turística.

Con el objetivo de apoyarse entre estados, cada Festival contará con un municipio invitado, en esta ocasión será el turno de Jerez, uno de los Pueblos Mágicos de Zacatecas.

A esta iniciativa de Secretaría de Turismo se suma la propuesta de Haciendas y Casonas de Jalisco, Asociación con dos décadas de historia que agrupa 30 hoteles en 18 destinos del estado y que participa como parte de la organización de este encuentro.

Todas las actividades que se ofrecen son gratuitas y para disfrutarse en familia de las 10:00 hasta las 20:00 horas.

Los Ocho Pueblos Mágicos de Jalisco son Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Talpa, Tequila y San Pedro Tlaquepaque.

Cubrirán de luz el Centro tapatío

DEL 12 AL 15 DE FEBRERO

La expectativa de los organizadores y el municipio es que haya más de un millón de espectadores, pues ésta es la marca establecida en la edición del año pasado

40
ATRACCIONES

13
ESPECTÁCULOS de pirotecnia

4
DÍAS de espectáculos

ÉDGAR FLORES

El Centro Histórico de Guadalajara se cubrirá de luz. La edición de 2020 de GDLuz está a la vuelta de la esquina. Este jueves, el ayuntamiento tapatío anunció una nueva edición de este festival, programado del 12 al 15 de febrero, que busca a la par celebrar el 478 aniversario de nuestra ciudad.

Con el paso del año este festival se ha consolidado como una parte emblemática de Guadalajara, expresó Marco Monroy, organizador de GDLuz, quien destacó que este año el festival crece, tanto en atracciones como en expectativas de visitantes.

El año pasado este festival logró reunir a un millón de espectadores, de los cuales, a decir del alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, 80 por ciento son tapatíos y el resto, de otros estados e incluso países. La expectativa para la edición

AGENDA

- Del 12 al 15 de febrero
- Entre 19:30 y 23 horas
- Centro Histórico
- Desde el Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas

de 2020 es superar la marca del millón de visitantes, y las condiciones están dadas para que eso suceda.

Durante la presentación oficial del festival, el presidente municipal afirmó que este espectáculo “envuelve lo que es una visión de la historia, las tradiciones, el vínculo con nuestra cultura, nuestra gastronomía, con nuestra música, con el arte; con esta edición, involucrar a la Escuela Municipal de Ballet nos permite ofertar a los visitantes en la celebración de su aniversario, una ciudad que enmarca lo que somos hoy.”

Para este año, el festival comprenderá de nueva cuenta 2 kilómetros de recorrido, que abarca desde el Santuario de Guadalupe y hasta el Templo de Aranzazú, albergando en este espacio, sobre Paseo Alcalde, 50 atracciones, algunas de ellas únicas en México, según expresó el organizador, de entre las que destaca el túnel de luz más grande del país, con más de un millón de puntos de luz LED.

El Centro Tapatío, en su primer cuadro, será la sede de las múlti-

ples atracciones de este festival. Desde la fachada de Catedral hasta la del Santuario de Guadalupe se iluminarán con videoproyecciones. La música, los contenidos y el contexto en general tendrán como eje rector las raíces mexicanas y tapatías.

“GDLuz va a ser este año el primer festival temático de la luz a nivel mundial, realmente queremos que sea el primer festival de la cultura mexicana, por ello todas las atracciones de GDLuz estarán inspiradas en la cultura mexicana”, detalló Marco Monroy.

Este festín luminoso busca a la vez mostrar el lado digital de la ciudad como capital de la innovación, insistió el organizador, puesto que en él convergen las artes visuales, el arte digital, la tecnología y las tradiciones, además de que para este año, Ciudad Creativa Digital será también sede, y en este espacio ofrecerán un *performance* sobre los edificios que la conforman, así como proyecciones en esferas.

El festival se recorre hasta la explanada del Instituto Cultural Cabañas, en donde se tiene programado un show de ballet clásico en el que interviene la Banda de Música del municipio de Guadalajara.

Entre las atracciones, programadas a las 20, 21 y 22 horas, está el espectáculo multimedia en la Plaza Liberación, espectáculo sobre Catedral y los 13 espectáculos de pirotecnia programados a lo largo de los tres días.

SEGURIDAD

● Se desplegará a cerca de 800 servidores públicos de distintas dependencias municipales, en coordinación con instancias estatales y un equipo de seguridad privada

POR 478 ANIVERSARIO

Anuncian espléndido GDLuz 2020

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Guadalajara se iluminará con uno de los festivales más importantes en América Latina

La Perla Tapatía se vestirá de fiesta para su 478 aniversario, pero también se iluminará con el magno espectáculo de luces, tecnología y folclor GDLuz 2020 al que esperan 1 millón 100 mil personas del 12 al 15 de febrero.

Se espera una derrama de 80 millones de pesos, un 30 por ciento más que el año pasado, así mismo una inversión de 26 millones de pesos, de los cuales 10.5 millones de pesos aportados por el Gobierno de Guadalajara y resto por patrocinadores.

El espectáculo se realizará en 2 kilómetros de recorrido, con 50 atracciones de Paseo Alcalde a Ciudad Creativa Digital.

Es la IV Edición de GDLuz que en esta ocasión tendrá como eje temático la cultura mexicana con su colorido, texturas, textiles, música y gastronomía, en un recorrido de dos kilómetros de iluminación, y en el que se espera la presencia de más de un millón de personas, en un 80 por ciento tapatíos y 20 por ciento turistas nacionales y extranjeros.

GDLUZ 2020 EN NÚMEROS

Más de 40 atracciones**13** espectáculos de pirotecnia**Más de un millón** de asistentes en 4 días**Duración:** 4 días**Fecha:** miércoles 12 al sábado 15 de febrero de 2020**Horario:** 7:30 p.m. a 11 p.m.**Lugar:** Centro Histórico de Guadalajara.**Recorrido:** 2 kilómetros, desde el Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas, pasando por Ciudad Creativa Digital

El alcalde de Guadalajara Ismael del Toro manifestó su beneplácito de los resultados que tiene Guadalajara con este espectáculo "envuelve lo que es una visión de la historia, las tradiciones, el vínculo con nuestra cultura, nuestra gastronomía, con nuestra música, con el arte, con esta edición, al involucrar a la Escuela



Esperan más de un millón de visitantes para esta celebración. FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

30**POR CIENTO** más que el año pasado, en el mismo evento

Municipal de Ballet nos permite ofertar a los visitantes en la celebración de su aniversario, una ciudad que enmarca lo que somos hoy."

Marcos Monroy, organizador del evento, destacó que se le dará un gran impulso al festival con la incorporación de la cultura mexicana como tema principal del Festival.

Antonio Salazar Gómez, Director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, informó que Ciudad Creativa Digital será parte de GDLuz, e invitó a los asistentes a participar en el Festival de Media Arts, que se realizará del 12 al 14 de febrero.

1**MILLÓN 100** mil personas del 12 al 15 de febrero.**80****MILLONES DE** pesos de derrama es la expectativa

Mario Hugo Castellanos Ibarra, Coordinador general de Construcción de Comunidad, informó que el estado de fuerza que se desplegará estará conformado por cerca de 800 servidores públicos de distintas dependencias municipales, en coordinación con instancias estatales y un equipo de seguridad privada.

Integran El Santuario y Ciudad Creativa

Se prende la Ciudad



■ Un hombre de fuego gigante será uno de los atractivos principales este año de GDLuz.

GDLuz celebrará el aniversario 478 de la Ciudad y costará 26.5 millones de pesos

REBECA PÉREZ VEGA

Un enorme hombre envuelto en llamas se convertirá en una de las atracciones centrales de la cuarta edición de GDLuz, que se realizará del 12 al 15 de febrero, para celebrar el 478 aniversario de la Ciudad.

Este personaje alzado a siete metros de altura, que se inspira en la obra monumental que el muralista José Clemente Orozco pintó en el Instituto Cultura Cabañas, saldrá de los muros para instalarse en la Plaza Tapatía como parte de las 50 atracciones que tendrá la fiesta y que por primera vez incluirá a El Santuario, Paseo Alcalde y Ciudad Creativa Digital, en un recorrido que se extenderá a lo largo de dos kilómetros por el corazón tapatío.

La celebración, impulsada y desarrollada por Altea Corp, busca iluminar el orgullo tapatío a través de vistosas instalaciones de luz, combinadas con el talento de artistas jaliscienses y mexicanos, expresó el titular del festival, Marcos Jiménez.

El presupuesto para esta edición ascenderá a 26.5 millones de pesos, de los cuales 10.1 millones de pesos los aporta el Ayuntamiento de Guadalajara y el resto vendrá de patrocinadores e iniciativa privada, enumeró el Alcalde tapatío, Ismael del Toro,

En números

1

millón de visitantes se esperarán en los cuatro días.

18

toneladas pesa todo el equipo de GDLuz.

26.5

millones de pesos costó esta edición; similar al de 2019.

800

elementos de protección civil, tránsito y policía vigilarán.

quien aseguró que esta fiesta, que cruzará los principales atractivos del Centro Histórico, generará una derrama económica de 80 millones de pesos y más de un millón de visitantes.

GDLuz se instalará en la explanada del Cabañas, seguirá a Ciudad Creativa Digital, hasta cruzar la Plaza Tapatía, para llegar al Teatro Degollado, Catedral y las plazas de Armas y Guadalajara, para extenderse por Paseo Alcalde hasta El Santuario, con diversas dinámicas e instalaciones desde video mapping, espectáculos multimedia, instalaciones artísticas, iluminación ambiental, proyecciones interactivas, música en vivo, performance, así como montajes de ballet, conciertos de mariachi y bandas locales, hasta coreografías de danza folclórica.

“Es un festival completamente inspirado en la cultura mexicana (...) tenemos un alebrije gigante, sacamos inspiración de la cúpula del Cabañas, del ‘Hombre de Fuego’ y lo hicimos 3D, que mide 7 metros de altura y va a estar rodeado de humo: como no podemos entrar al Cabañas, sacamos al hombre de fuego al festival”, añadió Jiménez.



■ Un zorro alado de gran tamaño se postra para ser admirado por los miles que abarrotarán las calles del Centro.

GDLuz a detalle

El festejo de la Ciudad será del 12 al 15 de febrero.

- Los espectáculos centrales serán en la Catedral Metropolitana, en Plaza Liberación y el Instituto Cabañas.
- Los horarios serán 20:00, 21:00 y 22:00 horas.
- Habrá un túnel de luz de 40 m., las fuentes de la Plaza Tapatía serán iluminadas y en uno de los andadores se instalará un alebrije sobre el que se hará mapping.
- Habrá un charro de alambre, de casi 5 m. de altura, en el andador de Plaza Fundadores.
- Se instalará un corazón de madera de ocho metros de altura, en la explanada del Cabañas, en donde hará presentaciones el ensamble de la Academia Municipal de Ballet, bajo la dirección de Héctor Hernández.

EVENTO ILUMINAN EL CENTRO HISTÓRICO TAPATÍO



"EL HOMBRE EN LLAMAS". Representación artística 3D de siete metros.

Para la edición 2020, el encuentro integra al Paseo Alcalde, Ciudad Creativa Digital y al Santuario en su camino; mientras que las instalaciones están inspiradas en textiles, música, gastronomía, colorimetría y texturas mexicanas

MARCO JIMÉNEZ. El fundador de GDLUZ ofrece detalles sobre la cuarta edición.

El festival de luces GDLUZ alista su regreso al Centro Histórico de Guadalajara, y además de su habitual recorrido desde el Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas, el encuentro sumará por primera vez a Paseo Alcalde, Ciudad Creativa Digital y el Santuario.

Marcos Jiménez, directivo y fundador de GDLUZ a través de Alteacorp, señaló que el Ayuntamiento de Guadalajara nuevamente impulsa esta iniciativa que del 12 al 15 de febrero formará parte de los festejos por el 478 aniversario de la ciudad.

Este año GDLUZ tendrá como eje temático a la cultura mexicana e identidad tapatía en todas las 50 instalaciones y atracciones multimedia, video mappings, iluminación ambiental, proyecciones interactivas, música en vivo, danza y performance, que se distribuirán en dos kilómetros de recorrido.

"Invitamos a artistas digitales dándoles una temática de la cultura mexicana, creemos que podemos ser artífices con un proyecto de tal magnitud del cambio de turismo, que ahora también pueda ser más cultural. Mostraremos textiles, música, gastronomía, colorimetría y texturas mexicanas, todas las instalaciones están inspiradas en esto", detalló Marcos Jiménez.

Añadió que atracciones como la zona neón, el túnel con más de un millón de puntos LED, el agave con escenario musical y dancístico con pulseras interactivas para el público, por ejemplo, se volverán a instalar, además de una nueva dinámica de luces al pie del Instituto Cultural Cabañas con un corazón gigante hecho de madera de ocho metros de altura y una representación artística 3D de siete metros de altura en homenaje a "El hombre en llamas" de José Clemente Orozco.

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara,

resaltó que GDLUZ atrajo en su año debut en 2017 a poco más de 500 mil asistentes y en 2019 se llegó al millón de espectadores, por lo que en esta cuarta entrega se busca replicar o superar estas cifras al tener ahora más espacios públicos integrados a este espectáculo que requiere cerca de 18 toneladas de equipo en audio, iluminación, proyección y efectos especiales.

Van por más

Marcos Jiménez reveló que a través de Alteacorp se han podido desarrollar en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara festivales temáticos y masivos en la metrópoli tapatía como GDLUZ, Calaverandía y recientemente Navidalia, mismos que han sido buscados para instalarse en

otras partes de México y el extranjero, además de tener en mente otro proyecto con las mismas características de infraestructura tecnológica.

"Estamos cerrando dos destinos, uno nacional y otro internacional para Calaverandía, para el año que entra estos mismos destinos quieren duplicar Navidalia, tuvo una respuesta increíble, la gente lo recomendó. Hemos marcado un estándar en nuestro nivel de producción y calidad de espectáculos, eso lo queremos cuidar y ya estamos trabajando otro proyecto para el próximo año para la ciudad con un enfoque global que podrá llevarse a cualquier parte del mundo".

GDLUZ ampliará su recorrido de luces

ASISTE

Cuarta edición de GDLUZ del 12 al 15 de febrero, desde el Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas, Paseo Alcalde, El Santuario y Ciudad Creativa Digital. El performance de ballet clásico en la explanada del Instituto Cultural Cabañas se presentará todos los días a las 20:00, 21:00 y 22:00 horas. Entrada libre.

Se unen al aniversario de Guadalajara

En el marco de las celebraciones por el 478 aniversario de Guadalajara, La Gusana Ciega se presentará hoy viernes 7 de febrero a las 19:00 horas en Plaza Guadalajara en el Centro Histórico de la ciudad.

“Venimos al cumpleaños de Guantatos a festejar y vamos a tener contacto con los fans”, dice Lu, mientras que Daniel explica que la ciudad siempre los recibe muy bien, “los fans aquí son muy especiales, tenemos una relación muy cercana, llevamos mucho tiempo tocando”.

En el encuentro, La Gusana Ciega pasará el videoclip de “Pasiflorine” y hablarán de su realización y también del contexto en el que se hizo, el cual tiene que ver con la violencia de género. “Abriremos el tema y el diálogo con los jóvenes, habrá sorpresas, tener contacto con el público siempre es especial”, dice Daniel.

GDLuz. Anunciaron las novedades y pormenores de la edición de este año

Con una inversión de 26 millones 800 mil pesos el encuentro se realizará del 12 al 15 de febrero

LUIS ADDAMS TORRES
GUADALAJARA

En rueda de prensa se anunció ayer que el Festival GDLuz de este año se realizará del 12 al 15 de febrero.

En esta edición 2020 GDLUZ será del 12 al 15 de febrero desde las 19:30 a las 23:00 horas. "Al-

go que se está sumando es el recorrido de Paseo Alcalde, Ciudad Creativa Digital y una intervención en el Santuario. Tendremos 2 kilómetros de recorrido con 50 atracciones y 540 metros más a Ciudad Creativa Digital. Habrá intervenciones artísticas por el Paseo Alcalde, iluminación de video mapping, un performance multimedia con la banda municipal y el Ballet Folklórico", añadió. Entre otras atracciones, en el Cañales tendrán ballet clásico, con un show multimedia y mapping llamado "Cromodanza" con el

apoyo de la escuela de Ballet Clásico de Héctor Hernández. La instalación de madera hecha por talento tapatío se ubicará a un lado de este recinto también. Por otra parte en alianza con la Agencia de Desarrollo para las Industrias Creativas y con Ciudad Creativa Digital con instalaciones como una llamada "White Canvas" que tendrá 150 luces robóticas sincronizadas con iluminación hecha por artistas digitales. Habrá un show multimedia en la fachada de Ciudad Creativa con texturas mexicanas. Se informó que GDLuz contará



Un espectáculo de años anteriores. CORTESÍA

con el apoyo de 866 elementos de Protección Civil, Policía de Guadalajara, Policía Estatal, servicios médicos, movilidad, policía vial, Cultura, de Participación Ciudadana, Alumbrado público, Inspección y vigilancia, Mantenimiento urbano, Espacios abiertos, Aseo

público y Seguridad privada, entre otros. Agregaron que la inversión este año es de 10 millones y medio de pesos de recurso público más el apoyo de patrocinadores, un total de 26 millones 800 mil pesos, y que estiman una derrama de 80 millones de pesos...

Presentarán atracciones gigantes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De lo novedoso en la IV Edición de GDLuz 2020, es que se tendrá un hombre de fuego afuera del Instituto Cultural Cabañas, "sacamos de la inspiración de la cúpula del Cabañas el hombre de Fuego y lo hicimos 3D, mide como 7 metros de altura, va a estar con humo".

Es una instalación artística representando con fuego en vivo, señaló Antonio Salazar Gómez, Director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado.

Se tendrá un corazón gigante, antes se había puesto un animal gigante en la fachada del Cabañas y ahora "por la situación que estamos viviendo en el país, qui-

simos generar más amor a la gente y pusimos un corazón gigante hecho de madera que mide 8 metros de altura y estará palpitando y estará hecho por más de 8 mil fajillas de madera reciclada. Estamos tratando de hacer el festival lo más sustentable posible".

También en la plaza Fundadores se tendrá un mariachi de alambre que mide 3.50 metros, "pero del mariachi de la trompeta saldrán las notas musicales a través de la iluminación", agregó.

Ya tienen 3 semanas que iniciaron con la instalación.

Son 18 toneladas de equipo, audio, iluminación y efectos especiales, con proyectores de la más alta tecnología actualmente en México.



El alcalde dio los pormenores del festival por el 478 aniversario de Guadalajara.
FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

Es un festival de clase mundial que se compara con el de Japón, Lion, Francia y Alemania, cuenta con la misma tecnología que estos festivales, aseguró.

Se amplía el festival de Paseo Alcalde a Ciudad Creativa Digital.

Está la invitación de artistas digitales de otras partes.

Se convierte en un festival inspirado en la cultura mexicana, todas las instalaciones estarán con este concepto, gastronomía mexicana, colores, textura, música,

apuntó el funcionario.

Antonio Salazar Gómez, dijo que el GDLuz genera sentido de orgullo y pertenencia, enaltece a la ciudad, posicionándola como capital cultural en México, con arte digital y tecnología a nivel mundial. Crea un mayor interés a la cultura mexicana, promueve el entretenimiento familiar y la sana convivencia, atrae a millones de visitantes locales, nacionales e internacionales al centro histórico aportando a la derrama económica.

ONE

Analizan condiciones y seguridad en hotel

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Están por determinar si apuntalan o limitan su cupo

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene como base lo señalado por la UNAM que en caso de un sismo de magnitud grave puede haber riesgo de colapso del Hotel "One" que está en el Centro de Guadalajara y por eso se monitorea a diario y se está limitando el cupo a sólo un 70 por ciento, señaló el alcalde Ismael del Toro.

Protección a usuarios y patrimonio edificado así como la promoción económica porque el hotel está en el corazón de la ciudad, es mezclando estas dos situaciones que el ayuntamiento irá de la mano con los empresarios, indicó el edil.

De acuerdo al dictamen del Instituto de Ingeniería Civil de la UNAM, señala que el Hotel "One" en el Centro Histórico de Guadalajara tiene un problema constructivo añejo que pudo verse afectado por la excavación de la Línea 3 del Tren Ligero, pero no determina que la causa directa sea la excavación, aunque si hay un daño y en eso se basa SCT para no responsabilizarse.

"Yo estuve con los dueños del hotel, la semana pasada y con este dictamen de la UNAM e intervenciones de Protección Civil del Estado y municipal hay ruta que seguir y los empresarios están por entregar un dictamen técnico que nos permita



Hay daño estructural, SCT no reconoce sea por L3.

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

conocer la gravedad o riesgo pueda tener la edificación, y no estar repartiendo responsabilidades, pero conocer la realidad", aseveró Del Toro.

Lo que puntualizaron agregó es que el proceso de edificación no está sustentado a la norma, la cual surgió mucho tiempo des-

pués de la edificación donde está el hotel.

El dictamen que realiza el Hotel es si la cimentación está apegado a la norma.

Acordó con los empresarios intervenciones del Gobierno Municipal sobre si es necesario apuntalar, o limitar el cupo dentro del hotel, manifestó Del Toro.

Protección a usuarios y patrimonio edificado así como la promoción económica porque el hotel está en el corazón de la ciudad, es mezclando estas dos situaciones que el ayuntamiento irá de la mano con los empresarios, indicó el edil.

GERMÁN RALIS CUMPLIDO

Impulsarán turismo de negocios en GDL

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Clúster Industria de Reuniones unirá hoteles, restaurantes, empresas de logística y recintos feriales

El turismo aporta alrededor del 10% al Producto Interno Bruto de Jalisco y casi la mitad corresponde a la industria de reuniones, que anteriormente se le conoció como turismo de negocios, informó Germán Ralis Cumplido, titular de la Secretaría de Turismo.

Esto, al anunciarse la creación del Clúster Industria de Reuniones, que unirá hoteles, restaurantes, empresas de logística y recintos feriales, con el objetivo de crecer hasta 8% la derrama económica, que actualmente es cercana a los 20 mil millones de pesos por año en la ciudad.

“La estrategia de ir en conjunto, de que se haya tenido visión de trabajar de manera integral y alinear a todos los actores que tienen que ver con esta gran industria, dará resultados positivos y era la fórmula esperada”.

VUELOS A GUADALAJARA

El secretario de Turismo explicó además que ya platicaron con diversas aerolíneas respecto a la posibilidad de abrir nuevos vuelos, sin dejar de insistir en el vuelo directo de Guadalajara a Europa.

“Hemos puesto sobre la mesa de conectividad, aprovechando el anuncio que hace el Grupo Aeroportuario de la modernización del aeropuerto, para que tengamos mayor conectividad, de manera que podamos ser el HUB Aéreo del Occidente del país que más impacte”.

De acuerdo con diversas fuentes, la intención es aperturar primero un vuelo directo hacia Madrid.

La industria de reuniones en la ciudad genera además derrama económica para otras zonas del estado, como Tequila y Chapala

En Expo Guadalajara se realizaron 648 eventos durante el 2019, entre ellos 74 exposiciones y 27 congresos.

RESPONSABLES

Como parte de las acciones para que las empresas obtengan el reconocimiento “Jalisco Responsable” en la modalidad buenas prácticas laborales que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STyPS) en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



La Perla Tapatía es atractiva para hacer cumbres de negocios. AGAPITO ESPINOZA.

co (CCIJ), se llevó a cabo una plática informativa para dar a conocer los lineamientos y requisitos para hacerse acreedores al distintivo.

La directora general del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Blanca Noelia Caro Chaparro, explicó que el principal objetivo de “Jalisco Responsable” es mejorar las condiciones de los trabajadores mediante el cumplimiento de las normas laborales por parte de las empresas.

GUADALAJARA

Llega Amber a Ciudad Creativa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estudio de videojuegos internacional operará en Jalisco

Con la meta de crear 100 nuevos empleos y una inversión de 300 mil dólares en 2020 y 2021, llega a Ciudad Creativa Digital Amber, primer estudio de videojuegos internacional.

Mihai Pohontu, presidente ejecutivo de Amber, dijo que entre las ventajas que encontraron en Jalisco para tomar la decisión de asentarse en Ciudad Creativa Digital, fue darse cuenta del interés del sector por trabajar de forma conjunta para desarrollarse. "Tanto las empresas como los gobiernos se encuentran buscando este objetivo, es algo que podría suceder, como pasó en Montreal y todos esos lugares en donde sí se pudo trabajar de forma colaborativa", señaló.

El alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Ismael del Toro, manifestó: "es por ello que resulta de gran relevancia que la empresa Amber haya decidido asentarse en La Ciudad. Quiero agradecerles por confiar en Guadalajara para establecer su primer estudio en América Latina. En el Gobierno de Guadalajara, tenemos claro nuestro objetivo de consolidar al municipio como ciudad creativa, enfocándonos en la tecnología, la cultura, la creatividad y la innovación como los motores para su desarrollo."



Agradeció Ismael del Toro ser la primera sede de América Latina. FOTO: ROSARIO BAREÑO

"El aprovechar ya lo que Guadalajara y Jalisco ofrecen de la sinergia entre la academia, autoridades y organismos de la sociedad civil para potencializar la economía naranja, creo que aquí está muy bien representada, y la verdad, para Guadalajara es un honor, es un orgullo que Amber y que este proyecto sea la punta de lanza para esta nueva realidad", afirmó Del Toro Castro.

Amber, una empresa internacional del sector de los videojuegos, que tiene entre sus clientes a compañías como NCSOFT, Big Fish, Gameloft, NBC Universal, King, Rovio y, Disney, entre otras, escogió a Ciudad Creativa Digital como el lugar para fun-

Están en la etapa de seleccionar el perfil que requieren y para ello es muy importante que tengan el inglés.

dar su primer estudio en Latinoamérica.

La empresa, con sede en Bucarest, Rumania, da un paso más en su expansión mundial, luego de tener otros estudios en San Francisco y Los Ángeles. Están en la etapa de seleccionar el perfil que requieren y para ello es muy importante que tengan el inglés.

Empresa de videojuegos busca talento en Jalisco

Crecimiento. Con la llegada de Amber se generarán hasta 100 nuevos empleos enfocados al desarrollo de software

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Amber, una empresa dedicada a la creación de videojuegos que tiene como clientes a Disney y NBC Universal, seleccionó a Jalisco como sede de expansión en América Latina, lo que significa que se generarán hasta 100 nuevos empleos enfocados al desarrollo de software.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, celebró que los jóvenes tengan la oportunidad de desarrollo sin salir del país.

“Esto tiene mucho más impacto en la lógica de los empleos, y el tipo de empleo que queremos generar, es decir, vamos a darle empleo a 100 talentos tapatíos y queremos aprovechar esta rueda de prensa para lanzar esta convocatoria a los jóvenes talentosos de Guadalajara, para que formen parte de esos espacios para este proyecto”, reconoció.

Los salarios que percibirán los ingenieros superarán los 20 mil pesos mensuales.

Sin embargo, la empresa se ha encontrado con una limitante entre los candidatos a ocupar estos puestos, ya que la mayoría de ellos tiene un bajo nivel en el dominio del inglés.

“Tienen una entrevista con nosotros para su evaluación de inglés, es muy importante su evaluación de inglés ya que todos los directores de arte con los que tratamos hablan inglés, entonces eso tristemente está rechazando a muchísimos que entran, los que pasan luego tiene una entrevista en Rumanía con videoconferencia, luego una con nosotros final y ya partir de ahí se hace la



El alcalde tapatío estuvo en la presentación. ESPECIAL

CLAVES

Salarios

Los ingenieros percibirán un ingreso mensual que superará los 20 mil pesos.

Barreras

La mayoría de los candidatos a ocupar estos puestos no dominan el inglés.

propuesta económica depende de lo que estén buscando”, sostuvo Jorge Suárez, socio regional de la empresa Amber.

El primer edil de Guadalajara invitó a los ingenieros que no hablan inglés a que se acerquen al ayuntamiento para obtener una beca en Proulex, a fin de que puedan desarrollar un segundo idioma, y así poder obtener un mejor empleo. La sede de la empresa Amber se ubicará en ciudad creativa digital, centro de innovación y diseño edificado por el gobierno del estado. ■

Apunta GDL a top 5 de turismo de negocios

LETICIA RIVERA

Con el recinto más grande de México a su disposición, un aeropuerto que ofrece vuelos a más de 55 destinos y una amplia oferta de restaurantes, hoteles y servicios, el recién formado Clúster de Industria de Reuniones buscará que Guadalajara entre a la lista de los primeros cinco destinos de reuniones más importantes en Norteamérica.

Con 57 mil eventos anuales, Jalisco es uno de los estados más dinámicos en el turismo de reuniones, pues acapara 18 por ciento de todos los eventos que se realizan en el País.

La idea de formar un clúster integrado por Expo Guadalajara, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que opera el aeropuerto de la ciudad; empresas de servicios de transporte, alimentos, montaje y alojamiento; la academia y el sector público es armar estrategias conjuntas que permitan atraer el doble de eventos a la ciudad y escalar del peldaño nueve al cinco en los destinos predilectos para reuniones en Norteamérica, detalló Guillermo Cervantes, presidente



■ Guillermo Cervantes, presidente de Expo Guadalajara, dijo que con el cluster se impulsará a la ciudad.

de Expo Guadalajara.

“Guadalajara tiene todas las características como destino no solamente para llegar a donde hemos llegado, sino para realmente considerarnos como un destino de referencia a nivel internacional”, añadió.

“Ocupamos el noveno lugar en los metros disponibles para esta actividad en el contexto norteamericano, sólo nos ganan siete destinos en Estados Unidos y uno en la Ciudad de México... Somos el detonante más importante en

derrama económica en este estado, en esta región”, dijo.

Con estrategias que potencien el turismo de reuniones en la Ciudad se traducirá en mayor derrama, pues sólo Expo Guadalajara genera al rededor de 22 mil millones de pesos anuales, aseguró Gustavo Stauffert Buclos, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones.

El Clúster de Industria de Reuniones arranca con 14 empresas y una bolsa de un millón de pesos para invertir.

MUNICIPIOS PELIGROSOS

Cinco de los 10 Municipios o Alcaldías con más robos de vehículos en el País están en la Ciudad de México y área metropolitana. (Vehículos robados asegurados)

Entidad	Municipio/ Alcaldía	2017	2019	% con violencia
Jalisco	Guadalajara	6,205	6,319	56.5%
Edomex	Ecatepec de Morelos	6,793	5,540	84.4
Puebla	Puebla	1,814	2,426	69.1
Jalisco	Zapopan	2,639	2,294	52.0
Edomex	Tlalnepantla de Baz	3,050	2,203	70.2
Guanajuato	Celaya	711	1,331	78.9
Sinaloa	Culiacán	2,713	1,903	80.4
Edomex	Naucalpan de Juárez	2,575	1,620	71.3
CDMX	Iztapalapa	1,638	1,435	53.7
CDMX	Gustavo Madero	1,675	1,339	63.3



Fuente: AMIS

mural.com/robodeautos

TRANSPORTE EXISTE CONFUSIÓN ENTRE LOS USUARIOS

Salen dos empresas de patines eléctricos

Se trata de compañías que iniciaron la prueba piloto para el servicio en Guadalajara

La Dirección de Movilidad afirma que el balance que se tiene del periodo de prueba es positivo

A mes y medio del inicio de la prueba piloto de patines eléctricos en Guadalajara, el proyecto ha perdido parte de su fuerza de arranque luego de que se retiraran dos de las cinco compañías que, en un principio, formaban parte del periodo de prueba.

“De las cinco empresas que se presentaron para la prueba, dos se retiraron. Fueron decisiones que tomaron a nivel interno y también decidieron retirarse en Zapopan y en Ciudad de México”, dijo Libertad Zavala, directora de Movilidad de Guadalajara.

Las firmas que dejaron de ofrecer sus servicios son Frog y Bird. Además de esto, el proyecto comenzó con menos unidades de las que se tenían contempladas. Un día antes de que arrancara la prueba piloto, el 20 de diciembre, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, anunció que comenzarían a circular mil 700 patines. Zavala apuntó que hubo em-

presas que arrancaron la prueba piloto únicamente con siete unidades; actualmente circulan 130.

La funcionaria dijo que otra de las situaciones que se han dado durante la prueba es el hecho de que la gente guarda los patines en sus patios o cocheras, por lo que el personal

encargado de recogerlos para su resguardo durante la noche tenía que activar de forma remota una alarma con la que cada unidad cuenta para poder detectarlo y recuperarlo.

La directora de Movilidad dijo que en esos casos, que han sucedido unas 30 veces, no se trata de robos sino que son producto de

la confusión de la gente. También han sido siete los patines vandalizados.

A pesar de esos incidentes, Zavala afirmó que el balance que se tiene de la prueba piloto es positivo y que se espera que poco a poco aumente el uso que los tapatíos le den a esta forma de transporte.

FLOTILLA

130

unidades de este tipo de transporte circulan actualmente; se espera llegar a 340 a finales de febrero.



ADIÓS. Frog y Bird son dos de las cinco firmas que arrancaron el proyecto de patines, pero ya no estarán.

EN ZAPOPAN

Fallan las plantas de tratamiento

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Denuncian regidores de Morena que al menos cinco no garantizan la operación adecuada

La fracción de Morena en Zapopan presentó denuncia popular ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), luego de detectar que al menos en cinco de las ocho plantas de tratamiento de aguas residuales que registra la Comisión Estatal del Agua (CEA) no se garantiza operación adecuada, explicó el coordinador de los regidores morenistas, José Hiram Torres Salcedo.

"Tenemos una macro recomendación que no se ha atendido y Zapopan es parte de los municipios incluidos y el Gobierno del Estado dice que está haciendo miles de acciones, que lo están tomando de forma seria y vemos que un municipio del área metro-

politana, de los más importantes no sólo del estado, sino del país, que eso es falso".

La denuncia popular fue presentada por Torres Salcedo, así como los regidores Wendy Ramírez Campos y Carlos Gerardo Martínez Domínguez en contra de quien resulte responsable por los hechos, actos y omisiones de generar daño ecológico y deterioro al ambiente y la salud.

Señaló que ya no es posible continuar con la "simulación", por lo que esperan la PROEPA obligue a la CEA garantizar el tratamiento del agua, para evitar problemas de salud y ambientales.

DESDE EL AÑO 2009

El coordinador de los regidores de Morena en Zapopan recordó que la llamada macro recomendación fue presentada en 2009 e involucra a Zapopan como responsable de la contaminación del Río Santiago, mismo que el gobierno estatal ha referido, es urgente sanear.

Las plantas de tratamiento visitadas



Las plantas de tratamiento se ubican en San Miguel Tateposco, Venta del Astillero y Nextipac; la del Rastro de Zapopan opera con filtraciones.

En pésimas condiciones las plantas encargadas de limpiar el agua. CORTESÍA MORENA.

por los regidores zapopan que se reportan en operación y no están funcionando se ubican en San Miguel Tateposco, Venta del Astillero y Nextipac; en tanto que la ubicada en el Rastro de Zapopan opera con filtraciones de residuos del propio rastro y en la ubicada en el Club de Golf Las Cañadas, se les negó el acceso, por lo

que desconocen si funciona correctamente o no. En total, son ocho las plantas de tratamiento registradas por la CEA, dijo Torres Salcedo.

"Estos hechos muestran la gravedad del tratamiento de las aguas residuales del municipio de Zapopan", señalan en la denuncia presentada.

El Ayuntamiento de Zapopan anunció obras por \$1,370 millones en 2020

- ❖ Tiene como objetivo disminuir las inundaciones en el área de Plaza del Sol
- ❖ El alcalde anunció la construcción de un vaso regulador en la zona de Los Robles

[Ignacio Pérez Vega]

Con el objetivo de disminuir las inundaciones en el área de Plaza del Sol, en los próximos meses el Ayuntamiento de Zapopan anunció la construcción de un vaso regulador en la zona de Los Robles, entre la zona aledaña al bosque La Primavera y la avenida prolongación Mariano Otero, con una inversión de \$30 millones de pesos, informó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

El alcalde de Zapopan advirtió que están estudiando la posibilidad de edificar otro vaso regulador en Miramar y Arenales Tapatíos.

"Probablemente tendremos otro, pero ese lo estamos estudiando que podría estar cerca de la zona de Miramar y Arenales Tapatíos. Lo que queremos con los dos, Miramar y Arenales Tapatíos, junto con el que se encuentra en la zona de Los Robles, es disminuir el flujo de agua que baja hacia el fraccionamiento Cantaluna y la colonia Periodistas y que impacta también en Plaza del Sol", subrayó.

El alcalde de Zapopan agregó que otro vaso regulador se construirá en el área de Colomos III, con una inversión de \$10 millones de pesos, el cual tendrá materiales ecológicos.

Lemus Navarro presentó su programa anual de obras ante el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CI-C'EJ), ante quienes detalló que este año la inversión en obra pública del municipio será de \$1,370 millones de pesos.

"Probablemente tendremos otro, pero ese lo estamos estudiando que podría estar cerca de la zona de Miramar y Arenales Tapatíos. Lo que queremos con los dos, Miramar y Arenales Tapatíos, junto con el que se encuentra en la zona de Los Robles, es disminuir el flujo de agua que baja hacia el fraccionamiento Cantaluna y la colonia Periodistas y que impacta también en Plaza del Sol"



PUNTE PEATONAL NO SERÁ REUBICADO. Por otra parte, el Ayuntamiento de Zapopan informó que no tienen previsto reubicar el puente peatonal que estaba localizado en la avenida Ávila Camacho, a la altura de avenida Patria, frente a la plaza comercial, diseñado por el arquitecto Fernando González Gortazar.

En entrevista, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, explicó que la idea era reubicarlo hacia el lado de la avenida Américas, pero no cabe ahí.

"El puente, es demasiado ancho, es más ancha la avenida Ávila Camacho que la avenida Américas. Hemos buscado alternativas en otras partes de Zapopan para instalarlo, pero la verdad es

que no hemos encontrado. No es una cuestión sencilla, porque recuerden que además lleva una fuente, entonces necesitas hacer una gran obra que incluya también drenaje, entre otras cosas y no está fácil poderle encontrar un lugar", reconoció.

Lemus Navarro indicó que la estructura está en partes almacenada en una bodega propiedad del ayuntamiento.

El puente era considerada "la puerta de ingreso a Zapopan". Fue colocado en avenida Patria en 1984, por encargo especial de las autoridades municipales al arquitecto Fernando González Gortazar, para que diseñará una "puerta simbólica y funcional" de acceso al territorio zapopano.



El puente era considerado "la puerta de ingreso a Zapopan". Fue colocado en avenida Patria en 1984, por encargo especial de las autoridades municipales al arquitecto Fernando González Gortazar, para que diseñará una "puerta simbólica y funcional" de acceso al territorio zapopano

Atenta Zapopan vs libertad sindical

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Internacional de Servicios Públicos de las Américas (ISP) exhortó al Gobierno de Jalisco y de Zapopan a garantizar la libertad sindical y el respeto a la negociación colectiva, particularmente por el caso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Zapopan.

La organización a través de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras Municipales

(CONTRAM ISP), denuncia que en Jalisco hay más censura a la libertad sindical y de asociación que de diálogo y conciliación en particular se refiere a la actuación del Gobierno de Zapopan en el caso del DIF.

La ISP, mediante una carta firmada por Héctor Rubén García, secretario general de la CONTRAM ISP Américas, exhorta al Gobierno estatal a convocar a una mesa de diálogo: "con la mayor celeridad posible, para preservar el marco de libertad y respeto a los trabajadores y

su organización sindical".

La misiva está dirigida al mandatario Enrique Alfaro Ramírez, al Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz y al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro,

RECUESTO

En octubre del 2019, trabajadores del DIF Zapopan adheridos al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDIF) demandaron su derecho de huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

En diciembre, solicitaron prorrogar el estallamiento al 26 de enero del 2020. Unas horas antes del estallamiento de la huelga, el alcalde Pablo Lemus evito dicho acto legal, las instalaciones del DIF esta custodiadas por elementos de seguridad pública municipal.

Inician baja a policías de Zapopan

MURAL / STAFF

Los dos elementos de la Policía de Zapopan involucrados en la violación de una mujer en la Colonia Miramar ya se encuentran en proceso de baja, informó ayer el Alcalde Pablo Lemus.

Comentó que dichos agentes llevaban 2 y 4 años perteneciendo a la corporación y contaban con todos los exámenes de control de confianza, y sus documentos vigentes.

El Ayuntamiento se encuentra realizando investigaciones en conjunto con la Fiscalía del Estado para detectar más casos de abuso.

Señaló que los elementos fueron sentenciados a prisión preventiva y su baja se encuentra en proceso.

“El procedimiento de baja esperemos no lleve más de dos meses, pero tenemos que hacerlo con cuidado demostrando con la capeta de investigación lo que sucedió”, agregó.

Los uniformados, identificados como Diego Alejandro “N”, de 28 años, y César Emilio “N”, de 29, están acusados de violación y abuso de autoridad por obligar a una mujer a practicar sexo oral.

**SEGU
RIDAD**

**EN ENERO
Aseguran mil
199 kilos de
cocaína**

Del 1 al 31 de enero, personal de la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguró mil 199.77 kilogramos de una droga con características similares a la cocaína.

Por medio de un comunicado, el Ejército detalló que durante el mes pasado también se decomisaron mil 630.27 kilos de marihuana, así como siete armas largas y nueve cortas, mil 531 cartuchos de diferentes calibres, 16 cargadores de diversas armas, 36 vehículos y 13 motocicletas.

En total, el mes pasado la Sedena detuvo a 105 personas en flagrancia delictiva.
Redacción

COLIMA

**Sigue el cierre
del Nevado**

El Parque Nacional Nevado de Colima, cerrado desde el lunes, acumulaba hasta ayer zonas con 10 centímetros de nieve, por lo que continúa sin abrir sus puertas.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que en el sitio aún se atienden situaciones de árboles caídos en los caminos y cortes a las líneas eléctricas, por lo que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) labora en la zona para reparar el cableado que fue dañado por ventiscas y tormentas de días anteriores. *Juan Levario*

TLAQUEPAQUE

**Matan a tres
en Miravalle**

Tres hombres murieron el miércoles por la noche al ser acribillados en la colonia Fovissste Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque. Uno de los fallecidos portaba un arma de fuego tipo subametralladora.

En el hecho también se registraron dos sobrevivientes.

Personal de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal recibió el reporte de detonaciones de armas de fuego con personas heridas sobre el andador Manuel del Villar, entre la calle Santiago Revull y la avenida Literatura, aproximadamente a las 22:50 horas.

Personal de Servicios Médicos Municipales acudió a atender a las víctimas, pero tres de ellas ya habían muerto. *Juan Levario*

Director de cárceles, en juicio vs. Maleck

EL FUTBOLISTA ES SEÑALADO POR HOMICIDIO A TÍTULO DE CULPA

Abogados y ministerio público establecen pruebas y testigos con juez; el proceso oral tendrá que iniciar antes del 27 de abril



TWITTER
@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Ya quedaron establecidas las pruebas que se presentarán durante el juicio oral de Joao

Maleck por la muerte imprudencial de una pareja. Entre los testigos del caso está el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

Ayer se desahogó la audiencia intermedia del proceso penal en contra del futbolista, etapa previa al juicio oral que iniciaría antes del 27 de abril, pues en esa fecha vence la medida cautelar de prisión preventiva en su contra.

El juez aceptó como testigos al director de Reinserción Social y a ocho funcionarios más entre policías investigadores y peritos a solicitud de la defensa técnica. Pérez Juárez declaró hace unas semanas que el acusado, preso en Puente Grande, mantenía buena conducta y promovía el deporte entre los reclusos, por lo que consideró que merecía "una segunda oportunidad".

En el proceso también se incluyeron alrededor de 50 pruebas a solicitud de la Fiscalía del Estado y de los abogados de la sucesión legítima de las víctimas. Por ejemplo, los peritajes de velocidad y la alcoholuria que



ARCHIVO NTR / GP

inicialmente habían sido descartados por el juez.

A través de su representante, la familia de María Fernanda Peña Álvarez, una de las víctimas, presentó un estimado de reparación del daño por aproximadamente 2 millones 400 mil pesos.

El 23 de junio de 2019, terminaron las vidas de María Fernanda y Alejandro Castro Martínez, luego de ser impactado por detrás el vehículo Chevrolet Aveo en el que se desplazaban, por parte del Ford Mustang conducido por Maleck.

Inicialmente, el futbolista fue trasladado a recibir atención médica a la Cruz Verde Las Águilas y quedó a disposición de la Fiscalía. Familiares de las víctimas denunciaron que hubo negligencia para tomar las muestras de sangre y orina al ahora imputado, perjudicando los resultados de la alcoholuria.

Los peritajes marcaban que el automóvil de Maleck se trasladaba

al menos a 70 kilómetros por hora en una zona donde el reductor de velocidad convierte ese tramo en uno de 35 kilómetros por hora en promedio. Además, es una zona peatonal.

Los resultados de alcoholuria dados a conocer después por la Fiscalía, los cuales no fueron aceptados inicialmente, indicaban una presencia de 50 miligramos de alcohol etílico por cada 100 mililitros de sangre.

Aunque el delito por el cual fue imputado es homicidio a título de culpa y no se trata de uno de los que requieren prisión preventiva oficiosa, el ministerio público solicitó esa medida cautelar justificada por considerar que había riesgo de que el acusado buscara evadir a la justicia.

En su momento, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez había pedido a los jueces que juzgaran el caso con severidad para impedir que quedara impune un hecho de tal gravedad.

EN LA CÁRCEL.

El futbolista continuará en Puente Grande. Su prisión preventiva concluye el 27 de abril.



FACEBOOK
ntrguadalajara

INFORMA FISCALÍA

Secuestradores reciben 80 años de prisión

JUAN LEVARIO

Cuatro hombres fueron sentenciados a 80 años de prisión por el secuestro y muerte de un menor de edad perpetrado en 2015 en Tonalá.

La Fiscalía Estatal informó que un juez dictó la condena a Fermín N, José Luis N, Guillermo N y Ricardo N al encontrarlos responsables por el crimen cometido el 26 de junio de 2015.

En ese entonces la familia negoció. En vez de pagar los 5 millones de pesos que les exigían, acordaron y entregaron solamente 490

mil, pero la víctima fue localizada sin vida en un baldío.

La dependencia acreditó que aproximadamente a las 23:30 horas del 26 de junio de 2015 se presentaron Fermín, Ricardo y José Luis en la casa de la víctima, ubicada sobre la calle Agustín Yáñez, en la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá.

El menor estaba en un predio localizado afuera y los plagiarios lo aboradaran portando armas de fuego. Luego lo subieron a la fuerza a una camioneta Windstar, color blanca, en la que habían llegado. Luego se llevaron al secuestrado



EN TONALÁ. Los sujetos secuestraron a un menor de edad en junio de 2015.

a una casa de la colonia Villa Los Cántaros, en Tlaquepaque. Ahí lo tuvieron cautivo hasta el 11 de julio.

Fue Fermín quien realizó las negociaciones con el padre de la víctima, quien hizo un depósito

bancario por 100 mil pesos el 9 de julio. El resto del dinero lo entregó a José Luis cerca de la preparatoria de la colonia Basilio Vadillo.

Pese al pago, el cuerpo del menor fue hallado en El Vado.

ESPECIAL

Por caso Maleck citan a director de reclusorio

Declaración. La intención de la defensa es brindar un reporte favorable del comportamiento del jugador



José Antonio Pérez Juárez, director de Reinscripción Social. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El director de Reinscripción Social, José Antonio Pérez Juárez, será citado a declarar en el juicio contra Joao Maleck, por el asesinato de una pareja de recién casados en un accidente vial el 23 de junio del 2019.

La intención de la defensa del imputado, es que Pérez Juárez brinde un reporte detallado del comportamiento del jugador durante su estancia en el reclusorio, con la intención de que, en caso de resultar culpable del delito de homicidio culposo, le sea dictada la sentencia más endeble.

"La Fiscalía junto con los asesores, hicieron una investigación y la idea es probar, de acuerdo a lo que ellos desean y demostrar con los medios de prueba cual es la pena que el deportista amerita, al menos esa es la pretensión. "Nosotros hemos sido pasivos, porque insisto, no nos hemos quitado el saco de responsabilidad", dijo Javier García, abogado del deportista.

Mientras que José de Jesús López Lucano, abogado de las víctimas, desestimó la solicitud de citar a Pérez Juárez, señaló que su testimonio aporta poco al juicio.

"Yo creo que el funcionario tendrá que ver su participación, indirectamente lo están vinculando a un proceso legal, creo que esa es una manera errónea de hacerlo porque él como funcionario público no debería de involucrarse en este tipo de conflictos y veremos qué decisión toma el señor en su momento", comentó.

De igual manera, ocho personas más serán citadas como testigos en el juicio, entre ellos un Agente del Ministerio Público.

El jueves se realizó la audiencia intermedia en donde el juez accep-

tó nuevas pruebas en contra del imputado aportadas por el asesor jurídico de las víctimas.

Entre los nuevos elementos están exámenes de alcoholimetría y de causalidad vial, así como testimonios de médicos y paramédicos que atendieron al jugador de las heridas tras el percance.

Al concluir la audiencia que duró menos de dos horas, el abogado contratado por la mamá de María Fernanda, se congratuló por la disposición del jugador de aceptar las nuevas pruebas con las que pretenden acreditar las agravantes.

"Yo creo que todas son importantes, cada una tiene sus particularidades existen bastantes testigos del día del hecho, también tenemos las pruebas técnicas de la Fiscalía del día del hecho con las cuales también vamos a acreditar las agravantes y que hoy el juez admitió esas agravantes para que sean las que se tengan que probar el día del juicio", aseguró.

El juez que lleva la causa dictó auto de inicio del juicio, y ordenó que, en un lapso de 40 días naturales se conforme el tribunal de enjuiciamiento, para después fijar la fecha del inicio del juicio. ■

LAS CLAVES

Pruebas

El abogado contratado por la mamá de la víctima asegura que es muy importante que el juez admita pruebas nuevas en el caso.

Juicio

El juez ordenó que un lapso de 40 días naturales se conforme el tribunal de enjuiciamiento. ■

Secretaría de Seguridad y CLEU firman convenio para trabajar por la paz

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y el Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de promover la participación para prevenir los delitos y motivar una cultura de paz.

A la firma del convenio asistió el secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, y Jorge Arturo Parra Téllez Girón, rector de la Universidad CLEU Campus Guadalajara.

"Lo que buscamos nosotros como institución es la formación académica de todas las personas que tarde o temprano se van a integrar al sistema de procuración y administración de justicia. Es

para nosotros muy importante que los jóvenes en formación primero hagan un servicio social, prácticas profesionales y más en una instancia donde van a desarrollarse más adecuadamente", expresó el rector de CLEU.

Dentro del acuerdo se estableció que esta institución invitará a la universidad a colaborar en eventos y actividades, ofrecerá espacios para que los alumnos realicen sus prácticas profesionales y su servicio social, así como promover su oferta educativa.

Por su parte, CLEU se comprometió a participar en programas de prevención y cultura de paz que promueve la SSE, así como ofrecer becas y descuentos para personal de la institución y sus familias. ■

Y ADEMÁS

Trabajo en equipo

Para la Secretaría de Seguridad del Estado, la participación de distintas instituciones privadas es fundamental para la promoción de la cultura de la paz, pues considera que el trabajo conjunto entre autoridades y la ciudadanía es lo que generará mejores resultados enfocados en la recuperación de la tranquilidad que beneficia a las y los jaliscienses. Dentro del acuerdo la universidad se comprometió a facilitar sus instalaciones para la realización de eventos e impartir las capacitaciones que requiera la Secretaría.

Policías atrapan a 158 personas en enero

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) llevó a cabo labores que permitieron el arresto de un total de 158 personas, de las cuales 104 fueron por delitos del fuero común, 20 por delitos del fuero federal y 34 por faltas administrativas, esto tan solo durante el periodo del 1 al 31 de enero de este año.

Dentro de los detenidos se reportan, 36 por delitos contra la salud, 11 por portar armas de fuego y 33 por transportar cabezas de ganado sin los documentos del origen legal de los mismos ni las guías que exige la ley.

El reporte de resultados de parte de la SSE informa que los oficiales lograron asegurar 10 armas cortas, 35 motos,

una cuatrimoto y 97 autos utilizados para actividades ilícitas, con lo que se previno la comisión de otros delitos.

En cuanto al robo de autos, se recuperaron 25 motos y 105 automotores que estaban reportados como hurtados.

Como parte de las acciones para combatir la producción, el trasiego y la comercialización de drogas, los policías aseguraron 119 kilos 185 gramos de marihuana, un kilo 100 gramos de droga sintética, 106 envoltorios de droga de diseño y 34 kilos de semillas de marihuana.

Gracias a las incursiones pie tierra en zonas rurales se logró la localización de cuatro plantíos de marihuana en los que fueron destruidas 167 mil 590 matas. ■

REINSERCIÓN SOCIAL

Declarará director en caso Joao "N"

ROMÁN ORTEGA

La defensa del acusado llaman como testigo a José Antonio Pérez Juárez

El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, será citado como testigo del futbolista Joao N, en el juicio oral que se llevará a cabo en su contra por homicidio culposo en agravio de María Fernanda y su esposo Alejandro, en el accidente automovilístico causado por el jugador, el 23 de junio del año pasado, en la colonia Primavera, en Zapopan.

Durante la audiencia intermedia que se llevó a cabo este jueves, la defensa de Joao, encabezado por el abogado Javier García, solicitó al juez de Control que se incluyera como testigo a favor de su cliente al funcionario, quien en al menos un par de ocasiones ha declarado públicamente el futbolista ha tenido un buen comportamiento dentro del reclusorio, y que, aunque cometió un error, merece otra oportunidad.

"Dentro de las sanciones debe tomarse en cuenta las condiciones de la persona ¿Quién es Junior? ¿Hasta dónde es responsable? ¿En qué magnitud? El propio

El litigante presentó una estimación de la reparación del daño tan solo por la muerte de María, que ascendía a más de 2.4 millones de pesos.

Código (de Procedimientos Penales) señala que se tiene que tomar en cuenta las condiciones. Quién mejor que el director, que es el que sabe las condiciones de las cuales hizo una manifestación hasta hace un par de días, que nos pueda aportar la condición en la cual él sabe".

José de Jesús López Lucano, asesor jurídico de la mamá de María Fernanda, reprochó las declaraciones hechas por el funcionario a favor del imputado, además de que fuera incluido en el juicio.

Lo que ellos pretenden es, una: que la muestra de sangre fue sacada de manera correcta y lo demás ignoramos. Pensamos que quieren influir un poco en cuanto a como se ha comportado en el interior del reclusorio. Como funcionario público (Pérez Juárez) no tendría que involucrarse en este tipo de conflictos. No sabemos si las



El proceso es por homicidio culposo en agravio de dos jóvenes. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

hizo a título personal o a título de funcionario, o en qué calidad las pudo haber hecho el señor. Esas declaraciones hechas de manera inoportuna, son las que hoy en día lo están jalando dentro del juicio y que la defensa está aprovechando", apuntó.

Durante la audiencia de este jueves, el juez de Control admitió las pruebas que cada una de las partes (50 nuevas en total) presentarán en el juicio oral, cuya fecha está por definirse.

Entre las pruebas que el juez admitió por parte del Ministerio Público y el asesor jurídico de la mamá de María Fernanda, son dos peritajes de retrospectiva con los cuales pretende acreditar las agravantes.

"Estamos hablando del exceso de velocidad y alcolemia", detalló el abogado José de Jesús López Lucano.

El litigante presentó una estimación de la reparación el daño tan solo por la muerte de María, que ascendía a más de

2.4 millones de pesos, que de acuerdo al litigante es independiente de la sanción penal a la que puede ser acreedor Maleck.

El juicio deberá programarse antes del 27 de abril, cuando vence el plazo de la prisión preventiva en la que se encuentra Joao.

MAMÁ DE JOAO

Al término de la audiencia, Diana Robles, madre de Joao, dijo confiar en que su hijo será juzgado conforme a derecho: "Mi hijo está enfrentando el proceso como es, pero también confío en que va a ser juzgado conforme a derecho.

Además, dijo sentirse orgullosa de cómo Joao ha enfrentado el proceso: "No lo he dejado solo, jamás lo voy a dejar solo. No me avergüenzo de él. Estoy orgullosa cómo ha soportado este proceso"

Joao está entrenando y confía en las autoridades, dijo Diana Robles.

Tarde de robos a cuentahabientes

ELIZABETH IBAL

Cuatro cuentahabientes fueron víctimas del hampa luego de retirar dinero en efectivo de igual cantidad de sucursales bancarias. Tres fueron del tipo conejero en Guadalajara y uno más del paquero, en Zapopan. Entre los cuatro lo robado fue de 241 mil 300 pesos.

El primero ocurrió a las 13:30 horas de este jueves. A la cabina de la policía de la ex Villa Maicera llegó el reporte de un robo sin violencia, por lo cual los uniformados acudieron al cruce de Pino Suárez y

Laureles, en la colonia El Vigía.

El segundo robo ocurrió en el cruce de José Enrique Rodó y Rubén Darío, en la colonia Prados Providencia, de Guadalajara. En ese sitio, dos hombres despojaron a una punta de pistola, a otro de 53 mil 300 pesos que acababa de retirar de una sucursal de Banco Azteca.

Asimismo, en el tercero otro hombre fue despojado de 60 mil pesos en el cruce de Río Atotonilco y Río Torrecilla, en la colonia Atlas. La víctima había retirado el dinero momentos antes de una sucursal bancaria de Scotiabank. Los causantes

fueron dos sujetos, los cuales le quitaron el dinero a punta de pistola.

La cuarta víctima retiró 78 mil pesos de una sucursal bancaria Banorte. Al transitar por la Calzada Independencia, a la altura de la colonia Monumental, en la capital de Jalisco, dos sujetos a bordo de una moto lo despojaron del efectivo. (Elizabeth Ibal)

BALEAN A EMPLEADO

En otro hecho, sujetos desconocidos atacaron a balazos a un empleado del Servicio de Administración Tributaria, el cual fue llevado en estado grave a un hospital privado.

La agresión ocurrió cerca de las 17:30 horas afuera de las oficinas del SAT ubicadas en el cruce de la avenida Américas y Florencia, a un costado de la Glorieta Colón, en la colonia Italia Providencia.

El afectado, de 54 años, salió de trabajar y abordó un vehículo Mazda 2 color



FOTO: ILUSTRATIVA

rojo modelo 2013, el cual estaba en un cajón de estacionamiento. En ese momento llegaron dos sujetos a bordo de una camioneta Honda CR-V color blanco modelo reciente, dispararon en contra de su víctima. Consumada la agresión, los causantes escaparon. (Román Ortega)

Van vs. agravantes en caso Maleck

ENRIQUE OSORIO

En la última audiencia antes del juicio oral a Joao Maleck, la defensa solicitó la autorización de pruebas con las que buscarán desacreditar los peritajes que ordenó Fiscalía.

Se trata de entrevistas a quienes hicieron los dictámenes de retrospectiva de alcoholemia, y quien revisó la caja negra del Mustang.

Según argumentó el abogado defensor, Javier García González, con ambas entrevistas pretenderán probar que ambos peritajes no arrojan información certera para acreditar el delito de homicidio culposo agravado.

Además presentarán



■ Javier García, abogado de Joao Maleck.

otros cuatro diversos datos de prueba, entre ellos a una persona que estuvo con Maleck durante la madrugada

previa al choque aquel 23 de junio de 2019.

“Buscamos demostrar en juicio que no les van a alcanzar las pruebas para acreditar unas agravantes que nunca existieron”, afirmó García.

Finalmente, agregaron dos testimonios más en lo referente a la posible pena que pudiera recibir Joao, el del personal pericial y el del director de Reinserción Social, Antonio Pérez Juárez.

Tras aceptar las cerca de 80 pruebas que ambas partes presentarán el día del juicio, el juez Juan José Rodríguez tiene un plazo de 40 días para emitir auto de juicio oral, con el cual se podrá fijar fecha para la última cita.

LES ACHACAN 100 ATRACOS!

NOÉ MAGALLÓN

Señalados de robar tres tiendas de autoservicio ayer, y de ser investigados por más de 100 atracos, tres hombres fueron detenidos en Tlaquepaque.

Autoridades los interceptaron en la Avenida Concepción, a la altura de la Multipista del Valle, cuando iban en un Gic plata, que también resultó ser hurtado.

"Estos cuentan en su haber con más de 100 robos efectuados en la zona metropolitana, con carpetas de investigación", aseveró un policía local.



JUSTICIA

VIERNES 7 FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Fraustro

La Ley tiene cero tolerancia para los camioneros que conducen las unidades bajo los efectos del alcohol.

La colonia también lidera en hurto de autopartes

Surte Santa Tere a los robacarros

Lamentan vecinos que pese al discurso de las autoridades, los atracos suban

ENRIQUE OSORIO

Para algunos vecinos del tradicional Barrio de Santa Tere, en Guadalajara, no es ninguna sorpresa que la colonia esté usualmente entre las que más casos registra de robo de vehículos, aunque les indignó que fuera la más golpeada en 2019.

De acuerdo con las cifras de la Fiscalía del Estado, que sólo ha hecho públicos los números de denuncias entre enero y noviembre, fue esta colonia en donde más vehículos se robaron en el Área Metropolitana de Guadalajara, con un total de 150 unidades.

"(La situación), está cada vez peor", comentó Fabián, quien le ha tocado escuchar cómo le roban sus autos a los vecinos sobre la Calle Ghilardi, situación que a la fecha prevalece.

"El pasado 6 de enero) la vecina la dejó afuera de su casa (su camioneta), yafortunadamente no se la llevaron,

Sin freno

Estas son las colonias con más robo de autos. Cifras de la Fiscalía de enero a noviembre de 2019.

MUNICIPIO	COLONIA	DENUNCIAS
Guadalajara	Santa Teresita	150
Guadalajara	Jards. de La Paz	130
Guadalajara	Oblatos	122
Guadalajara	La Perla	115
Guadalajara	Capilla de Jesús	112
Guadalajara	Jards. Alcalde	103
Guadalajara	San Andrés	96
Tlaquepaque	Cabecera	91
Tonalá	Cabecera	89
Guadalajara	Alcalde Barranquitas	87

pero apareció a unas cuadras, dicen que ni forzaron la chapa, como que tienen sus trucos bien dominados", estimó. En algunos de los puntos de la colonia hay cámaras del CS, letreros de vecinos vigilando e incluso hay un módulo de la Comisaría de Guadalajara, pero nada ha podido frenar los robos en sus diversas variaciones, principalmente el de vehículos.

"Yo siempre lo veo con candado ese módulo, nomás dijeron que iba a estar abierto y mira", acusó un tanguero sobre el módulo de policía ubicado en Andrés Terán y Manuel Acuña.

Esta instalación en donde en teoría deberían estar policías del Municipio atentos a los reportes de vecinos, fue abierto con bumbo y platillo el 8 de julio de 2016 por el entonces comisario Salvador Caro. Ahora luce un candado

y está grafitado.

Para algunos vecinos este es un reflejo del poco interés que el Gobierno del Municipio tiene hacia la seguridad en la colonia, pues aunque los ha tocado asistir a juntas a las que acuden jefes policiales, la más reciente el pasado 30 de enero, siguen sin ver resultados.

"Dicen que ahora sí van a reforzar, pero al ratito se vuelven a escuchar los reportes de robo, no cambia nada", lamentó Liliana, la encargada de una tienda.

Para colmo, en robo de autopartes también es la colonia más afectada de la Ciudad, con un total de 74 denuncias presentadas por este delito en los 11 meses de 2019 de los que ha dado cuenta la Fiscalía.

Una de las víctimas fue Jesús, a quien le robaron su autoestéreo en el cruce de Hospital y Manuel M. Diéguez, recientemente lo intentaron atracar otra vez, pero la alarma que recién colocó le ayudó a evitar ser víctima de nuevo.

"Da coraje que nuestro barrio se convierta en esto, son gente a la que no le gusta trabajar", lamentó.

Se voltea tras chocar

Una Dodge Grand Cherokee chocó contra una Jeep en Juan Gil Preciado, en la Colonia Arcos de Zapopan; la primera volcó y dos tripulantes sufrieron lesiones, mientras que la conductora de la otra quedó lesa.



Ajustan en penal femenil

ENRIQUE OSORIO

El Reclusorio Femenil de Puente Grande cambió de director.

Su ahora ex titular, Génesis Georgina Nando Arreola, será enviada a la penitenciaría Regional de Aullán.

Aunque la dirección de Reinserción Social, a cargo de Antonio Pérez Juárez, no ha dado una postura oficial, custodias dijeron que esto es consecuencia de la serie de irregularidades en su actuar que señalaban desde hace meses.

Entre lo que reportaron en su momento a mandos medios está el aumento en las salidas de las reclusas hacia los otros centros penitenciarios para hombres sin su detallado análisis, que la dirección justificó como visitas conyugales y familiares. En su momento, Pérez Juárez defendió el trabajo de Nando Arreola y lo calificó como un ejemplo a nivel nacional. De forma extraordinaria se informó que la nueva directora será María del Carmen Fernández Gutiérrez.

Falta en El Salto pago de Policía Metropolitana

¿Inician los problemas?

El pago del subsidio por integrar la Policía Metropolitana no debería tener retraso.

- En octubre, los 9 Alcaldes informaron que obtuvieron un subsidio estatal.
- Es un pago para que todos los uniformados recibieran 15 mil 400 pesos mensuales.
- El acuerdo se firmó como parte de la integración de la Policía Metropolitana.
- El recurso se otorgaría al menos durante toda la administración estatal actual.
- Especialistas criticaron en su momento la figura de



SENTENCIAN A PLAGIARIOS

Cuatro hombres que secuestraron y mataron a un menor en 2015, a pesar de haber recibido el dinero del rescate, fueron condenados a 80 años de prisión, informó ayer la Fiscalía estatal. Ferrnán, José Luis, Guillermo y Ricardo también deberán pagar una multa y otra cantidad por concepto de reparación del daño. Staff



ATRACAN 'PAQUEROS'

Una mujer fue víctima de un robo "paquero" pues sacó 50 mil pesos de un banco de la Colonia El Viga, en Zapopan, y dos señores la convencieron de cambiar lo que acababa de retirar por una cantidad mayor que ellos habían encontrado, pero que resultaron ser pedazos de periódico en vez de billetes. Staff

PROCESAN A VENEZOLANO

El venezolano detenido el 30 de enero en Tlaquepaque con 24 tarjetas bancarias fue vinculado a un proceso penal. Se trata de Jonathan, quien es integrante de un grupo delictivo que opera en varios puntos del País, según la Fiscalía de la República. El día del arresto le cambió el plástico a un cuarentañero. Staff



Le disparan a 5 y mueren 3

Los vecinos dijeron que donde estaban víctimas es punto de narcomenudeo

MURAL / STAFF

En un ataque a balazos contra un grupo de jóvenes, tres de ellos fallecieron y dos quedaron lesionados. Los hechos ocurrieron pasadas las 22:00 horas del miércoles, en el andador Manuel del Villar, cerca de andador Arquitecto José María Velasco, en la Colonia Fovissite Miravalle, de Tlaquepaque.

En el sitio se encontraban cinco personas, de entre 18 y 20 años, cuando fueron agredidas a balazos.

"De repente se escucharon los balazos, primero un grupo de 10 y luego vino otro grupo de 10, relató un vecino de los departamentos, luego se escucharon los gritos de las muchachas".

Tres de los jóvenes perecieron en el sitio y otros dos fueron llevados heridos a la Cruz Verde.

"Uno de los ocisos contaba con un arma, al parecer es una subametralladora, desconocemos de momento qué tipo de calibre", informó un comandante de la Policía de Tlaquepaque.

"De los causantes tenemos que arribaron varias personas, varias de éstas encapuchadas, legan, realizan la agresión directa", aseguró.

Alrededor de los cuerpos se localizaron varios casquillos de calibre .38 súper así como 9 milímetros.

De acuerdo con las autoridades, los vecinos refirieron que donde se encontraban las víctimas es un punto de venta de droga de la colonia.

A la zona acudieron alrededor de 30 personas, familiares de los jóvenes, además de otro grupo de vecinos que quería observar el trabajo de las autoridades.

Algunos de los dolientes tuvieron crisis nerviosas y fueron ayudados de inmediato por otros colonos.

Se trata de cerca de 8 mil pesos mensuales que se le paga desde que se inició la aportación en octubre pasado, para que las 9 Comisarias metropolitanas recibieran el mismo sueldo.

"No tiene una población enorme de policías (El Salto); (la falta de pago) representa un serio deterioro en su economía", afirmó Ordóñez en entrevista.

El día de hoy los Ordóñez informaron buscarán reunirse con el Comisario Alfonso Gutiérrez Santillán para determinar cómo los podrán ayudar con su problema salarial.



Paramédicos llegaron al lugar y hallaron tres muertos y dos heridos de bala.

EN FOVISSSTE MIRAVALLE

Balean a cinco y fallecen tres

ROMÁN ORTEGA

Un grupo de sujetos encapuchados agredieron a las víctimas afuera de su casa

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a cinco hombres en calles de la colonia Fovisste Miravalle en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Tres de los hombres murieron y dos resultaron heridos.

El ataque se registró a las 23:30 horas del miércoles en el andador Manuel del Villar al cruce con la calle Literatura, justo en frente de la Preparatoria número 6 de la Universidad de Guadalajara.

Los hombres se encontraban platicando afuera de una casa en el mencionado punto cuando llegaron tres sujetos encapuchados, les dispararon e inmediatamente después escaparon.

Al escuchar los disparos, los vecinos del lugar salieron de sus casas, vieron a los cinco hombres tirados y llamaron al 911 para pedir ayuda.

Poco después llegaron los paramédicos, quienes confirmaron el deceso de



FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

tres adultos, además de que trasladaron a otro adulto y un menor de 16 años heridos de bala. Estos dos últimos fueron dados de alta horas más tarde, debido a que las lesiones que presentaban o ponían en riesgo su vida.

En el sitio, las autoridades hallaron una submetralladora que portaba uno de los occisos, identificado como "El Shaggy".

Policías indicaron que, según vecinos, el lugar era un punto de venta de droga.

Los hombres se encontraban platicando afuera de una casa en el mencionado punto cuando llegaron tres sujetos encapuchados, les dispararon y escaparon.

Cae banda de presuntos pillos

ELIZABETH IBAL

A través de la comunicación de comerciantes con policías de Tlajomulco, por medio de grupos de WhatsApp, se logró la detención de tres sujetos quienes serían miembros de una banda dedicada a robar de tiendas de conveniencia. Estos estarían relacionados en por lo menos 100 robos, por lo cual ya se encuentran bajo investigación.

La Comisaría de la Policía de Tlajomulco fue alertada mediante un grupo de dicha aplicación, del ingreso al municipio, de un vehículo Honda Civic, color plata, el cual era seguido por personal de seguridad de la cadena comercial Oxxo, ya que los ocupantes habían efectuado tres robos este jueves, uno en el municipio de Guadalajara y dos en el municipio de Tlaquepaque.

Por ese motivo la corporación municipal montó un operativo de búsqueda y localización, por medio del cual se localizó el vehículo sobre la avenida Concepción a la altura de multiplaza Del Valle.

A bordo del vehículo cuya placa tenía reporte de robo del mismo día, iban tres sujetos. En la revisión a ellos se les locali-



Estarían involucrados en al menos 100 robos. FOTO: CORTESÍA / TLAJOMULCO

zó entre sus pertenencias, el monto del dinero presuntamente robado.

"Contamos con tres detenidos y los cuales se están poniendo ya disposición de Fiscalía. Están siendo requeridos por robo a negocios, estos cuentan en su haber con más de 100 robos efectuados en la Zona Metropolitana, carpetas de investigación", señaló un comandante de la Policía de Tlajomulco que participó en la captura.

Los cuatro sujetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para que sean investigados por los referidos ilícitos.



Afortunadamente no hubo víctimas mortales en el percance. FOTO: CORTESÍA / PC ZAPOPAN

Volcadura en Ávila Camacho

ELIZABETH IBAL

Mujer volcó en la camioneta que conducía cerca de un centro comercial del municipio de Zapopan. Ella resultó con algunas lesiones leves.

El accidente ocurrió la mañana de este jueves sobre la avenida Ávila Camacho al cruce de Patria, en la colonia Patria, de la ex Villa Maicera. Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos llegaron a ese sitio en donde

estaba la camioneta Renault Duster, en color marrón, con las llantas hacia arriba debido a la volcadura que sufrió.

El oficial de emergencias, de bomberos Zapopan, Gustavo Rubio, informó que cuando llegaron, la mujer ya había salido del vehículo siniestrado con ayuda de la gente que pasaba por ahí.

"Es una volcadura, el vehículo lo tripula únicamente una femenina la cual está lesionada de forma leve. Firma desistimiento espera la aseguradora para su pase médico correspondiente", afirmó el entrevistado.

Sobre la causa del accidente de la mujer señaló que "por lo que son las obras (de la línea 3 del tren ligero) pega con uno de los bolardos y asimismo pierde el control y queda en la posición en la que se encuentra ahorita", contó el bombero.



Los implicados asesinaron a la víctima de plagio. NACHO REYES

Dan 80 años de cárcel a cuatro secuestradores

Caso. Los sujetos habrían privado de su libertad a un menor por el que pidieron un rescate, sin embargo, le quitaron la vida

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Sentencia de 80 años de prisión fue la que les dictó un juez del estado de Jalisco a cuatro hombres que fueron encontrados responsables de un secuestro en agravio de un menor de edad ocurrido en 2015. Las implicaciones son Fermín "N", José Luis "N", Guillermo "N" y Ricardo "N", relacionados con los hechos registrados el 26 de junio de 2015 aproximadamente a las 23:30 horas. Ese día la víctima se encontraba a las afueras de su domicilio en un predio ubicado en la calle Agustín Yáñez, en la colonia Basilio

Y ADEMÁS

Apriación por plagio y robo

Gerardo "R", Carlos "R" y Pablo "N" fueron vinculados a un proceso por secuestro exprés y robo. En la carretera Maravatio-Zapotlanejo, elementos de la Guardia Nacional inspeccionaron un camión y lograron el rescate de una persona y la detención de los plagiarios.

Vadillo, en el municipio de Tonalá.

Al lugar llegaron los ahora sentenciados Ricardo "N", Fermín "N" y José Luis "N" a bordo de una camioneta Windstar blanca, los cuales descendieron del vehículo y con armas de fuego subieron al menor a la fuerza y lo privaron de la libertad.

El secuestrado fue llevado a una finca ubicada sobre la calle Privada La Taza, en la colonia Villa Los Cántaros, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, donde lo tuvieron en cautiverio hasta el 11 de julio del mismo año.

Fermín "N" comenzó a realizar

las llamadas telefónicas al progenitor del menor secuestrado exigiéndole la cantidad de 5 millones de pesos a cambio de su liberación, sin embargo tras varios días de negociación llegaron a un acuerdo y se pactó la cantidad de 490 mil pesos.

El 9 de julio el padre de la víctima recibió las cuentas bancarias y se dirigió a depositar la cantidad de 100 mil pesos y la otra cantidad la entregaría más tarde en las inmediaciones de la preparatoria, ubicada en la colonia Basilio Vadillo, lugar a donde asistió José Luis "N" a recoger el dinero.

El 11 de julio, Fermín "N", José Luis "N" y Guillermo "N" subieron a la víctima a la camioneta donde lo llevaron a una brecha en la zona de San Martín de Las Flores, ahí Fermín "N" le disparó en varias ocasiones llevándose el cuerpo para arrojarlo en la colonia El Vado.

Fueron puestos a disposición del Juez Décimo Tercero quien dictó sentencia a los señalados por el delito de secuestro dando una pena de 80 años de prisión, además del pago de la multa económica, reparación del daño, indemnización, gastos funerarios. ■

Sujetos armados asaltan banco

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La mañana del jueves se registró el primer asalto bancario de este 2020 en la ciudad. El hecho ocurrió en el Banco Azteca, que se ubica sobre las calles Marcos Lara y San Juan, en la colonia Santa Paula, en el municipio de Zapopan.

A la institución bancaria arribaron dos hombres armados a bordo de una motocicleta; uno de ellos, vestido con pantalón beige y camisa azul, ingresó al área de cajas y amenazó al personal con una pistola.

El asaltante logró llevarse 13 mil 600 pesos en efectivo y después escapó con su cómplice a bordo de la motocicleta.

Al lugar llegó personal del Ministerio Público y de la Fiscalía del Estado, quienes se encargaron de abrir la carpeta de investigación correspondiente a este hecho.

Proceso

El Ministerio Público de la FGR en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra Jonathan "C", por su probable responsabilidad en la comisión de un delito, previsto y sancionado en la Ley de Instituciones de Crédito.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque recibieron un reporte ciudadano, en el que manifestaban que una persona había efectuado un robo en una institución bancaria, los policías municipales se trasladaron a dicho lugar donde detuvieron a este hombre, tras asegurarle 24 tarjetas correspondientes a diferentes bancos.

El detenido fue turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del Juez de Control, que calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito señalado.

Por este hecho, la persona vinculada, se encuentra interna en el Reclusorio de Prisión Preventiva, de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande.

Cabe resaltar que, esta persona es integrante de un grupo delictivo que opera en diversos estados de la República y es de origen extranjero. ■

Atacan a balazos a trabajador del SAT

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un trabajador del Servicio de Administración Tributaria (SAT) fue lesionado a balazos en la colonia Italia Providencia, en Guadalajara.

Testigos mencionaron que el hombre, quien se desempeña como abogado tributario, estaba al interior de su vehículo rojo enviando mensajes a las afueras de las oficinas de la dependencia, cuando sujetos armados arribaron en una camioneta blanca al estacionamiento y le dispararon en varias ocasiones. Los hechos se registraron sobre la

calle Florencia casi al cruce con la avenida Américas. Al vehículo se le apreciaban tres impactos de bala en el cristal del lado del conductor.

Un paramédico de la Cruz Verde de Guadalajara informó que la víctima fue trasladada en estado grave de salud.

Un elemento de seguridad privada del lugar señaló que el hombre de 53 años ya le había comentado que estaba amenazado por parte de un familiar.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan indicó que se contabilizaron por lo menos cuatro

casquillos de calibre 380.

El lugar fue resguardado por los policías municipales de Guadalajara y Zapopan, así como por agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En San Pedro Tlaquepaque, tres hombres muertos y dos lesionados fue el saldo de un ataque armado que un comando realizó en contra de un grupo de jóvenes la noche del miércoles, en el cruce de las calles Andador Manuel Villay y Literatura, en la colonia Fovissste Miravalle. Horas después del ataque, las dos víctimas lesionadas fueron dadas de alta. ■

Y ADEMÁS

Chofer herido

Un conductor asociado a una empresa de transporte por plataforma fue herido de bala en la muñeca izquierda, luego de que sujetos intentaran despojarlo de su vehículo y poner resistencia. La agresión ocurrió sobre la avenida Del Mercado y la calle Piñón. El lesionado, de 54 años de edad, fue trasladado por paramédicos de la Cruz Verde hasta el puesto de socorros. ■